

AMPARO Y MARÍA ELENA, DOS VOCES SILENCIADAS POR BUSCAR LA VERDAD

AUTORES

CAROL DANIELA VIDAL CASTILLO

MARÍA PAULA TRIVIÑO SALAZAR

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE COMUNICADOR(A) SOCIAL

CAMPO PROFESIONAL

PERIODISMO

DIRECTOR

NELSON CASTELLANOS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

COMUNICACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ

2011

ARTÍCULO 23

DE LA RESOLUCIÓN No. 13 DE JUNIO DE 1946

“La universidad no se hace responsable de los conceptos emitidos por sus alumnos en sus proyectos de grado. Solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque los trabajos no contengan ataques o polémicas puramente personales. Antes bien, que se vea en ellos el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Bogotá, 26 de mayo de 2011

Señor

JOSE VICENTE ARIZMENDI

Decano Académico

Faculta de Comunicación y Lenguaje

Pontificia Universidad Javeriana

La ciudad

Cordial saludo,

Por medio de esta carta tenemos el gusto de presentarle nuestro trabajo de grado titulado *Amparo y María Elena, dos voces silenciadas por buscar la verdad*, con el cual aspiramos al título de Comunicador Social, con énfasis en Periodismo.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

CAROL DANIELA VIDAL CASTILLO

Carrera de Comunicación Social

Pontificia Universidad Javeriana

MARÍA PAULA TRIVIÑO SALAZAR

Carrera de Comunicación Social

Pontificia Universidad Javeriana

Bogotá, 26 de mayo de 2011

Señor

JOSE VICENTE ARIZMENDI

Decano Académico

Facultad de Comunicación y Lenguaje

Pontificia Universidad Javeriana

La ciudad

Respetuoso saludo,

A través de esta carta le presento el trabajo de grado *Amparo y María Elena, dos voces silenciadas por buscar la verdad*, mediante el cual las estudiantes CAROL DANIELA VIDAL CASTILLO y MARÍA PAULA TRIVIÑO SALAZAR, aspiran a obtener el título de comunicadoras sociales, con énfasis en periodismo.

Cordialmente,

NELSON CASTELLANOS

Director de tesis

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

Carrera de Comunicación Social - Coordinación de Trabajos de Grado

Profesor Proyecto Profesional II: Marisol Cano

Fecha: Noviembre 24 de 2010

Calificación: 4.4

Asesor Propuesto: Nelson Castellanos.

Vo.Bo. Coordinador de Campo (Opcional):

Coordinación Trabajos de Grado:

Fecha inscripción del Proyecto: Noviembre 24 de 2010.

I. DATOS GENERALES

Estudiantes: Carol Daniela Vidal Castillo y María Paula Triviño Salazar

Modalidad de Trabajo: Producción

Título Propuesto: Tras la memoria de cuatro mujeres periodistas asesinadas en Colombia.

II. INFORMACIÓN BÁSICA

A. PROBLEMA

¿Cuál es el problema?

En Colombia han sido asesinados cerca de 130 periodistas en los últimos 30 años según la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP. Entre ellos, cuatro mujeres periodistas que merecen no ser olvidadas por la opinión pública. Estas víctimas fueron mujeres reconocidas por su labor en el ejercicio del periodismo, en pro de la democracia y el derecho a la información: Sylvia Margarita Duzán Sáenz, Diana Turbay de Uribe, Amparo Leonor Jiménez y María Helena Salina Gallego.

Es preciso ahondar en los vacíos, silencios y olvidos frente a la muerte violenta de periodistas en Colombia. De ahí la necesidad de construir memoria histórica en el campo del periodismo colombiano a partir de la realización de reportajes en profundidad que

evoquen el trabajo, la vida profesional y personal, las circunstancias de su muerte y las actuaciones de la justicia en las investigaciones de los asesinatos de estas cuatro periodistas.

¿Por qué es importante investigar ese problema?

Porque es necesario contribuir en la construcción de la memoria específicamente relacionada con el ejercicio del periodismo y develar la situación de impunidad en que se encuentran estos asesinatos después de muchos años de haber sido perpetrados.

Para reflexionar acerca del papel de la mujer en el ejercicio periodístico, y las improntas de la condición del género en este campo.

Para profundizar en las historias de las protagonistas, reconocer y analizar multiplicidad de víctimas y victimarios cuyos relatos no han sido construidos sistemáticamente.

Para hacer evidente la necesidad de solidaridad entre quienes ejercen el oficio periodístico en Colombia.

Para reconstruir las vivencias de los equipos de trabajo periodístico y de los familiares de estas mujeres a través de los hechos ocurridos antes y después de los asesinatos.

3. ¿Qué se va investigar específicamente?

Las historias de vida, abordando aspectos personales y profesionales, de las periodistas que fueron asesinadas; Diana Turbay de Uribe, Amparo Leonor Jiménez y María Elena Salina Gallego.

Los procesos judiciales y su evolución en el marco de una situación de impunidad.

Sylvia Margarita Duzán Sáenz fue asesinada por paramilitares el 26 de febrero de 1990 mientras realizaba un documental para el Canal 4 de la BBC de Londres sobre la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATTC) del corregimiento de la India, Santander.

Diana Turbay de Uribe fue secuestrada el 30 de agosto de 1990 por “Los Extraditables”, el grupo de jefes del Cartel de Medellín. Después de varios meses de estar secuestrada, en un intento de liberar a la periodista junto con sus demás compañeros de cautiverio, ella murió el 25 de enero de 1991 en medio de una balacera entre la guerrilla y las fuerzas armadas de Colombia.

Amparo Leonor Jiménez fue asesinada el 11 de agosto de 1998 en Valledupar, capital del departamento del Cesar por órdenes de Carlos Arturo Marulanda y el crimen fue perpetrado por Libardo Prada Bayona. Las razones por las que habría sido asesinada la periodista fueron las denuncias que realizó en el canal local de Telecaribe relatando los

abusos ordenados por Marulanda sobre los campesinos que habitaban la hacienda Bellacruz.

María Elena Salina Gallego fue asesinada el 6 de marzo de 2000 por miembros de la IV Brigada del Ejército. Días después de su desaparición en Medellín su cadáver fue identificado por la Fiscalía entre los reportados de un combate en el municipio de San Carlos, Antioquia, entre los frentes de Carlos Alirio Buitrago y el Ejército.

B. OBJETIVOS

Objetivo General:

Construir memoria colectiva del periodismo colombiano a través de reportajes escritos centrados en las historias de cuatro mujeres periodistas asesinadas y su papel en esta labor.

Objetivos específicos:

Identificar espacios, circunstancias, personas ligadas a la vida de las periodistas que puedan contribuir a construir un relato amplio sobre cada una de ellas.

Recuperar una muestra representativa de los trabajos periodísticos de las protagonistas.

Indagar por medio de entrevistas, trabajo documental y archivo, la vida y las atmósferas en las que trabajaron las periodistas asesinadas.

Investigar y analizar los casos judiciales que se adelantan por las muertes de las cuatro periodistas de manera que se pueda evidenciar la impunidad que se ha dado en estos.

III. FUNDAMENTACIÓN Y METODOLOGÍA

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

¿Qué se ha investigado sobre el tema?

La mayoría de trabajos que se han realizado en este tema han sido liderados por organizaciones de defensa de la libertad de expresión nacionales e internacionales, como la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, interesadas en defender y promover la libre expresión y el derecho a la información. En Colombia, se destaca la labor adelantada por la Fundación Para la Libertad de Prensa, Flip, encargada de hacer seguimiento cotidiano a las presiones y amenazas que afectan a los periodistas y por, Medios Para la Paz, MPP, que tiene como fin propiciar el ejercicio ético con la responsabilidad social del

periodismo como instrumento de construcción de democracia y cultura de paz, con énfasis en el conflicto armado colombiano. En el ámbito internacional el tema ha sido abordado por organizaciones como la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, dedicada a la defensa de la libertad de expresión en el continente americano; Reporteros Sin Fronteras, RSF, que se dedica a defender a periodistas y colaboradores encarcelados o perseguidos por su actividad profesional, lucha contra la censura y trabaja por la seguridad de quienes ejercen esta profesión y el Comité de Protección de Periodistas, CPJ por sus siglas en inglés, que promueven la libertad de prensa bajo los derechos fundamentales de los periodistas.

Específicamente, en nuestro país, la Fundación Guillermo Cano Isaza, con la colaboración del periodista Ignacio Gómez, elaboró un texto llamado *Apuntesa dos décadas de periodismo bajo presión*, donde recopiló la información de las agresiones a periodistas colombianos registradas entre 1986 y 2006.

Hay otro tipo de textos testimoniales de periodistas que vivieron el periodo más violento contra este ejercicio vivido en Colombia durante la época que abarca los asesinatos de las cuatro periodistas, 1990-2000. Se trata de un lapso en el que hay una actividad preponderante de la guerrilla, el narcotráfico y el paramilitarismo, que los construye los principales perpetradores. Un ejemplo de ello es el libro de Carlos Mario Correa, *Las llaves del periódico*, quien relata cómo vivió la escalada del terror que afectó las salas de redacción del periódico *El Espectador* en Medellín durante la época de Pablo Escobar.

En televisión se han realizado documentales como *El silencio de los medios*, realizado por Medios Para la Paz y dirigido por Ana María Echeverri, donde los compañeros de equipo, personalidades encargadas de proteger el derecho de la libertad de expresión y conocedores del tema, dan testimonios de la tensa situación que afrontan los que realizan el trabajo periodístico y cómo es el ambiente laboral después de los asesinatos de sus colegas.

La batalla del silencio, otro documental realizado por la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, dentro de una campaña contra la impunidad, revela que después de casi siete años del asesinato de Orlando Sierra, subdirector del diario *La Patria* de Manizales, no se ha dado condena a sus autores intelectuales.

Hollman Morris con sus documentales *Periodistas Internacionales piden respeto por la libertad de expresión* y *Jaime Garzón 10 años de impunidad*, y Pirry con especiales como *Libertad de prensa en Colombia: La verdad amenazada*, aportan también de manera significativa a la defensa de los derechos de los periodistas en ejercicio de su trabajo.

Ya con una mirada más amplia y no circunscrita al ejercicio periodístico, es muy importante por ejemplo, reconocer el papel del grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, dirigido por Gonzalo Sánchez, que ha investigado las amenazas y los principales peligros que afrontan las víctimas del conflicto armado en Colombia, en un intento por crear patrimonio público que reconstruya una verdad histórica.

Lo que brindan estos trabajos es una mirada real, separada del interés de ciertos grupos económicos o políticos, y aportan testimonios certeros capaces de construir una atmósfera que no sólo pertenezca a los que viven en el mundo periodístico, sino también para brindar una mirada amplia de los crímenes que se cometen en Colombia, a aquellos que los desconocen.

¿Cuáles son las bases conceptuales con las que trabajará?

Asesinato durante cubrimiento: según la FLIP, este hecho ocurre cuando se efectúa asesinato erróneo o no intencional a un periodista en desarrollo de su actividad. Si bien no hay intención en la acción de cometer un asesinato, se considera una violación porque no se respetó la labor de la prensa en el marco de un enfrentamiento entre dos actores, como lo exige el Derecho Internacional Humanitario. No se incluye en este indicador la muerte por accidente o desastre natural (caso fortuito).

Impunidad: No sólo se limita a la no sanción de los delitos, sino que comprende la utilización de la ley a favor de intereses particulares o para el desconocimiento de los derechos fundamentales. Cuando la justicia no funciona, alguien usurpa sus funciones, en la mayoría de los casos para ejercerla en beneficio privado. Debido a la incapacidad del aparato de justicia, el delito se torna rentable y crecen los índices de criminalidad.

Ausencia de castigo, investigación y justicia son las características negativas que poseen las autoridades de la gran mayoría de países latinoamericanos, especialmente en Colombia. El olvido de estos crímenes, condena al futuro a tener altas probabilidades de repetición de los mismos.

Memoria colectiva: En un país como Colombia, donde son pocos los hitos que nos unen como nación, la memoria colectiva resulta importante ya que incide en la narración y valoración de la historia y aporta al conocimiento de la sociedad. La idea de reconstruir un pasado para las generaciones venideras del periodismo, surge de la necesidad de valorar el trabajo hecho por los periodistas asesinados y la labor de los equipos periodísticos que siguieron luchando por mantener sus líneas editoriales.

Libertad de expresión: Es un derecho fundamental dedicado a defender la habilidad de opinar libremente, de denunciar injusticias y pedir cambios. Éste es esencial para la lucha por el respeto de los derechos humanos. Sin embargo, el hombre se ha visto sometido a fuertes sistemas de opresión en contra de este derecho, por la intervención de algún tipo de poder económico o político principalmente. La lucha por la libertad de expresión corresponde a todos, ya que es la lucha por respetar la libertad de palabra.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

¿Cómo va a realizar la investigación?

Se trabajará con la técnica propia del reportaje. Se realizará investigación documental y de campo, se profundizará en los contextos, se harán entrevistas en profundidad con familiares, compañeros de trabajo de las periodistas asesinadas y fuentes vinculadas directa e indirectamente con los casos judiciales. Será preciso definir la estructura de los reportajes para lograr una narración sólida de las historias.

¿Qué actividades desarrollará y en qué frecuencia?

Se realizará una investigación con el material judicial de cada uno de los casos, que con el apoyo de un abogado penal facilite la comprensión de los mismos. De ésta manera la investigación en el ámbito legal complementará la exploración con cada una de los enfoques necesarios, mostrando así un completo despliegue en cuanto a las situaciones que se están investigando.

La segunda parte será realizar un trabajo periodístico por medio de entrevistas a cada uno de los familiares, allegados y compañeros de trabajo de las periodistas asesinadas. El proceso entregará un mejor registro de los hechos que en la actualidad no están documentados, contado por las personas que acompañaron en vida a las periodistas asesinadas.

La tercera parte de la investigación está comprendida por la recolección del material periodístico como tal, realizado por cada una de las cuatro periodistas cuando estuvieron en vida, que permita reconstruir su perfil profesional.

Al finalizar estos tres principales procesos, se hará un análisis de material que nos permita mostrar las teorías bases de la tesis; impunidad, asesinato durante cubrimiento, memoria colectiva y libertad de expresión.

Como resultado de la investigación anterior en cuanto a producto periodístico se realizarán una serie de reportajes.

Bibliografía:

Correa, C. y Mejía, M. (2008). *Las llaves del periódico*. Medellín, Universidad EAFIT.

Cardona, J. (2009). *Días de memoria*. Bogotá, Aguilar.

Sarlo, B. (2005). *Tiempo pasado*. Buenos Aires. Argentina S.A.

Rey, G. (2007). *La fuga del mundo*. Bogotá. Debate.

Uprimny, R. (2006). *Libertad de prensa y derechos fundamentales. Análisis de la jurisprudencia constitucional en Colombia*. Bogotá. Legis.

Uprimny, R. y Puyana, G. (2008). *Justicia premiada. Un análisis de la impunidad de los crímenes contra periodistas en Colombia vinculada a la justicia premial a partir del estudio del proceso contra el autor material del homicidio de Orlando Sierra*. Bogotá.

Fundación para la Libertad de Prensa, *Manual de autoprotección para periodistas*. Bogotá. Gráficos Colombia Ltda.

Rey, G. (2008). *La memoria del conflicto colombiano en el contexto de lo audiovisual*. Bogotá. Medios para la Paz.

Proyecto Antonio Nariño. (2003). *Calidad informativa y cubrimiento del conflicto*. Bogotá. Gente Nueva.

Halbwachs, M. (2002). *Fragments de la memoria colectiva*, en *Cultura Psicológica*, núm. 1.

Fundación Guillermo Cano Isaza, *1986-2006: Apuntes a dos décadas del periodismo bajo presión*. Bogotá. Cedro Impresiones S.A.

Organización Estados Americanos. (2009). *Informe relator de libertad de expresión*.

Fundación sueca para los derechos humanos. (2000). *Libertad de expresión en Colombia*.

El silencio de los medios, (2007), [documental], Echeverri, A. (dir), Colombia, Reporteros de Colombia.

La batalla del silencio, (2007), [documental], Martínez Escallón, M. y Salazar Aparicio, M. (dir.), Colombia, Sociedad Interamericana de Prensa, SIP.

Sociedad Interamericana de Prensa. *Proyecto de Impunidad*, disponible en: <http://www.sipiapa.org/v4/> , recuperado: 10 de noviembre de 2010.

Restrepo, O. *Frente al pánico de los periodistas colombianos*. disponible en: http://www.flip.org.co/secciones/documentos/07-03-08_doc.html, recuperado: 10 de noviembre de 2010.

Osorio, M. *Las mujeres periodistas en Colombia*. Disponible en: <http://www.periodistasenlinea.org/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=7487> recuperado: 8 de agosto de 2010

Formato Resumen del Trabajo de Grado Carrera de Comunicación Social

Este formato tiene por objeto recoger la información pertinente sobre los Trabajos de Grado que se presentan para sustentación, con el fin de contar con un material de consulta para profesores y estudiantes. Es indispensable que el Resumen contemple el mayor número de datos posibles en forma clara y concisa.

FICHA TÉCNICA DEL TRABAJO

Autor (es): Nombres y Apellidos completos en orden alfabético)

Nombre(s): Carol Daniela Apellido(s): Vidal Castillo

Nombre(s): María Paula Apellido(s): Triviño Salazar

Campo profesional:

Periodismo

Asesor del Trabajo

Nelson Castellanos

Título del Trabajo de Grado:

AMPARO Y MARÍA ELENA, DOS VOCES SILENCIADAS POR BUSCAR LA VERDAD

Tema central:

Perfil de vida de las periodistas Amparo Leonor Jiménez y María Elena Salinas

Subtemas afines:

Periodistas mujeres siglos XIX y XX, impunidad y censura, contexto en los años noventa

II. RESEÑA DEL TRABAJO DE GRADO

1. Objetivo o propósito central del trabajo:

Construir memoria colectiva del periodismo colombiano a través de perfiles escritos centrados en las historias de dos mujeres periodistas asesinadas y su papel en esta labor.

2. Contenido (Transcriba el título de cada uno de los capítulos del Trabajo)

Introducción

Capítulo 1. Remembranza periodística

Capítulo 2. Los noventa en Colombia: Década de apertura económica y búsqueda de la paz

Capítulo 3. La Rebeldía de Amparo Leonor Jiménez Payares: Camino a su fin

Capítulo 4. María Elena Salinas Gallego: una luchadora sigilosa

Conclusiones

Bibliografía

Anexos

3. Autores principales (Breve descripción de los principales autores referenciados)

Organizaciones que buscan la defensa de los derechos de los periodistas: Fundación Guillermo Cano Isaza, Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH.

Ignacio Gómez en su calidad de directivo del Comité de Protección a los Periodistas (CPJ).

Medios de comunicación en la elaboración de un contexto histórico: El Tiempo, El Espectador, El Colombiano, Caracol Radio, BBC.

4. Conceptos clave (Enuncie de tres a seis conceptos clave que identifiquen el Trabajo).

Reconstrucción de memoria

Impunidad

Censura

Mujeres periodistas

5. Proceso metodológico. (Tipo de trabajo, procedimientos, herramientas empleadas para alcanzar el objetivo).

Este trabajo de grado se fundamenta en la revisión bibliográfica y en las entrevistas realizadas a quienes conocieron a las dos periodistas cuyo perfil es retratado en la investigación.

6. Reseña del Trabajo (Escriba dos o tres párrafos que, a su juicio, sintetizen el Trabajo).

Amparo y María Elena, dos voces silenciadas por buscar la verdad, es un recorrido a través de los años noventa en donde reaparecen dos no muy nombradas, pero valerosas periodistas; Amparo Leonor Jiménez Payares y María Elena Salinas Gallego, comprometidas comunicadoras con iniciativas para alcanzar la paz y trabajar con sus comunidades.

Amparo Leonor Jiménez fue asesinada el 11 de agosto de 1998 en la ciudad de Valledupar. Al parecer su fuerte compromiso con la comunidad y con el periodismo la llevaron a ocasionar su propia muerte al convertirse en una clara incomodidad tanto para grupos ilegales al margen de la ley, como para el Ejército. En la actualidad solo fue judicializado el autor material del crimen, del material no se tiene información comprobada.

Por otro lado, María Elena Salina Gallego fue asesinada el 5 de marzo del 2000 en San Carlos, Antioquia, cuando en el transcurso de un comprometido trabajo con las comunas de Medellín, cruzó los límites de su papel como comunicadora social y terminó involucrada en un conflicto armado en el que la impunidad fue la principal característica del caso y la investigación estuvo casi ausente.

III. PRODUCCIONES TÉCNICAS O MULTIMEDIALES

1. Formato (Video, material escrito, audio, multimedia).

Material Escrito

2. Duración audiovisual (minutos):

Número de casetes de vídeo:	
Número de disquetes:	
Número de fotografías:	
Número de diapositivas:	

3. Material impreso Tipo: Perfil

Número de páginas: 42

4. Descripción del contenido

<p>Este trabajo de grado fue realizado a través de entrevistas hechas a los familiares y compañeros de trabajo de Amparo Leonor Jiménez y María Elena Salinas, quienes a partir de la remembranza de estas mujeres hicieron posible crear sus perfiles. Además el entorno en el cual vivieron es ambientado por ellos mismos y por fotografías en el caso de Amparo, de quien fue posible encontrar un archivo particular. También se acudió a los casos judiciales que en este momento se encuentran en la impunidad y bajo la cual se dio razón a esta investigación.</p>

Agradecimientos

Agradecemos a nuestras familias por su ayuda incondicional. A Nelson Castellanos, nuestro asesor por creer en esta investigación y acompañarnos siempre, y a Marisol Cano por contribuir con su experiencia a perfilar el proyecto. Finalmente queremos agradecer a Gonzalo Medina y a todas aquellas personas que compartieron su vida para el desarrollo del trabajo.

Dedicatoria

Queremos dedicar este trabajo a la memoria de todos los periodistas que han muerto buscando la verdad y todos aquellos que hoy realizan su labor desde las ciudades o en los lugares más apartados de nuestra geografía, bajo las amenazas y las incertidumbres del conflicto en Colombia.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	19
Capítulo I	21
REMEMBRANZA PERIODÍSTICA.....	21
Mujeres periodistas en Colombia	21
Periodismo en el siglo XIX: Mujeres en búsqueda de la igualdad	21
Periodismo en el siglo XX: La mujer luchando contra las adversidades del oficio	25
Analizando las prioridades del oficio	29
Reconstrucción de memoria histórica: una necesidad en sociedades con conflicto ..	29
Rol de los medios en la reconstrucción de la memoria histórica	32
Impunidad y censura acechando al periodismo	33
Impunidad en el periodismo: el látigo del silencio	35
El perfil: género periodístico	37
Capítulo II	41
LOS NOVENTA EN COLOMBIA: DÉCADA DE APERTURA ECONÓMICA Y BÚSQUEDA DE LA PAZ	41
Gobierno de César Gaviria: El impulso de la Nueva Constitución	42
Gobierno de Ernesto Samper: Gestión social empañada por dineros ilícitos.....	45
Gobierno de Andrés Pastrana: Una “Zona” para la paz.....	48
Capítulo III	51
LA REBELDÍA DE AMPARO LEONOR JIMÉNEZ PAYARES: CAMINO A SU FIN.....	51
Valledupar: termómetro del conflicto	51
Periodista trabajando por la paz.....	55
Amparo: mujer apasionada en su rol de madre	58
Amparo: Hija cabeza de hogar	62
Amparo: fiel periodista.....	64
Justicia impune	69
Capítulo IV	71
MARÍA ELENA SALINAS GALLEGO: UNA LUCHADORA SIGILOSA.....	71
Medellín: Oportunidad teñida de sangre	71
María Elena: La comunicadora introvertida	75
María Elena como periodista: mujer de acciones	78

Un fatídico desenlace.....	80
El rostro de la impunidad.....	84
BIBLIOGRAFÍA.....	96
ANEXOS	103

INTRODUCCIÓN

“Si bien por ahora los victimarios son el eje del proceso judicial, y por tanto, se convierten en historias centrales, no hay que olvidar que son siempre las víctimas quienes demandan más atención en medio de una situación de esclarecimiento de la verdad y de reconstrucción de la memoria. La calidad de los medios para visibilizar a las víctimas también es fundamental y depende de su capacidad para, por un lado, equilibrar la presencia de las víctimas frente a la de los perpetradores sin caer en la polarización y, por el otro, utilizar unos referentes éticos que no alimenten la confrontación ni la venganza”¹

Amparo y María Elena, dos voces silenciadas por buscar la verdad, es un viaje a través de la memoria en un intento por recordar a dos mujeres, periodistas, hijas y madres que entregaron su vida al trabajo comunitario y que fueron asesinadas a finales de los noventa; dos relatos que se convierten en radiografías del periodismo en época de conflicto a finales del siglo XX.

Para esto la investigación se fundamenta en la impunidad que rodea los casos, en la censura y autocensura que lleva a muchos periodistas a ceder ante la violencia, y en el olvido que permea todas las esferas públicas en nuestro país, razón por la cual se hace indispensable reconstruir memoria a través del perfil de Amparo Leonor Jiménez y María Elena Salinas, comunicadoras comprometidas con iniciativas para alcanzar la paz, y con sus comunidades.

Para nosotras como futuras periodistas es de suma importancia que nuestros personajes fueran mujeres, ya que pudimos tener una conexión más especial con ellas en cuanto a la cuestión de género y su papel dentro de la sociedad en la que se desempeñaron.

Al principio de esta investigación se seleccionaron cuatro periodistas Diana Turbay, Silvia Duzán, Amparo Leonor Jiménez y María Elena Salinas. Sin embargo, fueron seleccionadas las dos últimas ya que se encontró que de ellas no había ninguna

¹Fundación Ideas para la Paz. (2008) “Cuaderno del conflicto: Verdad, memoria histórica y medios de comunicación”, disponible en: http://www.ideaspaz.org/new_site/secciones/publicaciones/download_publicaciones/cuadernos_medios.pdf, recuperado: 3 de marzo de 2011. p. 39.

reconstrucción de historia en ningún medio y que la información que se tiene es mínima. Además era necesario darles voz a estas dos víctimas que a pesar de no tener un perfil nacional, hicieron un trabajo que hoy es recordado por sus familias, amigos y compañeros de trabajo.

El cuerpo del trabajo está dividido en cuatro capítulos. El primero es un recorrido por conceptos básicos que se desarrollan en toda la tesis. El segundo es un apartado que nos traslada a la década de los noventa de cuyos años fueron testigos las periodistas seleccionadas en cada uno de sus departamentos. El tercer capítulo desarrolla el perfil de Amparo Leonor Jiménez Payares, vista como madre, hija y esposa. Y finalmente, el último capítulo recuerda a María Elena Salinas Gallego cuya muerte después de once años de ocurrida, sigue despertando controversia entre quienes la conocieron.

Capítulo I

REMEMBRANZA PERIODÍSTICA

Mujeres periodistas en Colombia

La feminización de las esferas laborales ha generado un importante impacto en la reivindicación de los derechos de la mujer y de su paso de la vida privada y del hogar, a la esfera pública. Precisamente este ingreso profesional hace que en esta investigación sea posible retratar el perfil de dos mujeres periodistas que cambiaron su comunidad, y que son ejemplo de muchas otras mujeres que las antecedieron en este ejercicio laboral.

Es por eso que la historia nos remonta al siglo XIX, momento desde el cual las mujeres empezaron a compartir espacio en las letras y en la opinión pública con los hombres, y a través del siglo XX donde se hizo realidad la opción de participar en el debate social y llegar a la universidad.

Periodismo en el siglo XIX: Mujeres en búsqueda de la igualdad

En el siglo XIX la mujer colombiana no participaba en la discusión política o social y su protagonismo se centraba únicamente en el campo doméstico. Sin embargo algunas mujeres que gozaron de educación superior y que hacían parte de familias con tradición literaria, a mediados de ese siglo, empezaron a contribuir en los círculos de críticos y escritores de la época. Los principales temas que trataban sus escritos eran en principio, memorias costumbristas sobre la vida en el hogar, la rutina con los esposos e hijos y los manuales de buen comportamiento.

La discriminación de género no solo se vivía en campos políticos y económicos; también era evidente la falta de derechos civiles que se lograron solo hasta mediado del siglo XX como la oportunidad de sufragio a las mujeres en 1957. Además no fue sino hasta 1933 que “mediante el Decreto 227 del doctor Enrique Olaya Herrera, se autorizó el establecimiento del bachillerato para la mujer. Fue este el primer paso hacia la

Universidad, a la cual ingresó en el año de 1937 y se introdujo la educación mixta en forma oficial”²

A mitad del siglo XIX “los grupos de intelectuales liberales acudían a las sesiones de las Sociedades Democráticas y dictaban allí conferencias sobre historia, política y literatura; las mujeres organizaban cursos de costura y dictaban conferencias dirigidas a las mujeres obreras, con consejos sobre la vida del hogar y los problemas del trabajo. Muchas de las publicaciones periódicas dedicadas a la mujer que surgieron en esta época, fueron inspiradas por esta labor política y social de los intelectuales radicales en el movimiento de trabajadores y artesanos”.³

Sin embargo, estas mujeres no contaban con el reconocimiento necesario ya que muchas veces era obligación un seudónimo que protegiera sus identidades “y en ocasiones los (hombres) que redactaban temas femeninos también usaban nombres femeninos”⁴. Así, las mujeres no gozaban de un espacio en la esfera intelectual de la sociedad, pero iban abriendo espacios de participación que parecían clandestinos.

La mayoría de los casos en que las mujeres empezaron a escribir fue durante la Independencia, donde mujeres de las provincias se encargaron de los asuntos típicos de la lucha con España; por esta razón, fueron conocidas como las primeras periodistas de Colombia. El hecho de que después de la Independencia, Colombia viviera una etapa de descentralización del poder, y que en 1821 se estableciera el Decreto de “prensa libre” en el país, hizo que estas mujeres participaran activamente en la construcción de periódicos y publicaciones en sus pueblos y zonas de actividad política, mientras fueron “en muchos casos, pioneras y educadoras de sus propios compañeros de luchas”⁵.

Algunos de los ejemplos más claros de esta situación fueron **Manuelita Saéñz** y **Policarpa Salavarrieta**. La primera nació en Quito, Ecuador en 1797 y murió en Paita, Perú en 1856. Fue conocida por ser la amante de Simón Bolívar, pero contribuyó a la redacción de algunos pasquines a favor de la campaña militar de Bolívar. Por su parte

²Giraldo, A. (1987) “Los derechos de la mujer en la legislación colombiana”. Disponible en: http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/11/11_306688912.pdf, recuperado: 28 de febrero de 2011.

³ Vidales, C. “Escritoras y periodistas colombianas en el siglo XIX”. Disponible en: <http://hem.bredband.net/rivvid/carlos/mujeres.htm>, recuperado: 28 de febrero de 2011.

⁴Dejong, J. M. (1995). Londoño, P. (1990). En: Hincapié, L. (2007, enero – junio)“Virgen, ángel, flor y debilidad: paradigmas de la imagen de la mujer en la literatura colombiana de finales del siglo XIX”, en *Revista Tabula Rasa* [en línea], n° 006, p. 287 – 307, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/396/39600612.pdf>, recuperado: 1 de marzo de 2011.

⁵ Óp. Cit. Vidales, C

Policarpa Salavarrieta oriunda de Guaduas, murió fusilada por los españoles en Bogotá, el 14 de noviembre de 1817. La Pola como era nombrada, contrario a las normas de comportamiento instauradas en la época para las mujeres, aprendió y enseñó a leer y a escribir y “se convirtió pronto en el contacto entre las juntas de rebeldes de Santafé y las guerrillas patriotas del Casanare. Ella escribía las cartas y los informes, redactaba las instrucciones y manejaba la correspondencia, al mismo tiempo que organizaba la ayuda a los perseguidos y desterrados. Especialmente peligroso era su trabajo de infiltración en el ejército español, distribuyendo panfletos de propaganda que ella misma redactaba, incitando a los soldados a la desertión y ayudándoles a escapar a los Llanos para integrarse a las guerrillas de la resistencia”⁶.

Eventualmente surgieron otras cronistas como **Josefa Acevedo de Gómez**, quien es considerada la primera escritora y periodista de Colombia porque fue pionera en publicar sus escritos en periódicos y revistas. “Nació en Santafé de Bogotá en 1803 y murió en la hacienda de *El Retiro* en 1861. Era hija del prócer de la independencia José Acevedo y Gómez, el "Tribuno del Pueblo", muerto en 1816 cuando buscaba asilo en los Llanos. Escribió un "Ensayo sobre los deberes de los casados", un tratado de "Economía Política" y un "Catecismo Republicano", obras que alcanzaron a ser publicadas durante los primeros años de la República”.⁷

Por su parte **Soledad Acosta de Samper** era la “hija del prócer e historiador Joaquín Acosta y Pérez de Guzmán y de la americana Carolina Kemble Rou, y realizó estudios en Bogotá y París “donde comenzó a publicar obras diversas bajo los seudónimos de Aldebarán, Renato, Bertilda y Andina. A partir de 1858 comenzó a publicar su obra en Biblioteca de Señoritas y en El Mosaico de Bogotá”. Se casó con José María Samper, un poeta y novelista a quien ayudó en su labor como editor del periódico El Comercio. En Perú fundaron la Revista Americana. En 1892 fue nombrada delegada oficial de la República de Colombia al IX Congreso Internacional de Americanistas en el Convento de La Rábida, en España, y representó a Colombia en los congresos conmemorativos del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América. Doña Soledad se dedicó a apoyar y a orientar a la mujer. Fundó y dirigió varios folletines como La Mujer (1878-1881), La Familia, Lecturas para el Hogar (1884-1885), El Domingo de la Familia Cristiana (1889-

⁶ Ibíd.

⁷ Ibíd.

1890), El Domingo (1898-1899) y Lecturas para el Hogar (1905-1906)⁸. Su labor le dio reconocimiento a las letras de Colombia y fue una de las principales intelectuales del movimiento feminista en nuestro país.

La imprenta personal de Soledad Acosta de Samper permitió “explorar la manera en que las mujeres pueden y deben involucrarse en (la) fundación (de la Independencia), no sólo como madres y esposas sino también en términos intelectuales más ambiciosos y en último, en términos políticos”.⁹

Varios de los nombres de mujeres que sobresalieron en el ámbito periodístico, se reconocieron por su aporte a la poesía y sus obras fueron publicadas en los periódicos de la época. Ese es el caso de **Herminia Gómez de Abadía** quien nació en Tunja el 19 de marzo de 1861 y de **Mercedes Hurtado de Álvarez** oriunda de Bogotá quien publicó en varios periódicos, historias de costumbres. La más conocidas de ellas fue tal vez **Silveria Engracia Antonia de los Dolores Espinosa de los Monteros y Dávila**, quien nació el 20 de enero de 1815 en Sopó y falleció en Bogotá el 16 de agosto de 1886. “Su poesía, trascendió las fronteras de las tertulias (...) y vinieron las publicaciones en periódicos nacionales como La Guirnalda, El Papel Periódico Ilustrado, La Caridad y La Lira Granadina”.¹⁰

La realidad de las periodistas colombianas en el siglo XIX es ilustrada en este aparte de El Diario de Cundinamarca que anotó en 1875: “Creemos que no muy tarde la delicada mitad del género humano obtendrá el puesto que le corresponde en el santuario de la vida civil”.¹¹ Evidentemente, esta búsqueda por la igualdad de género se libró en Colombia por casi un siglo y las mujeres escritoras de aquella época reconocieron la necesidad de tener los mismos derechos que los hombres. Las mujeres desarrollaron un papel activo para

⁸“Soledad Acosta de Samper”. Disponible en:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/acossolle.htm>, recuperado; 28 de febrero de 2011.

⁹ Estas palabras fueron dichas en la ponencia “Configuración de un sujeto autobiográfico femenino en la Bogotá de 1850” el 7 de abril de 2005, presentada en el Coloquio Internacional que cada año celebra en la Casa de las Américas a través de su Programa de Estudios de la Mujer. Disponible en: <http://laventana.casa.cult.cu/modules.php?name=News&file=article&sid=2483> , recuperado: 28 de febrero de 2011.

¹⁰ Bohórquez, R. M. “Silveria Espinosa de Rendón”, disponible en: <http://cundinamarca-historica.org/silvespinosa.html>, recuperado: 28 de febrero de 2011.

¹¹ Londoño, P. (1995, agosto) “Las Colombianas durante el siglo XIX, Derecho familiar, educación y participación política” en: *Revista Credencial Historia* [en línea], edición 68. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/agosto95/agosto2.htm>, recuperado: 28 de febrero de 2011.

que la sociedad no sólo reconociera su rol en la preservación de los valores y la moral, sino que también tuvo ejemplos de mujeres consagradas que lucharon en los contextos sociales exclusivos de los hombres.

Para el periodismo, mujeres y hombres interesados en crear procesos de participación para la mujer tal y como se desarrollaba en Europa, permitió que “entre 1858 y 1900 se publicaran cerca de treinta periódicos y revistas dedicados al «bello sexo», una cifra relativamente elevada en comparación con lo ocurrido en otros países latinoamericanos”.¹² De esta forma, termina un siglo marcado por el conflicto de tierras y la lucha de clases donde las mujeres se abrieron campo en la historia. ¿Qué ofrecería el siglo XX para el ascenso del supuesto sexo débil a la esfera pública?

Periodismo en el siglo XX: La mujer luchando contra las adversidades del oficio

La carrera de la mujer por la igualdad se da en un contexto global donde los hombres acuden a las guerras en defensa de los proyectos de nación planteados desde el siglo XIX, y las mujeres suplen una nueva clase trabajadora que busca el progreso de los estados víctimas del conflicto.

Aunque Colombia no vivió en carne propia los estragos de la Primera o Segunda Guerra Mundial, si se gestaron movimientos que buscaban, entre otros derechos, la participación laboral de la mujer en la revolución agraria que se viviría en el país después de 1930. A partir de este momento se empiezan a construir las primeras formas de feminismo en el país, y son reconocidas en los medios, las primeras mujeres que escribieron críticamente sobre su condición y la situación nacional.

La primera mujer que ingreso a las columnas de opinión fue **Emilia Pardo Umaña**, quien inició su carrera en *El Espectador* en 1934 como redactora del correo corazón y se hizo famosa con el seudónimo de Doctora Kikí. De la crónica social, Umaña dio un salto a la columna donde reconocía su cuna conservadora mediante el uso del lenguaje fino y donde resaltaba las costumbres de la época. Sin embargo fue una acérrima crítica de “las administraciones (que) la llevan a presentar quejas sobre los abusos que padecían

¹² *Ibíd.*

los bogotanos y se esgrime como defensora del bienestar público”.¹³ En 1944 comenzó a hacer notas políticas sobre su oposición al partido conservador en el diario *El Siglo*, que denotaban su formación liberal, lo que la llevó al exilio en Ecuador. Su paso más importante en el oficio periodístico fue cuando ella se convierte en una de las fundadoras del Círculo de Periodistas de Bogotá

Por los años en que el General Rojas Pinilla se tomaba el poder, **Lucy Nieto de Samper** inició su carrera como periodista cuando en 1953, “el director de *Cromos*, Jaime Restrepo, la invitó a que hiciera parte de la página social. (...) Ella particularmente inició en la radio también con el programa *Contrapunto* de *Caracol*, donde trabajó por seis años y fue la primera mujer en trabajar en el diario *El Tiempo* como periodista de opinión. (...) En televisión trabajó en los programas *Algo para recordar* y *En blanco y negro*. Además fue jefa de prensa en el gobierno de López Michelsen”.¹⁴

Debido al conflicto que se acentúa en la primera mitad del siglo XX, los dueños de medios dejaron reservado el lugar de entretenimiento y cultura a las mujeres, mientras que los hombres cubrían la guerra. “Las mujeres enfrentan riesgos distintos a los hombres. Por ejemplo, en la cobertura de guerra las mujeres están expuestas no sólo al peligro que implica la zona de enfrentamientos, sino que son vulnerables a violaciones y acoso sexual, así lo expresa Maryluz Vallejo en el recorrido histórico que hace de las mujeres en el periodismo colombiano”¹⁵. Y así lo demuestra también la ONG internacional Women Action en su libro *Mujeres y medios para el cambio social: iniciativas de comunicación en el mundo*, en donde destaca como las mujeres han tenido que superar diferentes obstáculos en su labor en diferentes partes del mundo: “un periódico en Haití, documentos multimedia para mujeres rurales en África, un centro de prensa feminista en México,

¹³ Flórez L., Pérez P. (2010) “Emilia Pardo Umaña, vida y obra de la primera mujer periodista en Colombia 1907-1961”, [trabajo de grado], Medellín, Universidad de Antioquia. Carrera de periodismo. Disponible en: <http://emiliapardoumana.blogspot.com/p/obra.html>, recuperado: 19 de mayo de 2011.

¹⁴ Carreño, A.M. Guarín, A.M. (2008) “La periodista en Colombia .Radiografía de la mujer en las redacciones” [trabajo de grado], Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. Carrera de Comunicación Social. p. 35 – 36. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis121.pdf>, recuperado: 3 de marzo de 2011

¹⁵ “Las mujeres periodistas en Colombia”. Disponible en: http://www.periodistas-es.org/index.php?option=com_content&view=article&id=428:las-mujeres-periodistas-en-colombia&catid=38:periodistas&Itemid=62, recuperado: 3 de marzo de 2011

radios comunitarias en Timor Oriental, televisión interactiva en Francia, redes de mujeres periodistas en Medio Oriente, una red por la paz que trabaja por Internet en Macedonia”.¹⁶

Sin embargo algunas periodistas como **Silvia Galvis**, **Margarita Vidal** o **Cecilia Orozco**, han demostrado que en las salas de redacción es posible que las mujeres ocupen un lugar al lado de los hombres en el tratamiento de temas como política, justicia y conflicto.

A través de su vida profesional, **Silvia Galvis**, demostró tener temple de acero para denunciar la corrupción, el clientelismo y el narcotráfico. Incluso desde sus columnas se mostraba a favor de la lucha por la equidad de género y por los Derechos Humanos. Nacida en 1945 y politóloga de los Andes, Silvia fue ejemplo de rectitud y ética, al rechazar la politiquería en sus columnas de opinión, incluso “su padre, el ministro de Estado y patricio liberal, Alejandro Galvis Galvis, se le acercó indispuerto por el tratamiento que su hija le estaba dando a la familia presidencial e intentando que variara de parecer, pero ella le respondió: “Más bien usted tiene que cambiar de amigos”¹⁷.

En 1982 recibió el premio Simón Bolívar al periodismo investigativo y por “su columna crítica, mordaz en ocasiones, que escribía dos veces por semana en Vanguardia Liberal se hizo acreedora al premio Simón Bolívar a la mejor columnista del país en 1987”.¹⁸

En 1989 asumió la dirección del diario Vanguardia Liberal, pero desde su retiro en 1991 se dedicó a la publicación de obras literarias en su natal Bucaramanga, hasta 2009 cuando falleció.

Margarita Vidal, comunicadora de la Universidad Javeriana “fue directora de Cromos, miembro de la Comisión de Paz del gobierno de Belisario Betancur, y dirigiera espacios célebres en la televisión como *Al banquillo con Margarita*”¹⁹. “Como periodista,

¹⁶ Ejemplos dados por el libro: “Mujeres y medios para el cambio social: iniciativas de comunicación en el mundo” que busca crear relaciones de género más justas y equitativas. Disponible en: http://www.womenaction.org/women_media/esp/intro.html, recuperado: 3 de marzo de 2011

¹⁷ *El Espectador* (2009, 23 de septiembre). “Homenaje a Silvia Galvis, una lección de periodismo”, disponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/cultura/articuloimpreso163095-homenaje-silvia-galvis-una-leccion-de-periodismo>, recuperado: 4 de julio de 2011.

¹⁸ *Vanguardia Liberal* (2009, 21 de septiembre). “Falleció Silvia Galvis Ramírez”, disponible en: <http://www.vanguardia.com/historico/40282-fallecio-silvia-galvis-ramirez>, recuperado: 4 de julio de 2011.

¹⁹ Revista Fucsia (2004, enero). En: Sarmiento, F. (2005). “Margarita Vidal. Periodista, presentadora, reportera”. Disponible en: <http://www.colarte.com/recuentos/Presentadores/VidalMargarita/recuento.htm>, recuperado: 7 de mayo de 2011.

se ha desempeñado en diversos frentes, pues ha sido directora de revistas, columnista y conductora de programas de opinión. Ha ganado cinco premios Simón Bolívar y en 2003 recibió el galardón a la Vida y Obra.”²⁰

Por su parte la recién posesionada directora de Noticias Uno, **Cecilia Orozco Tascón**, periodista de la Universidad Javeriana, quien fue directora del Noticiero de las 7, CM& y Hora Cero y defensora del lector en El Tiempo, ahora desde la dirección del noticiero y desde su columna en El Espectador recurre a destapar la verdad de los círculos políticos más tradicionales en el país, y con pulcritud se opone a la injusticia.

Es muy importante resaltar que además del trabajo realizado por decenas de mujeres por reivindicar sus derechos, esta el trabajo de organizaciones como la Federación Nacional de Periodistas, *FELCOPER*, organización que representa más de 1000 periodistas en 18 departamentos, que tiene una sección en su página web, denominada *FELCOMPER mujer*, creada con el fin de generar debate y eliminar toda clase de discriminación contra las mujeres periodistas.

Mientras que en el siglo XIX las mujeres de cuna, que tenían padres o familiares en el ejercicio periodístico o político, y que tenían la oportunidad de estudiar en Colombia o en escuelas de Europa eran las que accedían al mundo de las letras, en el siglo XX, la ratificación de los derechos femeninos como el derecho al voto y el ingreso masivo de mujeres a la universidad, permitió la participación en el debate público y el avance de la igualdad de género.

Estas mujeres son entonces, reflejo de la realidad que vivirían las escuelas de periodismo del país que actualmente están compuestas por mujeres en su mayoría. Ellas son ejemplo de las periodistas que hoy en día siguen sus pasos en medios de comunicación, empresas, y organizaciones sociales, y también son muestra de aquellas que murieron en la labor de su oficio como Amparo Leonor Jiménez Payares y María Elena Salinas Gallego, comunicadoras que hoy son recordadas en esta investigación y cuya memoria debe coexistir junto al relato de las mejores de la época.

²⁰Revista Jet-Set (2007, 1 de agosto). En: Sarmiento, F. (2005). “Margarita Vidal. Periodista, presentadora, reportera”. Disponible en: <http://www.colarte.com/recuentos/Presentadores/VidalMargarita/recuento.htm>, recuperado: 7 de mayo de 2011.

Analizando las prioridades del oficio

Reconstrucción de memoria histórica: una necesidad en sociedades con conflicto

“Muchas cosas están pasando en Colombia hoy. Y una de las más importantes es que pese a las estructuras del miedo, las víctimas, la sociedad y las instituciones han comenzado a hablar. Es tiempo de hacer memoria”.

Gonzalo Sánchez G., Director Memoria Histórica

Hablar de recuperación de memoria histórica en un país como Colombia no resulta fácil porque después de 60 años de violencia, permanecemos en una cultura del silencio donde muchas víctimas no tienen nombre, o sencillamente llenan listas de asesinados, heridos o desplazados.

Parece imposible reconstruir memoria, porque son tantas las masacres, los asesinatos, las infracciones a los derechos humanos que no podría existir un perdón de parte de las víctimas cuando se siguen dando violaciones a los derechos fundamentales. Además, el concepto de memoria es frecuentemente confundido con el de contar la *historia* y es evidente que no se trata de lo mismo.

El concepto de historia se refiere a la “disciplina que estudia y narra los acontecimientos del pasado y dignos de memoria, sean públicos o privados”.²¹ Por otra parte, una de las definiciones de memoria es dada por Mauricio Garibot: “recordar, es decir la acción de hacer memoria, y las narraciones que de ella se desprenden no son una simple discusión verbal que intenta reconciliar versiones distintas de eventos acaecidos en el pasado. Es la acción que empodera a las mayorías populares, a las víctimas y a sus familiares, de decir y decirse justicia y que va moldeando un conjunto de actitudes prácticas, cognitivas y afectivas, que posibilitan una verdadera reconciliación social”.²²

Entonces la memoria es un ejercicio que va más allá del relato de las historias. La memoria es la oportunidad de que los sucesos y los contextos puedan confluír en un

²¹ Real Academia Española (2001), Diccionario de la lengua Española, 22ª.ed. [en línea. Disponible en: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=historia, recuperado: 1 de marzo de 2011.

²² Esta definición es parte de libro de Mauricio Garibot “Memoria Histórica: Relato desde las víctimas”, donde el autor intenta develar la importancia de la memoria en la resolución del conflicto en El Salvador. Recordemos que desde 1980 hasta 1992, El Salvador tuvo una guerra civil que dejó cerca de 75.000 muertos. Esta guerra se agudizó por la trayectoria de dictaduras militares que azotaron este país desde 1931, cuando el general Maximiliano Hernández Martínez llegó al poder.

mismo espacio donde sea posible reconocer el papel de cada uno de sus protagonistas y sea clara la decisión de estos por cambiar un futuro establecido desde las prácticas erróneas en el pasado. En el proceso de reconstrucción de memoria es cuando se hace más evidente la frase popular que vaticina que *los pueblos que no conocen su historia, están condenados a repetirla*.

Del mismo modo, el Grupo de Memoria Historia de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) reconoce que “hacer memoria es en todo caso recuperar sentido. Esto exige adentrarse en los contextos, interpretar a los actores sociales y políticos, en sus relaciones, motivaciones, estrategias y discursos, y dar cuenta del juego de reciprocidades de los diferentes niveles (nacional regional y local) en la producción de la violencia y construcción de la memoria”.²³

Si realmente la sociedad tuviera la necesidad de buscar en el pasado, más allá del trabajo en los libros realizado por historiadores o en la información que se encuentra en las noticias del día anterior, sería posible crear una conciencia del espacio que cada individuo habita en la historia, y además, se llegarían a instancias de reflexión donde las víctimas y victimarios reaccionen a través de un cambio social positivo. Porque realmente uno de los fines principales de la reconstrucción de memoria debe ser la reparación. Mientras exista algún intento de reparación hacia las víctimas de diversos conflictos sociales, se disminuyen las venganzas, y las reacciones de aquellos cuyos casos permanecen en el anonimato.

En este proceso el gobierno tiene un papel vital ya que debe reconocer sus fallas y convertirse en un ente participativo que se preocupa por el bien común, tal y como se supone debe ser. Además la acción social se hace evidente con la participación de organizaciones que son ejemplos de iniciativas para la reconstrucción de memoria como la Fundación Para la Libertad de prensa, FLIP y la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, con su Proyecto Impunidad – Crímenes contra Periodistas, que son esenciales porque develan la capacidad que tiene la sociedad de formar un colectivo ciudadano, capaz de crear conciencia acerca de nuestra historia y cómo desde vivencias sociales se pueden evitar los mismos errores.

²³ Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación “Trujillo una tragedia que no cesa”. Disponible en: <http://www.cnrr.org.co/new/newnoticias/08/septiembre/memoria/Resumen%20ejecutivo.pdf>, recuperado: 1 de marzo de 2011.

Por su parte, la CNRR como entidad del Estado en procesos de construcción de memoria histórica, practica metodologías que intervienen con ejercicios participativos de diálogo con las poblaciones donde sucedieron los hechos, realizan talleres, conversatorios, exposiciones, trabajos fotográficos entre otros, que permiten crear un acercamiento real a las víctimas y a la vez darles voz. El programa también realiza informes sobre el proceso de construcción de memoria que en lugares de conflicto tienen como característica una investigación peligrosa y difícil de realizar.

Por otro lado entidades independientes como la Fundación Guillermo Cano Isaza, que tiene como objeto trabajar en la defensa y promoción de la libertad de prensa en el mundo, así como en la mejora de la calidad del periodismo, han aportado significativamente a la memoria colectiva y específicamente a casos relacionados con el periodismo. En el 2006 al cumplirse 20 años del asesinato de Guillermo Cano Isaza, la Fundación realizó, con la colaboración de distinguidos periodistas y analistas de medios tales como Ignacio Gómez y Germán Rey, el texto: *1986-2006: Apuntes a dos décadas del periodismo bajo presión*, donde habla “sobre los días y las noches que sobrevinieron después (del crimen de Cano) para el periodismo colombiano. En esta narración personal y cruda de Gómez, está presente la misma historia nacional de estos años (...) Germán Rey, experto analista en medios de comunicación, hace un estudio pormenorizado de las transformaciones ocurridas en los medios de comunicación nacionales en el período comprendido entre 1986 y 2006. Las crisis económicas, las amenazas, los ataques reales a la prensa por parte de grupos fuera de la ley; la censura y la consiguiente autocensura”²⁴. Este texto fue una de las bases conceptuales para esta investigación, al realizar un compendio de crímenes a periodistas entre los cuales se hallaban los nombres de Amparo Jiménez y María Elena Salinas.

Sin embargo y pese al trabajo de estas instituciones, la reconstrucción de memoria se hace difícil cuando no existen compromisos reales de reconciliación dentro de la sociedad, ni existen comisiones dedicadas a buscar la verdad, basadas en políticas serias de reparación a las víctimas.

²⁴ Síntesis de la publicación “Apuntes a dos décadas de periodismo bajo presión 1986-2006” publicada en la página de la Fundación Guillermo Cano Isaza. Disponible en: <http://www.fundacionguillermocano.com/?p=5>, recuperado 3 de marzo de 2011.

Rol de los medios en la reconstrucción de la memoria histórica

Es vital el papel que pueden cumplir los medios de comunicación en el proceso de memoria histórica, ya que son uno de los agentes sociales más fuertes en la actualidad. Su capacidad de cohesión social hace pensar que en momentos donde es esencial la memoria, estos deben ser capaces de buscar la verdad bajo criterios de independencia y verificación, pero sobre todo reconstruir los hechos a partir de relatos unificadores y esperanzadores. Los medios no pueden quedarse en el recuento violento de las víctimas, sino que deben buscar formas de contar una información de calidad enmarcada en un contexto de vida.

“Se parte del supuesto de que cualquier iniciativa de construcción de la memoria en el futuro tendrá que contar necesariamente con las fuentes periodísticas. Esto quiere decir que los medios se enfrentan al doble desafío de avanzar, por un lado, en estrategias de cubrimiento a corto plazo asociadas a la búsqueda de la verdad y, por el otro, de esforzarse por garantizar rigor y calidad en sus informaciones para que en el futuro sean valorados como fuente legítima y objetiva para cualquier esfuerzo de construir la historia, la identidad y la memoria de una Nación que superó la violencia”.²⁵ Precisamente para este trabajo se recopiló la información de medios nacionales y regionales que anunciaron la muerte de Amparo Leonor Jiménez y de María Elena Salinas y se reconoció la falta de visibilidad que será expuesta en las conclusiones de esta investigación, y que es el resultado de la impunidad que rodea a muchos de los casos de crímenes a periodistas.

²⁵ Fundación Ideas para la Paz. (2008) “Cuaderno del conflicto: Verdad, memoria histórica y medios de comunicación”, disponible en: http://www.ideaspaz.org/new_site/secciones/publicaciones/download_publicaciones/cuadernos_medios.pdf , recuperado: 3 de marzo de 2011. p. 39.

Impunidad y censura acechando al periodismo

“Hay una lucha contra la impunidad, pero cada periodista muerto puede silenciar a miles”²⁶.

Ignacio Gómez. Presidente de la FLIP.

La impunidad no sólo se limita a la no sanción de los delitos, sino que comprende la utilización de la ley a favor de intereses particulares o para el desconocimiento de los derechos fundamentales. Cuando la justicia no funciona, alguien usurpa sus funciones, en la mayoría de los casos, para ejercerla en beneficio privado. Debido a la incapacidad del aparato de justicia, el delito se torna rentable y crecen los índices de criminalidad. Ausencia de castigo, de investigación y de justicia son las características negativas que poseen las autoridades de la gran mayoría de países latinoamericanos, especialmente en Colombia, en donde el olvido condena a repetir los mismos hechos de violencia.

La impunidad se podría resumir como la crisis de los derechos humanos que se alimenta en un país como Colombia, de crímenes de lesa humanidad como torturas, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, secuestro y genocidio.

Según datos del último informe de Amnistía Internacional publicado sobre Colombia, *Colombia, seguridad a qué precio*, dentro de las 60.000 víctimas que ha dejado el conflicto armado a través de la historia en Colombia, el 80% de ellas han sido civiles que nada tienen que ver con las hostilidades. El problema es evidente cuando las instituciones civiles del país, Corte Constitucional, Defensoría del Pueblo, la representación de los municipios y la Fiscalía, sufren de un debilitamiento que no permite ajusticiar a los culpables de las alarmantes cifras, y da cuenta de la inoperancia del sistema penal para solucionar los casos impunes. Como asegura el informe *La impunidad en el sistema penal acusatorio en Colombia*, la triste realidad colombiana se hace evidente cuando esta es “el

²⁶ Estas palabras fueron dichas por Ignacio Gómez, presidente de la Fundación Para la Libertad de Prensa (FLIP) en la entrevista para El Espectador con motivo de la Medalla de Honor de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Missouri, que se le entregó como reconocimiento a la FLIP por la defensa de los periodistas colombianos. El Espectador (2010, 21 de octubre). “La muerte de un periodista silencia a miles: Ignacio Gómez”, disponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-230871-muerte-de-un-periodista-silencia-miles-ignacio-gomez>, recuperado: 3 de marzo de 2011.

reflejo de que la velocidad con la que se generan los conflictos es mayor que la velocidad con la que el Estado los atiende²⁷.

La impunidad en Colombia no sólo proviene, sino que gesta a los nuevos problemas socioeconómicos, configurando así un ciclo de nunca acabar. En el país el 49.2% de su población vive en condiciones de pobreza y el 14.7% en condiciones de indigencia. Se tiene una tasa de desempleo en una variante entre el 13% y 14%.²⁸ Se mantiene todavía un considerable número de población analfabeta, niños que no cuentan con educación primaria ni secundaria, y es aún más alto el número de jóvenes que no asisten a la educación superior. Somos una sociedad inequitativa, en donde hay una altísima concentración de predios productivos, pero con el mínimo de propietarios, “lo cual detiene el desarrollo agropecuario y no permite que exista una política de seguridad alimentaria, circunstancia que también explica en buena parte los altos niveles de la pobreza rural”²⁹.

Esta realidad social hace que la impunidad persista en cuanto se convierte en un modelo nacional de justificación: todo pasa por algo, y si no pasa por algo, igual ya pasó. Es decir como nación, parecemos incluidos en un esquema donde la arbitrariedad y la violencia son comunes y hasta necesarias. Sólo exaltamos nuestra defensa, pero lo que suceda con el otro parece no importar. Por eso la impunidad acelera procesos de descomposición social, vandalismo, y ante todo el querer hacer justicia por manos propias; cada vez más, la burocracia hace que se creen más entes de control de papel, donde la asertividad y confianza al Estado se reducen.

Además esta cultura se acentúa debido a que nos da miedo denunciar por temor a represalias, creyendo que dejar todo en el silencio hará menos daño. Tal vez por eso hoy el Estado se enfrenta a un escenario donde se deben dar garantías a aquellos que revelan un crimen, como en el caso de los periodistas cuya labor irrefutable es la de convertirse en fiscales representantes de la sociedad, y en caminantes por la verdad y la justicia.

²⁷Rivera, S. Barreto, H. “Resumen Ejecutivo. La impunidad en el sistema penal acusatorio en Colombia”. Disponible en: <http://www.mij.gov.co/econtent/library/documents/DocNewsNo4362DocumentNo2463.PDF>, recuperado: 3 de marzo de 2011.

²⁸ Ibíd.

²⁹ Ibíd.

Impunidad en el periodismo: el látigo del silencio

Según la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, en los años noventa fueron asesinados y desaparecidos 75 periodistas en Colombia de los cuales la gran mayoría de los casos han quedado en la impunidad. En el registro, el nombre de Amparo Leonor Jiménez Payares aparece, al igual que un historial con documentos relacionados al proceso del asesinato de la periodista. Sin embargo el nombre de María Elena Salinas Gallego, fue omitido tal vez por desconocimiento del caso, lo que podría ser prueba de que la cifra de asesinados y desaparecidos en estos años supera los presuntos 75.

Debido al tipo de información que los periodistas manejan dentro de la agenda de un país en conflicto como Colombia, en donde existen fuerzas opresoras ilegales que manifiestan con violencia su disconformidad, los profesionales de este oficio, en la mayoría de los casos manejan de manera silenciosa su labor y son asesinados con el único fin de callarlos y amedrentar a los demás colegas.

Esta realidad es comentada por la periodista María Elvira Samper, Premio Simón Bolívar a Vida y Obra 2010, directora de la Revista Cambio que fue cerrada el 3 de febrero de 2010, debido a una decisión comercial de la casa editorial El Tiempo.

- Hay toda una cantidad de miedos, y de amenazas para posibles testigos. Ahí hay un caldo de cultivo para la impunidad muy grande, que entre otras empieza por la poca celeridad con que la justicia se pronuncia en esos casos, (...) y se convierte en incentivo para los victimarios, para que la justicia finalmente no llegue o llegue demasiado tarde³⁰.

Según el Informe Anual para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “los asesinatos contra periodistas son una herramienta de intimidación mediante la cual se envía un claro mensaje a todas aquellas personas de la sociedad civil que realizan tareas de investigación o informan sobre atropellos, abusos e irregularidades. Esta práctica busca que la prensa como mecanismo de control guarde silencio o se haga cómplice de aquellas personas o instituciones que realizan actos o

³⁰ Samper, M.E. (2011, 3 de marzo), entrevistada por Vidal, D. y Triviño M., Bogotá.

hechos abusivos. En última instancia, lo que busca es impedir que la sociedad sea informada de estos acontecimientos”³¹.

Es preocupante el hecho de que en Colombia, siendo uno de los países donde es más riesgoso ejercer el periodismo debido a las instigaciones del conflicto armado, no existan entes de control capaces de responsabilizarse del castigo hacia los crímenes de periodistas. Además no existen políticas serias de compromiso con la búsqueda de la verdad en estos casos. Un claro ejemplo es el mal funcionamiento que ha tenido lo que es hoy el principal organismo judicial que defiende la impunidad en los casos de periodistas, la Subunidad de Investigación de Asesinatos a Periodistas de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía Nacional, que “carece de fiscales específicamente asignados a la temática de libertad de expresión”.³²

Esta falta de justicia y la impunidad que se intensifica en los casos de periodistas, ha generado situaciones donde los mismos comunicadores prefieren la autocensura, dadas las amenazas que reciben hacia sus familias y hacia lo medios en los que laboran. Incluso la intimidación de la que son víctimas, muchas veces genera desplazamiento a las grandes ciudades (cuando hablamos de periodistas de medios regionales) donde hay mayor protección lejos del conflicto del conflicto, y genera incluso, situaciones de exilio.

- En las regiones más conflictivas, menores posibilidades hay de hacer un periodismo libre y menores posibilidades para aquellos periodistas de medios vulnerables. Pensaría que medios en Córdoba, Sucre en esos departamentos tan azotados llamados antes territorios nacionales, son periodistas que se ven permanentemente amenazados entre otras cosas porque sus medios en general son financiados o son de políticos, o son financiados por las alcaldías. Entonces esos presupuestos tan atados a la función pública donde además los funcionarios públicos a veces están en convivencia con la Parapolítica y la Farcpolítica-, expone María Elvira con tristeza.

³¹ CIDH (1999, 16 de abril) “Informe Anual: Informe de la Relatoría para la Libertad de Expresión”, Vol. III, pp. 49 y 50. En: Comisión Interamericana de Derecho Humanos (2005, 31 de agosto) “Relatoría para la libertad de expresión”, p. 26. Disponible en: http://www.dhcolombia.info/IMG/pdf/spanish_impunity_fin.pdf, recuperado: 3 de marzo de 2011.

³² Comisión Interamericana de Derecho Humanos (2005, 31 de agosto) “Relatoría para la libertad de expresión”, p. 27. disponible en: http://www.dhcolombia.info/IMG/pdf/spanish_impunity_fin.pdf, recuperado: 3 de marzo de 2011.

Además la censura no viene sólo de los grupos armados, sino también de los medios que muchas veces se alinean con personajes políticos, con una campaña o un partido, y mientras buscan adeptos, usufructúan cada espacio periodístico y su interés económico.

- Como decía Germán Rey y que yo lo cité en mi discurso de recepción del premio (Simón Bolívar), lo que está imperando cada vez mas es la ideología de los libros de contabilidad, entonces también muchos periódicos (lo que) buscan siempre es recortar la nómina y entonces pues los periodistas prefieren no hacer olas y hacer periodismo de trámite, periodismo de registro, y “yo” no propongo más cosas o “yo” no hago más investigación o porque no me lo publican o porque más bien no me meto en esos líos. Y muchas veces ni siquiera es que reciban instrucciones de arriba, sino porque temen, porque conociendo los intereses de los propietarios de los medios saben que ciertas investigaciones pueden convertirse en piedras en el zapato y prefieren más bien callar-, denuncia la periodista.

Tal como afirma María Elvira hay que -exigir, perseverar, visibilizar, y buscar acompañamiento de las organizaciones internacionales para que no haya negación de justicia-. Además de los intereses económicos de los medios y la insuficiencia de la justicia, las dos historias de las periodistas que se seleccionaron para su evocación en esta investigación, se tejen alrededor del olvido. Dos historias que merecen ser contadas y que a manera de perfil iluminarán la penumbra de su memoria.

El perfil: género periodístico

“La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda, y cómo la recuerda para contarla”

Gabriel García Márquez

El perfil es uno de los géneros periodísticos más usados en la actualidad debido a que el periodismo se ha transformado para contar el lado humano de la vida. Cada momento vivido es determinante para la construcción de nuevos relatos periodísticos, mientras que sirven como instrumentos para la reflejar comportamientos y necesidades de la sociedad.

Varios autores se refieren al perfil como género periodístico que “sirve para comprendernos a nosotros mismos”³³, “permite encontrar nuestro lugar en la sociedad”³⁴, y “ayuda a escribir la historia de una época a través de la vida de las personas concretas”³⁵.

La idea de que el perfil hace evidente lo que vive la población es definida por el autor Geoffrey Harris cuando afirma que "Un artículo sobre la persona especialmente implicada en la actualidad puede ayudar a los lectores a comprender lo que significan las noticias y cómo deben ser interpretadas".³⁶

Los inicios del perfil como género periodístico se dieron a finales de la década de los veinte cuando los editores de la revista *The New Yorker* “no contentos con reproducir simplemente las palabras de una celebridad, decidieron escribir retratos de personalidad basados en una investigación exhaustiva, que incluía un amplio abanico de entrevistas con las personas más cercanas al sujeto: amigos, enemigos, socios, familia, sirvientes, cualquiera que pudiera añadir contenido o detalles de anécdotas. El resultado era no solo un artículo más profundo, sino que incluía además el lado oscuro del carácter del personaje, proporcionando, de ese modo, un retrato más honesto, realista y creíble. Con tantos puntos de vista sobre el sujeto, el escritor se ve conducido a descubrir todos los matices escondidos de una personalidad”.³⁷

En Colombia una de las primeras apariciones de perfiles fue en 1897 con la *Galería de tipos Bogotanos*, que con personajes de la vida política y militar del momento hacían un grabado caricaturesco que describía los personajes de manera humorística. Mas adelante en *El Sol*, a partir de 1914 apareció una sección que se asemeja mucho mas a lo que conocemos como perfiles como género periodístico, y se llamaba *Perfiles sueltos*, donde se retrataba a manera de apología a los grandes empresarios industriales, periodistas y políticos de Medellín.

³³Harrington, W. “American Profiles”, University of Missouri Press, Columbia, 1992,p. 7. En: Bélen, R. “El perfil como género periodístico”. Disponible en: www.unav.es/fcom/.../documentos/pdf/20091106225918.pdf, recuperado: 3 de marzo de 2011.

³⁴Witt, L. “The Complete Book of Feature Writing”, *Writer's Digest Book*, Ohio, 1991, p. 128. En: *Ibíd.*

³⁵Fadiman, C. “Profiles from the New Yorker”, Alfred A. Knopf, Nueva York, 1938, p. 373. En: *Ibíd.*

³⁶Harris, G. “Practical Newspaper Reporting”, Heinemann, Londres, 1966, p. 313. En: *Ibíd.*

³⁷Metzeler, K. “Creative Interviewing”, Prentice Hall, Nueva Jersey, 1977, pp. 112 - 113. En: Bélen, R. “El perfil como género periodístico”. Disponible en: www.unav.es/fcom/.../documentos/pdf/20091106225918.pdf, recuperado: 3 de marzo de 2011.

Hasta ese momento éste género no se habían atrevido a tocar de manera negativa a ningún personaje. Fue entonces cuando apareció luego Gil Blas, un personaje que se dedicó a hablar de quienes nunca se hablaba comúnmente con un toque de picardía y tinte chismoso.

Se destacaron como perfiladores famosos; Ximénez, Luis Enrique Osorio, J.A. Osorio Lizarazo, Jaime Posada, Armando Solano y Silvio Villegas. Germán Pinzón, por ejemplo, publicó un retrato sobre un caballo, titulado: *La vida íntima de triguero*, en donde construyó una cercana muestra del caballo que fue ganador en el hipódromo. Una increíble muestra del poder del lenguaje para contar íntimamente casi cualquier cosa, por lejana que pueda parecer.

En los retratos autorretratos, está el cronista Jaime Barrera Parra, en donde habló de su vida en, *No tiene importancia*, una descripción muy personal que logra transmitir la frivolidad de él mismo; “Soy abúlico, melancólico y pesimista aterrador. Aborrezco las diversiones; me burlo de mi literatura, de mi notoriedad y entonces me pongo a trabajar como buey.”³⁸

Otro estilo de perfil se podía ver en Alberto Lleras Camargo, quién escribió sobre Germán Arciniegas: “La primera vez que me puse en contacto con Germán, tenía el brusco aspecto de un futbolista uruguayo. Era ya el movedor de los otros, el que echaba adelante a los compañeros, el que los alistaba diariamente, en lugar de hacerse a la cabeza, como si solían presuntuosos amigos del aula. Sentía una extraña alegría de ser notario de los éxitos ajenos, y su quijada jocunda temblaba de emoción cuando alguno de sus tácitos apadrinados tenía un triunfo o se batía con nobleza”³⁹.

El género es una fotografía con palabras, por eso el perfil tiene raíces del retrato. Evolucionó respecto a la libertad que se manejara en el entorno en donde se fuera a publicar. Es este último aspecto, el entorno, es el que determina hasta donde se puede ir con la descripción del personaje. En realidad no hay límites para hacerlo, si bien puede ser muy objetivo, también puede llegar a ser todo lo contrario, el tinte dependerá del objetivo respecto a los efectos que desea el periodista que cause el producto.

³⁸Extraído de las *Lecturas Dominicales* de *El Tiempo*, (1941, 31 de agosto). En: Vallejo, M. (2006), “A plomo herido”, Bogotá, Planeta, p. 258.

³⁹Ibíd. Vallejo. *El Tiempo*, (1929, 3 de diciembre), p. 255

Las fuentes ideales para la construcción óptima de un perfil son la familia, los amigos, compañeros de trabajo, escritos u obras. La observación por otra parte, si llegara a ser una opción, podría colaborar en gran medida con el análisis y entregar más detalles. Generalmente se debe estar actualizando el perfil, o buscar algún tipo de conector que lo mantenga unido a la actualidad.

Por eso se rememora a Amparo Leonor Jiménez y a María Elena Salinas bajo la óptica de la década de los noventa, años en los que ejercieron y en cuya historia se reflejaban sus sueños por cambiar una sociedad sumida en la violencia.

Capítulo II

LOS NOVENTA EN COLOMBIA: DÉCADA DE APERTURA ECONÓMICA Y BÚSQUEDA DE LA PAZ

*“En esta inútil matanza vivimos en el reino del absurdo y este país exagerado por todo, parece condenado a contradecir aquel adagio, que afirma ingenuo y optimista que <<no hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista>>. Aquí el mal puede durar cien años, y hasta es posible que el país lo resista”.*⁴⁰

Héctor Abad Faciolince

Mientras el mundo parecía dejar atrás el esquema absurdo de la Guerra Fría tras la caída del muro de Berlín en 1989, en Colombia se vivía una tensa situación por el auge desmesurado del narcotráfico que permeó todas las esferas sociales de la nación. La institucionalidad se veía fragmentada y los ciudadanos acorralados por el terror. No hallaban esperanza ante los fenómenos armados como los paramilitares, el ELN y las FARC, además de la ola de secuestros y atentados que se trasladó a los cascos urbanos.

Los noventa en Colombia se reciben con el fatal exterminio de la Unión Patriótica (UP), brazo político de las FARC que tras un proceso de paz con el gobierno de Belisario Betancourt, en 1986 lograron posicionar a Jaime Pardo Leal en las elecciones presidenciales, alcanzando el tercer puesto. Sin embargo el triunfo electoral marcó el destino trágico del movimiento, cuando narcotraficantes, paramilitares e integrantes de las Fuerzas Militares se unieron en una cacería de más de 4000 de sus miembros. El exterminio de la UP se convirtió en uno de los genocidios sistemáticos más lamentables en la historia de alguna democracia, mientras que la impunidad sigue reinando los casos. Al haberse unido al gran diálogo nacional, la juventud de los años ochenta, a la que pertenecían Amparo y María Elena, repudió este hecho, y mientras las FARC volvían a la insurgencia, los jóvenes reaccionaban ante las alianzas maliciosas de las esferas del poder y de los partidos políticos tradicionales.

⁴⁰Faciolince, H. (2002), *Palabras Sueltas*. Bogotá. Editorial Planeta. p. 124.

La violación a los derechos humanos, con el agravante de impunidad, prevaleció sin que los gobiernos que estuvieron durante aquella época, por más esfuerzos que hicieron por recuperar la paz pública, pudieran evitarlo. Además, el país recibía esta década con el asesinato del caudillo Luis Carlos Galán por parte del Cartel de Medellín, quien era candidato a la presidencia de 1990 por el Partido Liberal y en quien el pueblo puso sus mayores expectativas por tratarse de un líder transparente que parecía tener la fuerza para acabar con el narcotráfico. El magnicidio fue fácilmente comparado con el crimen de Jorge Eliecer Gaitán en 1948, por el sentimiento de dolor que causó en la nación, y por la incertidumbre que generó en el futuro político del país.

Para la elaboración de un contexto de los noventa, década en la que Amparo Leonor Jiménez y María Elena Salinas ejercieron el periodismo, se tomaron los tres mandatos sucedidos entre 1990 y 2000, y cómo estos se vivieron en los departamentos de César y Antioquía, lugares de origen de las dos comunicadoras.

Gobierno de César Gaviria: El impulso de la Nueva Constitución

El 7 de agosto de 1990 fue elegido el jefe de debate de la campaña de Galán, César Gaviria Trujillo como presidente de la República a la edad de 43 años. El objetivo central del candidato era devolver la paz a una nación que llevaba dos décadas atrapada en fuego cruzado. La idea de unir a las guerrillas en una mesa de negociaciones, fue lanzar un proceso constituyente⁴¹, el cual sería puesto en marcha siempre y cuando ganara democráticamente. El 9 de diciembre del mismo año los colombianos tuvieron la oportunidad de votar para elegir una asamblea nacional constituyente.

Llamado popularmente como *El Revolcón*, el gobierno impulsaba en la nueva Constitución la democracia participativa con instancias como la consulta popular, el referéndum y la iniciativa legislativa⁴². Esta Constitución introdujo también nuevos cargos tales como el Vicepresidente de la República, el Fiscal General de la Nación y el Defensor del Pueblo. Sin embargo, una de las más importantes tareas a las que se dedicó Gaviria fue a la lucha contra el poderoso cartel de Medellín, que había declarado guerra al Estado, causando

⁴¹ "César Gaviria Trujillo". Disponible en: http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/colombia/cesar_gaviria_trujillo, recuperado 23 de febrero de 2011.

⁴² *Ibíd.*

fueres estragos terroristas después de haber hecho un pacto de convivencia en el gobierno de Virgilio Barco.

La estrategia principal para derrotar a jefes narcotraficantes fue el famoso nombramiento de los mismos como los *Extraditables*, quienes eran reclamados por la justicia de los Estados Unidos. El proceso consistía en que si los jefes se entregaban voluntariamente, la justicia colombiana les haría reducción de penas y no se entregarían al tribunal del país norteamericano. Sin embargo, algunos importantes capos como los hermanos Ochoa Vásquez y Pablo Escobar Gaviria, aceptaron sus cargos y fueron retenidos en la prisión *La Catedral*, en Envigado, Antioquia, calificada de “máxima seguridad”, que paradójicamente había sido construida en un terreno del mismo Escobar y fue diseñada bajo sus propias especificaciones y con lujos dignos de un rey.

Después de trece meses de prisión, el 22 de julio de 1992, nueve de los hombres que estaban reclusos en la prisión *La Catedral*, se fugaron con toda la facilidad del caso, poniendo al descubierto la situación del temido jefe del cartel de Medellín, Pablo Escobar, uno de los hombres más adinerados y poderosos que pudo tener Colombia, que también fue conocido como uno de los delincuentes más rebeldes y peligrosos con el que haya tenido que lidiar la justicia. Fue entonces, con éste acontecimiento, que el mundo se enteró de las graves falencias que sufría el país. La justicia estaba siendo intervenida por delincuentes que ganaron gracias a la corrupción de los gobernadores.

Fue todo un escándalo que desprestigió el gobierno de Gaviria, por lo que el mandatario, ordenó la destitución de varios funcionarios de su aparato legislador, Fuerzas Armadas y Administración de Prisioneros y autorizó los vuelos de reconocimiento de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos⁴³. Finalmente ante fuertes protestas por parte de la oposición conservadora, el Ministerio de Relaciones Exteriores finalizó el acuerdo de la cooperación internacional, con el fin de ajusticiar de manera radical al narcotráfico.

- **César**

Desde principios de los noventa, la guerrilla empezó a coaptar los espacios económicos de la región, ya que el departamento cuenta con importantes explotaciones de carbón y oleoductos que lo hacen esencial en la distribución de transferencias del Estado, mientras que “la compra de tierras por parte de narcotraficantes, la extracción y comercialización

⁴³ *Ibíd.*

ilegal de gasolina y los altos índices de extorsión y secuestro, facilitaron el desarrollo de agrupaciones de autodefensas que buscaban apropiarse de las fuentes de financiación de la guerrilla”.⁴⁴

Para 1991, en esta región seguían haciendo presencia el ELN con el Bloque Camilo Torres formado desde los ochenta y el Bloque Luciano Ariza con ubicación en la Serranía del Perijá. Mientras tanto el Bloque Seis de Diciembre empezó a delinquir en las zonas de Valledupar, El Copey y Bosconia. Por su parte las FARC desde los años ochenta y con los frentes 19, 41 y 59, empezaron a aparecer en la Serranía del Perijá especialmente en La Jagua de Ibérico, debido a la importancia fronteriza con Venezuela, lo que la convierte en un importante corredor de armamento ilegal y droga.

- **Antioquía**

Después de ser uno de los departamentos más prósperos del país, Antioquía vivió en carne propia la realidad del narcotráfico desde los años setenta, ya que allí fue el asentamiento de la principal oficina narcoterrorista del Cartel de Medellín, que llevó a las ciudades el sicariato y el crecimiento de las bandas delincuenciales en los barrios populares. Como desde la mitad del siglo XX en Medellín se vio un gran movimiento de desplazamiento forzado por la violencia y voluntario debido a la prosperidad de la región, cuando aumentó el fenómeno del narcotráfico, la ciudad se encuentra en un vacío económico donde abunda el desempleo y hacia donde los inversionistas extranjeros ya no llegan.

Pablo Escobar fue abatido el 3 de diciembre de 1993 para la tranquilidad de muchos. En un barrio residencial de Medellín, la policía, tras un intenso rastreo con la colaboración de la DEA y la CIA estadounidense, logró abatir a uno de los personajes más tristemente célebre del país. Sin embargo, el problema no terminó aquí. El Cartel de Cali relevó al Cartel de Medellín tras la muerte de Escobar, y la lucha de poderes en la ciudad del abatido narcotráfico dejó una estela de muerte y odio de la cual fue testigo directo María Elena Salinas.

En Antioquía además del fenómeno del narcotráfico, durante el gobierno de Gaviria se fortalecieron las FARC con el nacimiento del Frente 58, en la región de Urabá y “el frente

⁴⁴ ACNUR (2005, abril). “Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH” Disponible en: <http://www.acnur.org/pais/docs/1259.pdf?view=1>, recuperado: 4 de julio de 2011.

18, que se originó en el sur de Córdoba, y se asentó en el norte de Antioquia”.⁴⁵ Mientras tanto el ELN desarrolló en 1991 el Bloque María Cano y el Bernardo López Arroyave, que causaron terror en las zonas de industria petrolera e infraestructura eléctrica. “En lo que se refiere a las Autodefensas, (en Antioquia) tienen su cuna en el Magdalena Medio y en los municipios de Amalfi y Segovia en el nordeste antioqueño (...) Fueron financiados y liderados en la mayoría de las veces por reconocidos miembros del narcotráfico y esmeralderos como Gonzalo Rodríguez Gacha, Jairo Correa Alzate, Fidel Castaño Gil, Gilberto Molina y Víctor Carranza, entre otros”.⁴⁶

Como contraparte, el Ejército Nacional reconoció la importancia del Oriente Antioqueño y desplegó varias compañías móviles para la protección de la infraestructura hidroeléctrica que allí se desarrolla.

Gobierno de Ernesto Samper: Gestión social empañada por dineros ilícitos

El 7 de agosto de 1994 Ernesto Samper Pizano se posesionó como presidente de la República con su programa de gobierno “El Salto Social”. Desde que inició su mandato Samper entró mal al gobierno, pues recién se conoció el resultado de la segunda vuelta, en donde venció a Andrés Pastrana con el 50.3%, éste lo acusó de haber recibido del Cartel de Cali 3.7 millones de dólares para financiar su campaña; señal que pronosticaba la repetición de los síntomas más problemáticos que se venían enfrentando desde el gobierno de Gaviria, con el agravante de que el involucrado era el recién nombrado presidente de Colombia. En el año de 1995 las acusaciones, después de haber pasado por un periodo de pasividad y aparente olvido, tomaron fuerza, pasando a las instancias del Fiscal General de la Nación, Alfonso Valdivieso Sarmiento, y al Congreso, que dio paso a que el 8 de agosto del mismo año iniciara el Proceso 8000, el cual era básicamente la investigación legal de los acontecimientos que rodeaban el escándalo con

⁴⁵ Vicepresidencia de la República. “Los derechos humanos en el departamento de Antioquia”. Disponible en: http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/2004945/docs_curso/descargas/4ta%20sesion/Complemetaria/separataantioquia.pdf, recuperado: 4 de julio de 2011.

⁴⁶ *Ibíd.*, Vicepresidencia de la República.

respecto al financiamiento parcial con dineros ilícitos provenientes del Cartel de Cali para el candidato Ernesto Samper Pizano⁴⁷.

Para infortunio de frente a la justicia y la verdad, el 14 de diciembre de 1995 el presidente fue exonerado por la Cámara de Representantes y su caso fue archivado. Sin embargo gracias a las acusaciones del ex ministro de defensa, Fernando Botero Zea, quien se encontraba preso en espera de juicio, el caso se abrió el 20 de febrero de 1996. Finalmente se absolvió a Samper de los cargos de enriquecimiento ilícito, falsedad, fraude electoral y encubrimiento, por falta de pruebas.

Uno de los momentos más duros que vivió el entonces presidente, fue el asesinato del líder conservador y periodista Álvaro Gómez Hurtado, quien había sido segundo en los comicios a la presidencia de 1990, y quien se convirtió en uno de los mayores opositores de Samper cuyo gobierno fue denominado por Gómez como “El Régimen”. Su asesinato en Bogotá fue calificado como un crimen de Estado, donde hubo una presunta coalición entre políticos, mafiosos y militares; sin embargo, 15 años después no hay un solo imputado o capturado.

Aparte de todos los escándalos legales en los que se vio involucrado, Samper no contó con buena suerte en cuanto a aspectos económicos durante su gobierno. Por factores como malas estrategias políticas, una evidente corrupción y violencia crónica la tasa de desempleo aumentó hasta el 13%, el mayor índice en diez años. Además las supuestas relaciones entre el gobierno Samper con el narcotráfico, hicieron que Estados Unidos retirará parte de su apoyo a la exportación de productos colombianos, lo que generó la devaluación del peso frente al dólar y el descenso en el ingreso del total de las exportaciones.

- **Cesar**

“Las Cooperativas de Seguridad Rural, Convivir, aprobadas por el gobierno de Ernesto Samper en 1995, ofrecieron bases sólidas a la ofensiva de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá en Cesar. En una versión libre en marzo de 2007, el desmovilizado Salvatore Mancuso dijo que cuando fueron a Cesar, iban con la idea de consolidar el

⁴⁷El Tiempo (1995, 21 de noviembre), “Proceso 8000, verdad inconclusa”. Editorial. Sección Opinión.

accionar de las Convivir en esa región”.⁴⁸ Precisamente las AUC llegan a este departamento para proteger a los hacendados de las extorsiones de la guerrilla y en un esfuerzo conjunto de Mancuso y Jorge Gnecco Cechar, ganadero y hermano del ex gobernador de Cesar, Lucas Gnecco, organizaron el primer bloque en el César, la Convivir Sociedad Guaymaral Ltda. “En el sur del departamento del Cesar, las autodefensas de los hermanos Prada y de Chepe Barrera y después las autodefensas de Santander y Sur del Cesar (AUSAC), hicieron presencia sobre todo en las zonas ganaderas y palmicultoras de los municipios de Aguachica y San Alberto, desde donde incursionaron a las zonas planas del centro y norte del departamento”.⁴⁹

- **Antioquia**

Debido a la disputa entre oficinas del narcotráfico después de la muerte de Pablo Escobar, la organización paramilitar de los Castaño tomó importancia en el eje ganadero de Urabá y en las zonas próximas a la Costa Atlántica, y se vio como la solución al problema de las guerrillas. “En lo que se refiere a Antioquia está el denominado bloque Élmer Cárdenas bajo el mando de Alfredo Alemán y Hermógenes Maza (...) y que cubre buena parte del departamento de Córdoba, el Urabá Antioqueño y el medio y bajo Atrato en Chocó”.⁵⁰ Además se configuró el Bloque Metro con presencia en el oriente antioqueño y el Bloque Cacique Nutibara que funcionaba en Medellín, y que tuvo su momento de mayor reconocimiento cuando se desmovilizó en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en 2003.

Desde 1990 Antioquia presentó unas cifras de homicidios y violaciones a los derechos humanos muy por encima del promedio nacional, y en la época de mandato de Samper se develaba la fuerte disputa por el control territorial entre las FARC y las AUC en el Urabá Antioqueño, que para el periodo de 1995 a 1997 arroja 150 sindicalistas asesinados; el número más alto de la historia. Además se suma el exterminio de líderes comunitarios, políticos y maestros.

⁴⁸ *Verdad Abierta*. “¿De dónde salieron los paras en César?”, disponible en: http://www.verdadabierta.com/gran_especial/cesar_magdalena/home.html, recuperado: 5 de julio de 2011.

⁴⁹ Óp. cit., ACNUR.

⁵⁰ Op. Cit. Vicepresidencia de la República.

Gobierno de Andrés Pastrana: Una “Zona” para la paz

El sucesor de Ernesto Samper fue el conservador Andrés Pastrana Arango, posesionado el 7 de agosto de 1998, quién había sido alcalde de Bogotá en 1988, siendo el primer alcalde de la capital elegido por voto popular. Desde el inicio de su periodo presidencial estuvo empeñado en acabar con el conflicto y crear espacios de reconciliación con las FARC quienes tenían la soberanía de grandes espacios del territorio nacional. Es así como su plan de gobierno “Cambio para construir la paz”.

Entonces se creó una zona de diálogo que partió de la exigencia de Manuel Marulanda Vélez, jefe máximo de las FARC, donde no podría haber presencia militar; casi 42.000 km. de territorio nacional, la denominada “zona de distensión”. “Ésta comprendió los municipios de la Macarena, Mesetas, Uribe, y Vista Hermosa en el departamento del Meta, y San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá”.⁵¹

El intento por construir espacios de paz fue bien visto por otros gobiernos. Después de varios años de malas relaciones con Estados Unidos durante el gobierno de Samper, “el presidente Pastrana fue invitado a Estados Unidos para dialogar con el presidente Bill Clinton, quien le prometió asistencia en la lucha contra el narcotráfico”.⁵²

De esta forma empezaba el Plan Colombia, uno de los planes más ambiciosos de la Casa Blanca para reafirmar su compromiso con la lucha antidroga en Colombia, y además para recordar su relación con el próximo único aliado que tendría en Latinoamérica. Mientras que este plan fue fuertemente criticado por muchos grupos de oposición que lo veían como una intromisión de Estados Unidos en asuntos políticos internos, “de los 1.300 millones de dólares comprometidos, 900 irían directamente a la persecución de las organizaciones delictivas, dotando de medios militares al Ejército colombiano (sin excluir

⁵¹ “Creación de la zona de distensión”. Disponible en: <http://colombiamania.com/turismo/?q=taxonomy/term/1532>, recuperado: 28 de enero de 2011.

⁵² *BBC Mundo* (2002, 15 de enero), “Semblanza de Andrés Pastrana” [en línea], disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_1760000/1760878.stm, recuperado: 23 de febrero de 2011

de los arsenales las armas biológicas), y el resto se destinaría a programas sociales y de promoción de los Derechos Humanos, y a la sustitución de cultivos ilícitos.”⁵³

De 1998 a 2002, además de los más violentos ataques a pueblos del país como la toma a Mitú en 1998, la peor crisis económica de los últimos 70 años, protagonizada por el desempleo, la inflación, la crisis hipotecaria y el bajo consumo interno⁵⁴, se vivió el resultado de la extrema visibilidad que se le dio a las FARC, ocultando la ebullición de los grupos paramilitares en los departamentos del norte del país, y al final del gobierno Pastrana, en todas los territorios marginales a la zona de distensión donde los paramilitares esperaban tomar el poder y obligar a una diseminación de las FARC por todo el territorio colombiano.

- **Cesar**

Durante el mandato de Andrés Pastrana las AUC en alianzas con políticos, ganaderos y terratenientes de la zona se tomaron el control de los departamentos de la Costa Atlántica, que para ese entonces eran el principal motor de la violencia en la región. “En el año 2000, se consolidó el bloque Central Bolívar, asociado al narcotráfico y cuyas estructuras se asentaron en los municipios que limitan entre el sur del Cesar y Norte de Santander. Los cabecillas de este grupo eran Ernesto Báez, quién se consolidó como su vocero político, Julián Bolívar y Carlos Mario Jiménez, alias Macaco”.⁵⁵ El mismo año se presenta el nivel más alto en cuanto a número de casos y víctimas de masacres registradas desde 1993 en el departamento. “Durante este año se registraron 19 casos de masacres y 103 víctimas; los municipios más afectados fueron Valledupar con 23 víctimas y los municipios de San Diego y Agustín Codazzi con 13 víctimas cada uno”.⁵⁶ Precisamente estas masacres fueron uno de los motivos de desvelo para Amparo Leonor Salinas quién veía con horror las alianzas entre políticos y paramilitares que dejaban cientos de víctimas.

Además del desplazamiento, las poblaciones indígenas como la kankuama se vieron afectadas por los rociamientos de químicos para la erradicación de los cultivos de

⁵³ “Andrés Pastrana Arango”. Disponible en: http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/colombia/andres_pastrana_arango, recuperado: 23 de febrero de 2011.

⁵⁴ Universidad Javeriana. (2000) “Situación y perspectivas de la economía colombiana. Documento especial”. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/decisiones/bancoldex.pdf>, recuperado: 28 de enero de 2011.

⁵⁵ Op. Cit. ACNUR.

⁵⁶ Ibíd, ACNUR.

amapola que empezaron a extenderse en la región norte del departamento que colinda con la Sierra Nevada de Santa Marta.

- **Antioquia**

En el periodo de 1998 a 2002, el Oriente antioqueño se hundió en una triste historia de violencia, masacres, tomas a pueblos y desplazamiento que el mismo gobierno no pudo afrontar. La importancia que tenía al ser el paso obligado al centro del país, y la vitalidad energética, lo puso en la mirada de los grupos al margen de la ley, que convirtieron la zona en un campo de batalla. Además la violencia se trasladó a los mismos resguardos indígenas y “entre 1998 y 2003 fueron asesinados 45 (indígenas), de ellos 38 de los Embera, incluidos los Embera Chamí y los Embera Katíos”.⁵⁷ Aunque las cifras de asesinatos disminuyeron, el gobierno de Andrés Pastrana encontró su peor punto debido a la cantidad de secuestros masivos no sólo de miembros de las Fuerzas Armadas en tomas guerrilleras a poblaciones, sino también de civiles en las famosas pescas milagrosas, realizadas en las carreteras del territorio nacional.

Al vivir estas situaciones en sus departamentos durante los noventa, Amparo Leonor Jiménez, además de María Elena Salinas, fiscalizaron al poder desde su labor periodística y pretendieron una sociedad igualitaria que no olvidara a los más necesitados, y que tuviera elementos suficientes para cuestionar y reclamar sus derechos.

⁵⁷ Op. Cit. Vicepresidencia de la República.

Capítulo III

LA REBELDÍA DE AMPARO LEONOR JIMÉNEZ PAYARES: CAMINO A SU FIN

*“A cuya sombra generosa crecía la paz. Sus raíces vallenatas, su sabiduría de mujer, su piel ciudadana. Sus flores coquetas y su fruto, que no sólo fue su **HIJITO**, sino los miles de amigos y amigas que hoy somos otros cuantos huérfanos de esta guerra. **AMPARO** es un árbol alado, parlante, floreciente. Recordémosla por siempre con este símbolo de amor vivo.”⁵⁸*

Teleupar S.A.

Valledupar: termómetro del conflicto

Amparo Leonor Jiménez Payares, periodista de Valledupar, incesable trabajadora por la paz, fue asesinada a finales de los noventa en medio de unos de los conflictos más duros por los que ha tenido que pasar nuestro país. Una difícil época para todos aquellos que querían revolucionar en contra de fuertes movimientos de injusticia y despiadada violencia tal como lo hizo la periodista, fueron muriendo en su intento por lograr algún cambio.

Y precisamente este cambio tendrá que darse en una de las zonas que más sufre los estragos del conflicto: el Caribe colombiano. Además de haber padecido más de 400 masacres ocurridas en los últimos años, el Caribe contó con la presencia de 10 bloques de autodefensas y numerosos frentes de la guerrilla⁵⁹. En este territorio, el número de personas que ha tenido que huir de sus tierras y sus hogares a causa de la guerra es bastante alto.

El Cesar es uno de los departamentos más golpeados por el desplazamiento en la zona costera del país. Ocupa el tercer puesto con 138.431 personas, después de Magdalena

⁵⁸Estas fueron las frases póstumas que se conservan en un retazo de papel otorgado por la Empresa de Telecomunicaciones de Valledupar a la familia, seis meses después de su asesinato con celebración del Día del Periodista en Valledupar. Archivo personal. Anexo 1.

⁵⁹ “Los 700 mil desplazados dejó la guerra en el Caribe”, disponible en: <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/38-desplazados/2485-los-700-mil-desplazados-que-dejo-la-guerra-en-el-caribe> Recuperado 02 de marzo de 2011.

con 161.960 y Bolívar con 323.423, ocupando el primer lugar. Según Acción Social, es la zona Caribe la responsable de casi un cuarto de todos los desplazados del país.

La presencia de las FARC y el ELN se registra en el sur del Cesar desde los años noventa, sin embargo la expansión de estos grupos armados al margen de la ley, inició desde la década de los ochentas en otras distintas zonas del territorio Caribe y en general del territorio colombiano. Su larga trayectoria les permitió adquirir fuerza y poder a través del control de regalías, la política y extorsión de gran parte del comercio, elementos que les permitió llegar a la cúspide en el año 2000.

Valledupar, Agustín Codazzi, El Copey, Curumaní y La Jagua de Ibirico, han sido los municipios con más desplazados en el departamento del Cesar. “Están situados en el norte del departamento, alrededor de Valledupar, la Sierra Nevada de Santa Marta y las Serranías de Los Motilones y del Perijá, en la frontera con Venezuela”⁶⁰.

Con todos los conflictos que vivía esta zona, donde Amparo Jiménez desarrollaba intensos procesos de denuncias en busca de justicia y paz, recibió el 14 de febrero de 1996 la primera amenaza contra su vida, cuando “denunció el desalojo de 170 familias que se encontraban en los predios de la Hacienda Bellacruz. Fue amedrentada por militares y paramilitares para que dejara el tema y entregara el material grabado”.⁶¹ Durante cobertura que realizaba la periodista, la policía local le dijo que por tratarse de una zona de conflicto, ella no tenía permiso para entrevistar a nadie y tampoco para hacer tomas del lugar. En ese momento Amparo se encontraba con el camarógrafo José Coronado, que trabajaba para el noticiero colombiano QAP, a quien le robaron los equipos e interceptaron los casetes con la grabación después de que ella hiciera caso omiso a la advertencia. Días después la periodista narró todo el incidente e incluso hizo una clara denuncia en el canal local de Telecaribe.

El ex congresista y ex ministro colombiano Carlos Arturo Marulanda, que para el año de 1997 era embajador de Colombia en la Unión Europea, heredó de su padre, Alberto Marulanda Grillo, la hacienda Bellacruz, ubicada en el municipio de Pelaya, Cesar, más de 22.000 mil hectáreas. La familia Marulanda Grillo y sus posteriores herederos, Marulanda Ramírez, desde la década del cincuenta, ocuparon terrenos que reclamaron

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ “Colombia: 1993 – 2009. Homicidio de periodistas 16 años”, disponible en: http://www.impunidad.com/upload/procesos/procesos_colombia.pdf. Recuperado 15 de diciembre de 2010.

como baldíos en una lucha constante por la tendencia de la tierra y la sobrevivencia, la cual terminó desarrollando un intenso conflicto agrario⁶².

Después de un fallo judicial que ordenaba adelantar los trámites de titulación a campesinos que venían ocupando los predios desde 1987, Marulanda habría ordenado el 14 de febrero de 1996, según testimonios de pobladores, a que 40 hombres armados llegaran a la hacienda a atacar a los campesinos, obligándolos a abandonar sus casas y sus cultivos. Además un testigo de la Junta de Acción Comunal de Vistahermosa, quién declaró bajo reserva de identidad, dijo que meses antes había ocurrido un hecho parecido cerca a la Hacienda, en donde estaban involucrados miembros del Ejército. Los mismos que participaron en el desalojo de la Hacienda Bellacruz.

“En 1999, la Fiscalía General de la Nación ordenó la detención de Carlos Arturo Marulanda por delitos relacionados con la formación de grupos paramilitares y por los hechos que tuvieron lugar en la hacienda Bellacruz en 1996. Su hermano, Francisco Alberto Marulanda Ramírez, fue detenido en mayo de 1998 por cargos relacionados con el mismo caso”⁶³. De esta forma, Carlos Marulanda se convertía en el primer político involucrado en el proceso de parapolítica en el país. A pesar de ser detenido en España en 2001 y posteriormente extraditado, Marulanda quedó libre el 1 de noviembre de 2002, cuando los cargos por parapolítica fueron retirados, y después de que en una tutela de los campesinos por el desalojo en Bellacruz, un fiscal determinará que el político no era responsable por los cargos de terrorismo, pero sí debía responder por las amenazas.⁶⁴

En Vista Hermosa operaron durante este periodo tres batallones: El Batallón Pichincha, bajo órdenes del teniente Jorge Luis Betancur; Batallón San Mateo, con el teniente Juan Pablo Rozo y por último el Batallón de Pailitas con el comandante Henry Capacho. Por parte de los paramilitares, el integrante que operaba esa zona del departamento era Edgar Rodríguez, alias el Caballito.

⁶² Boletín de Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. En: “La miel no todo es dulzura. El caso de los campesinos de la hacienda Bellacruz”. Bogotá-Colombia. p, 7. Disponible en:http://www.codhes.org/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=16&Itemid=50 Recuperado 07 de febrero de 2011.

⁶³ Amnistía Internacional (2002). “Release of Carlos Arturo Marulanda. A setback for justice”, disponible en: <http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR23/123/2002/en/bbe84c16-d788-11dd-b024-21932cd2170d/amr231232002es.html>, recuperado: 3 de marzo de 2011.

⁶⁴ Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal. “Acción de tutela No. 13123”, disponible en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/2394.pdf>, recuperado: 3 de marzo de 2011.

Las masacres de los años noventa se convirtieron en uno de los comunes denominadores de las noticias y acontecimientos más violentos del diario de los colombianos. La expansión y la consolidación de las actividades paramilitares se dieron con mayor fuerza durante el gobierno del ex presidente Ernesto Samper Pizano⁶⁵, quien además de no cumplir con la erradicación de tales grupos dentro de las metas que se propuso en su campaña a la presidencia, solo algunas semanas después de haberse posesionado en dicho puesto, fue acusado de estar recibiendo dinero proveniente de narcotráfico y grupos al margen de la ley.

En los años de 1996 y 1998, momentos en los que a su vez la periodista Amparo Jiménez empezó a recibir amenazas debido a su constante lucha por denunciar la violación a los derechos fundamentales del hombre, el accionar de las masacres en Colombia se extendió por los departamentos de Magdalena, Cesar, Guajira, Sucre y Bolívar, además de la zona sur oriente del país. Según las cifras del Departamento de Planeación de la República de Colombia, el número de víctimas a nivel nacional aumentó de 572 en 1996 a 677 en 1998. Por otro lado la participación departamental en total de las masacres desde 1996 al 2000, según la misma fuente, confirmó que el Cesar, ocupó el quinto puesto dentro de los departamentos que sufrieron más masacres en esta época, con un 6% del total nacional⁶⁶.

Los problemas para Amparo no habían terminado ahí, pues se tuvo que enfrentar a más incidentes y amenazas. De acuerdo con la información de la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, tras cubrir una masacre en la Serranía del Perijá, en la frontera entre Colombia y Venezuela, en la que la guardia venezolana fue responsabilizada por el asesinato de unos campesinos, un capitán del Ejército le pidió a la periodista que no enviara la información a las instalaciones del noticiero en Bogotá. Ella no accedió.

La periodista junto a su asistente Beiro Mendoza, cubrió la conferencia "Por la Paz del Cesar". Grabaron todas las conferencias de militares retirados y activos, miembros de los gremios y de las autoridades locales, quienes estaban de acuerdo con la conformación de

⁶⁵ "Masacres en Colombia: Revisión Histórica", disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=1780> Recuperado 24 de febrero de 2011.

⁶⁶ "Departamento Nacional de Planeación. Periodo 1996-2000", disponible en: http://www.ideaspaz.org/publicaciones/download/cifras_de_violencia_1996-2002.pdf Recuperado 01 de marzo de 2011.

las autodefensas. En varias ocasiones fue buscada para que les entregara los casetes de las grabaciones, pero tampoco lo hizo⁶⁷.

La última amenaza que recibió fue el 6 de enero de 1998 “cuando trabajaba como corresponsal del noticiero En Vivo. “Cuidate que te vamos a joder”, fue lo que le dijo por teléfono la misma voz que desde 1996 la acosaba”.⁶⁸

Periodista trabajando por la paz

Amparo se había desempeñado como corresponsal de noticieros de televisión como Q.A.P, considerado una de las mejores escuelas periodísticas que a su vez brindaba una propuesta moderna y novedosa, y aportaba nuevos conceptos a la forma de hacer noticias en Colombia, gracias a una escenografía abierta a periodistas y presentadores que trabajaban en conjunto para lograr un equipo informativo al servicio del televidente. La directora era María Elvira Samper y el copropietario, Gabriel García Márquez. El noticiero fue censurado por darle molestias al gobierno del ex presidente Ernesto Samper Pizano, quien decidió no dar garantías al noticiero en el momento que iban prorrogar las concesiones que eran inicialmente desde 1992 hasta el 2003. Éste noticiero competía con el noticiero CM&.



*Tomada de archivo familiar

La periodista también había sido coordinadora regional de Mandato Ciudadano, organización que buscaba la movilización de los colombianos “con el ánimo de construir una fuerza de paz que exigiera soluciones pacíficas al conflicto, el respeto al DIH de cara a los actos atroces (...)”⁶⁹. La idea era construir un acuerdo de paz duradero que contara con la participación de sociedad civil, iglesia e instituciones no gubernamentales. La iniciativa trajo consecuencias positivas; decreto presidencial que prohibía el reclutamiento de menores de 18 años, condena a todos los actores atroces y de violencia cometidos por los grupos armados contra la población civil, surgimiento de “Campaña contra el

⁶⁷ Texto tomado de la Fundación para Libertad de Prensa.

⁶⁸ *El Tiempo* (1998, 12 de agosto), “En Cesar, la paz se quedó sin Amparo”. Bogotá. Sección Nación.

⁶⁹ Bernal. T. “Mandato Ciudadano por la Paz y la Gobernabilidad”, disponible en: <http://www.changemakers.com/en-us/node/716>, recuperado 02 de febrero de 2011.

secuestro y la desaparición forzada y “NO MAS” contra todos los actos de violencia, entrega de menores de edad que estaban secuestrados por la guerrilla del ELN y compromiso de los candidatos a la presidencia con las exigencias del Mandato por la Paz.

También ocupaba el cargo de coordinadora de una organización no gubernamental llamada Redepaz, que aún sigue vigente y tiene como fin defender los derechos en la búsqueda de la construcción de paz, y dirigía la oficina de reinserción y paz regional del Cesar, la cual trabaja con los actores involucrados en el conflicto colombiano con el fin de generar en ellos confianza y credibilidad, como también para monitorear el proceso de articulación de éstos dentro de la sociedad.

Durante su paso por Redepaz en 1997, al frente de la labor de promoción del Mandato Ciudadano Por la Paz, Jiménez adquirió notoriedad e intentó crear el Consejo Departamental de Paz, también impulsó el voto por la paz y los territorios de paz en los municipios de Bosconia, Pailitas, Codazzi y San Diego.

Los territorios de paz que actualmente siguen funcionando son zonas en donde se tiene un plan de desarrollo para la paz dependiendo de las dinámicas de conflicto y niveles de desarrollo. La idea de este proceso es consolidar el respeto por los derechos humanos, el fortalecimiento institucional privado y público y generación de ingresos con énfasis en tierras y territorio. Uno de los ejemplos más importantes en el país fue la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, en Santander, que a pesar de seguir existiendo está “sumida en la pobreza, el abandono y el olvido como si decidir vivir en paz fuera la peor decisión, pues hemos sido castigados con la indiferencia y la estigmatización, la sindicación, las amenazas, el asesinato de nuestros dirigentes para truncar la apuesta, la imposición de cultivos ilícitos y la constante acción de los violentos para controlar el territorio y desaparecer la organización”⁷⁰. Hoy en día los territorios de paz son financiados por la Unión Europea.⁷¹

Jiménez, intentó intervenir creando nuevos procesos en diferentes sectores de la región; esto implicaba mano dura en cuanto a la denuncia de atropellos contra la sociedad civil y

⁷⁰ “ATCC - La Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare”. Disponible en: http://www.pazdesdelabase.org/index.php?option=com_content&view=article&id=99&Itemid=37, recuperado: 9 de mayo de 2011.

⁷¹ A finales del año pasado la Unión Europea anunció que en 2011 pondrá en marcha los “nuevos territorios de paz” y dos de ellos funcionarán en la región del Canal del Dique y otro en los departamentos de Caquetá y Guaviare. Ver más información en: <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=1378535>, recuperado: 9 de mayo de 2011.

defensa por los principales derechos de los mismos. Claramente, a los grupos opositores de las iniciativas de los territorios de paz, no les gustaba la idea de tener a una periodista que se dedicaba a llevar a la luz pública todos los hechos que sucedían, lo que evidentemente los perjudicaba y les dificultaba los planes. La solución más clara para estos infractores de la ley, era amenazar o callar por su propia cuenta a quien interviniera en sus propósitos.

Los municipios de Bosconia y de San Diego, están ubicados en la región noroccidental del departamento del Cesar y aunque este conformado por tierras aptas para la agricultura y la ganadería, “presentan altos grados de conflictividad, lo que genera una inseguridad en la zona especialmente en las áreas rurales, acompañada de un incremento del desplazamiento forzado”⁷². En Bosconia, se ha ubicado el ELN bajo la influencia del frente Seis de Diciembre. Lo que busca este grupo, es controlar la economía carbonífera de la zona y garantizar el tráfico de armas, además de asegurar expansión hacia el norte del país.

Las FARC por su lado, han hecho presencia permanente en el Cesar. Entre los sitios incluidos está Codazzi, comandado por el Frente 41 o Cacique Upar. El municipio está ubicado en la región norte del Cesar y “presenta una grave situación de conflicto armado: desorden público, inseguridad, desplazamiento forzado y violencia política; posee una infraestructura vial deficiente y en mal estado, posee una baja cobertura de los servicios públicos”⁷³. Las FARC también se encuentran en los municipios de Bosconia y San Diego.

Pailitas, municipio también perteneciente al departamento del César, y uno en donde Amparo Leonor también impulsó los territorios de paz, se encuentra ubicado en la región central, “también tiene una difícil situación de conflicto armado: orden público, inseguridad, desplazamiento forzado y violencia política. Posee una deficiente cobertura en servicios públicos”⁷⁴. Sin embargo, tiene suelos aptos para cultura y ganadería, además de recursos mineros, e infraestructura productiva para el desarrollo agroindustrial, que lamentablemente no se ha podido explotar debido a sus problemáticas sociales y económicas.

⁷² Ahumada. C. (2006). “Situación humanitaria del desplazamiento forzado en el departamento del Cesar durante el 2005” [en línea], disponible en: http://www.codhes.org/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=139&Itemid=50, recuperado 02 de marzo de 2011.

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ *Ibíd.*

El 20 de julio de 1998 como era lo acostumbrado, la ciudad de Valledupar celebraba la independencia con la parada militar, marchas y conciertos. Siendo así, era imposible que Amparo pasara desapercibida con acciones como la ocurrida en esa fecha en una plaza de la ciudad, en donde decidió vendarle los ojos a un enorme afiche de Simón Bolívar que según ella simbolizaba el horror del libertador ante tantas masacres. Además esa misma tarde por medio de un discurso, hizo un llamado a los paramilitares y a la guerrilla para que suspendieran la confrontación e iniciaran diálogos⁷⁵.

El día del asesinato de Amparo fue un trágico 11 de agosto de 1998 en Valledupar, cuando tenía 37 años. En la mañana luego de haber dejado su hijo, Gustavo José Cuello en el colegio, Amparo estacionó su vehículo, un Chevrolet Sprint, cerca de su vivienda en donde la esperaba un sicario que le disparó tres tiros en la cabeza⁷⁶, con un arma nueve milímetros. Luego de eso, según un vecino que declaró ante la policía, el asesino comprobó que estuviera muerta, caminó tranquilamente hacia la esquina en donde subió a una moto color negro FR-80, y salió solo⁷⁷.

Amparo: mujer apasionada en su rol de madre

“Siempre la mantengo viva. Me acuerdo de cosas que pasaban; eso es bonito. Nunca dejo de tenerla presente siempre, siempre, para todo”

Gustavo José Cuello Jiménez, hijo de Amparo.



*Tomada de archivo familiar

Gustavito, como lo llama su abuela y segunda madre, revive la historia del asesinato de Amparo de la cual aún quedan muchos cabos sueltos. Con una perspectiva ahora un poco más clara, el niño que a los 12 años de edad el conflicto colombiano lo dejó huérfano, hoy a los 25, cuenta desde su papel de hijo, detalles de su mamá en el rol maternal y profesional.

⁷⁵ Ibíd.

⁷⁶“Colombia: 1993 – 2009. Homicidio de periodistas 16 años”. Disponible en: http://www.impunidad.com/upload/procesos/procesos_colombia.pdf

⁷⁷ Óp. Cit. *El Tiempo* (1998, 12 de agosto).

Era una madre exigente. Lo era con ella misma y se lo impartía a su hijo. Creció al lado de sus abuelos y el abuelo era militar; por esta particularidad se puede imaginar su personalidad. Sin embargo era dulce y protectora. Viajaba con su hijo a los lugares a donde ella tenía que ir por cuestiones de trabajo. Salía a hacer sus noticias y sin más complicaciones cargaba con su hijo para todos lados a donde podía.

- Recorrimos la Guajira, el Cesar. Cuando tenía congresos también me llevaba. Tenía unos congresos allá en Sincelejo. También fui allá. No pude ir a San Andrés-dice entre risas Gustavo,- pero bueno-⁷⁸.

En un día normal, Amparo pasaba a recoger a Gustavito al colegio, almorzaban, por lo general en la casa o si no, en algún restaurante. Le daba gusto a su hijo, pues trataba de llevarlo a sus lugares preferidos: *Rancho Klarens*, restaurante de comidas rápidas era uno de ellos. Adoraban las hamburguesas del lugar. Después, si tenía que cubrir alguna noticia, iba con él, o sino lo ponía a hacer las tareas respectivas del día, sin descuidar alguna corrección. Gustavo agradece las correcciones de su madre y el resto de exigencias que también incluían horario para estar en casa por si salía a jugar a los alrededores.

- Pero todo eso me sirvió para ser lo que soy ahora ¿Cierto?- agregó el joven.

Gustavo se encontraba bien informado de las noticias del momento, “*full informado*” como dice él, lo que le permitía en cierta forma dejar a un lado la inocencia del niño que era y lograba entender los peligros de la vida real, y sobre todo los peligros de que corría un periodista. Solía dormir con su mamá. Una noche, cuando ya estaban acostados, sonó el teléfono que quedaba al lado de la cama; eran las 10:30 ú 11:00 de la noche, cuando Amparo, muerta de miedo colgó y llamó inmediatamente a la vecina del frente pidiéndole que por favor la dejara pasar la noche en su casa a ella y a Gustavo. El niño nunca supo cuál sería la gravedad de lo que le dijeron en esa llamada, pero tendría que haber sido muy fuerte como para que hubiera reaccionado de esa manera.

Solo hasta el momento en que Gustavo se enteró de la muerte de su madre, comprendió que la llamada recibida aquella noche en que salieron corriendo de la casa era una amenaza. Sin embargo, no lo asimiló muy bien, le parecía mentira. El momento del entierro fue uno de los más fuertes, quizá fue allí donde interiorizó la realidad de que

⁷⁸Cuello, G. J. (2011, 8 de abril), entrevistado por Vidal, D. y Triviño M., Barranquilla.

jamás la volvería a ver. En ese instante se preguntaba ¿Qué voy a hacer?, ¿Para dónde me voy?, ¿Qué va a ser de mi vida?

El padre de Gustavo estaba separado de su mamá, así que él pasó a vivir a la casa de su abuela (Isolina, mamá de Amparo), junto con su tío y un primo. Ya desde ahí, Gustavo empezó a afrontar los cambios: nuevas personas, reglas, otro ambiente. No era algo fácil y menos para alguien de su edad.

Sin embargo, siendo todo un niño conoció gran parte del caso. Gustavo cuenta que hay dos versiones por las que mataron a su mamá. Las mismas que Ignacio Gómez entregó a la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP. La primera fue un trabajo que la periodista realizó en la Serranía de Perijá, en donde al parecer la Guardia Venezolana ingresó al territorio colombiano y asesinó a unos campesinos. Aunque el mismo Gustavo no tiene claridad de cómo quedó ese proceso

- No sé si se comprobó o no se comprobó-, dice con serenidad, lo que sí está claro es que Amparo estuvo en la Serranía, entrevistó a los campesinos, hizo el reportaje y lo llevó a Valledupar.

En aquel entonces existía microondas para mandar las noticias. Cuando la periodista iba a bajarse de un taxi en Telecom de Valledupar, sitio donde tenía que enviar el microondas, alcanzó a ver a un miembro del Ejército del cual no se sabe nada, que la estaba esperando. La sagaz Amparo le dijo a su camarógrafo que subiera y fuera mandando el microondas mientras ella atendía al hombre. Descubriendo que sus sospechas no eran falsas, el personaje le dijo lo que ella se temía: había órdenes de no enviar la información, que no podía pasar el material porque era algo reservado y bajo ningún motivo podía salir a la luz pública, a lo que según Gustavo, ella respondió: *“Usted está haciendo su trabajo, yo también estoy haciendo el mío y el mío es informar lo que está pasando.”* Y pasaron la noticia. Fue un última hora a las 9:30 pm en Q.A.P. A los pocos días de aquel episodio, empezó a recibir amenazas.

El segundo hecho pasó alrededor de dos años después, cuando la periodista fue a cubrir el desalojo de unos desplazados en la Hacienda Bellacruz. Aquel día iba de vuelta a Valledupar con el material, en el taxi que había contratado con un chofer y su camarógrafo, cuando de repente los cerró una camioneta y los hicieron bajar del taxi. Les pidieron los casetes, la agenda que ella portaba con todos sus apuntes, la grabadora y les

pidieron que se montaran en una camioneta. Según lo que le contó Amparo a sus familiares, ocurrió un milagro de Dios, porque de la nada empezaron a pasar carros por esa carretera hacia ambos sentidos, lo que puso nerviosos a quienes iban en la camioneta y en su afán desistieron de llevárselos a ellos. Sólo se quedaron con el material.

Inmediatamente Amparo llegó a Valledupar, fue a poner la denuncia y fue noticia en todos los noticieros, entre los cuales dio una detallada declaración en el canal Telecaribe.

- Creo que después la llamaron para encontrarse con los manes otra vez, le devolvieron el material, no sé si todo, pero ahí empezaron otra vez las amenazas-, cuenta con dolor Gustavo, asegurando que pasó un año o un año y medio hasta que la asesinaron.

Ahora Gustavo se pregunta muchas cosas. Como dice él, supuestamente el caso está en investigación pero -¿Qué puede hacer uno?-, se cuestiona con un tono que revela su dolor. El autor material del crimen, Libardo Prada Bayona, está capturado, y según las últimas noticias, iba a asistir a una declaración, para esclarecer quienes eran los presuntos actores intelectuales para que a él le rebajaran la pena. De lo contrario:

- Si él no habla ¿Quién habla? ¿Cómo hacemos nosotros para investigar por nuestra cuenta?-, pregunta Gustavo sin hallar respuestas.

El joven que en aquel entonces era solo un niño, ahora recuerda y recuenta la historia de su madre desde una perspectiva distinta. Gustavo se convirtió en un individuo con visión de adulto al entender problemáticas del conflicto colombiano a una corta edad y al analizar el asesinato de su madre desde el rol que ella desempeñaba. A pesar del dolor de hijo, Gustavo habla de su mamá como una compañera de luchas y como una soñadora incansable cuya labor siempre compartió con su hijo.

Se ha sabido que el abogado que manejo el caso ha sido amenazado varias veces porque al parecer hay intereses de por medio; alguien no quiere que el autor material llegue a un juicio. La persona que más se estaba acercado a la verdad, era un teniente del cual Gustavo no recuerda el nombre, que se llevó todas las agendas de Amparo, las cuales contenían valiosos detalles de su trabajo como periodista. El personaje en cuestión al parecer estaba dando con el misterio. Haciendo la investigación en Valledupar un día

acordó una cita con una mujer que al parecer le tenía cierta información sobre el caso. Hasta ahí se supo. Días después apareció muerto. Fue asesinado.

Por parte de los medios de comunicación y colegas de Amparo no hubo más que rumores, que ni iban ni venían y sólo hasta hace poco tiempo, el Estado, representado por el Programa de Reparación de Víctimas, les dio algo de dinero a Gustavo y a su abuela.

Gustavo aún continúa guardando en su cabeza decenas de preguntas acerca del caso de su madre y reconoce que su situación no es única. Tristemente para él, afronta la realidad que en un país como Colombia son cientos los casos de muertes de periodistas que quedan impunes. Para aquellos que viven su misma o similar situación tiene un mensaje que colinda entre la esperanza y la impotencia de no poder hacer nada más.

- Coloquen todo en manos de Dios, que él es el único que puede hacer justicia; que estén tranquilos que sus familiares murieron haciendo lo que ellos querían hacer y por sus convicciones y pensamientos-.

Amparo: Hija cabeza de hogar

“A ella no le gustaba nada malo, no le gustaba la corrupción. A ella le gustaba todo perfecto, ella era perfecta en todo”

Isolina Payares, madre de Amparo.



*Tomada de archivo familiar

La señora Isolina actualmente es ama de casa y vive con lo único que le quedó de su hija: su nieto Gustavito a quien crió desde la muerte de su muchacha y con quien ha vivido el doloroso proceso de renacer y olvido, sin esperanza alguna de volver a tener a su hija de vuelta.

Amparo, la menor de cinco hijos, para doña Isolina era una buena hija. Tenía muchos proyectos, sobre todo de trabajo. Lo que más pensaba era en progresar en sus labores para el bienestar de su hijo. Era coordinadora del Cesar y la Guajira para Redepaz.

Buena amiga y muy servicial, sería capaz de ayudar a todo el mundo si en sus manos estuviera, pero era muy radical en cuanto a cortar con su ayuda cuando veía que había alguna injusticia o alguna cosa estaba mal hecha. Tal como se caracterizaba, Amparo era muy correcta. En las noches se desvelaba mucho. Solía tener una grabadora que mantenía encendida casi todo el tiempo, para mantenerse informada. Dormía un rato y a las 4:00 de la mañana estaba despierta para poner Caracol. No tenía ninguna actividad extraordinaria, solo trabajaba. Conservaba sus amigos de la infancia y otros colegas de ella. Estudió en el colegio Ciro Pupo Martínez de la Paz.

- Era muy buena estudiante. Era aplicada, se portaba bien y nunca recibí quejas-dice orgullosa doña Isolina⁷⁹. Su carrera la hizo en la Universidad Autónoma del Caribe en donde le fue muy bien, al parecer la exoneraron de varios exámenes, y según su madre era *“tronco de periodista”*.

Amparo siempre sentía un enorme placer por su carrera. Desde pequeña fue muy aplicada en todo. -Fue una niña muy buenecita-, recuerda su madre. El primer trabajo que tuvo fue corresponsal en Q.A.P. Desde allí se empezó a destacar por su exigencia y compromiso de trabajo en búsqueda de la verdad y la justicia. No aceptaba nada mal hecho y apenas sabía cualquier información de tipo político o de conflicto que comprometiera los derechos, imponía su inconformismo con la agilidad de capturar y publicar notas en los medios para los que trabajaba, lo que terminó por perjudicarla.

Otra de las cosas que más le hicieron daño, según doña Isolina, fue el hecho de que la periodista trabajara con persona desplazadas, lo que dificultaba mucho más las cosas y la información que ella manejaba era un elemento tan delicado cualquier paso en falso podía ponerla en peligro. Eran tantos los eventos en los que participaba Amparo que para doña Isolina resulta un poco confuso saber cuáles fueron las razones por las cuales su hija empezó a ser amenazada. Vagamente explica que por el hecho de que la periodista andará metida en todo, era razón para que pudiera ser amedrentada.

Una vez llamaron a la casa e Isolina contestó. Amparo estaba en Bogotá. Era una voz de “cachaco” que preguntaba por Amparo. Según cuenta dona Isolina, la voz era extraña y su instinto de madre le dijo que se trataba de algo turbio. Después de algunas amenazas, la periodista le hizo saber a su mamá que había hablado con “ellos” y que habían quedado bien, habían llegado a acuerdos.

⁷⁹ Payares, I. (2011, 8 de abril),entrevistada por Vidal, D. y Triviño M., Barranquilla.

- Yo le decía que se cuidara, que tuviera mucho cuidado. Por esos días habían matado a una delegada de Medellín y yo le dije: “Mira que a las delegadas también las matan, es mejor que te salgas de esa cosa”-, a lo que Amparo respondió: *“Mami y si me salgo de ahí ¿Qué voy a hacer? Si esa es mi profesión, eso es lo que yo sé hacer.* Y siguió y siguió-, relata su madre con dolor.

La vida de Doña Isolina cambió en todo sentido después de la muerte de Amparo, pues era el timón de la casa, era buena hija y buena mamá. Todo el mundo la conocía en Valledupar y en el momento su asesinato el sentido pésame para la familia no se hizo esperar, sin embargo nadie ayudó de manera significativa. Nunca pusieron denuncia porque se dieron cuenta que todo aquel que indagaba sobre el caso resultaba muerto. Solo pusieron una demanda al Estado que todavía no les ha pagado.

Amparo: fiel periodista

“Era una mujer de principios y frentera. No tragaba entero. Era punzante en las ruedas de prensa y no se dejaba manejar por los funcionarios públicos y mucho menos por sus entrevistados”

Gustavo Cuello Díaz, padre de Gustavo y ex compañero sentimental.



*Tomada de archivo familiar

Gustavo Cuello desde sus conocimientos como periodista, identificó el peligro que corría Amparo al ver que ella era determinante en su labor. Su ex compañero sentimental cuenta desde otro punto de vista los detalles que la hacían una periodista polémica en el Cesar.

El periodista pensionado que se desempeñó como jefe de prensa de la gobernación del Cesar y laboró en el noticiero Maravilla Informa, de la emisora Maravilla Estéreo de la ciudad de Valledupar, conoció a Amparo en 1984 cuando ella hizo una pasantía en el noticiero de Guatapurí, Valledupar, donde él ejercía como subdirector. Al siguiente año, en el mes de febrero la periodista visitó nuevamente la emisora y fue desde ahí que

empezaron a salir. Se enamoraron y como fruto de su amor nació Gustavo José Cuello Jiménez.

Cuenta Gustavo Cuello que Amparo se trasladó a Riohacha durante uno o dos años, tiempo en el cual dejó a su hijo a cargo de doña Isolina. Después fue a Valledupar y comenzó a trabajar en una organización de eventos y relaciones públicas. Más tarde se vinculó como corresponsal de algunos noticieros de televisión a nivel nacional, entre ellos QAP. Desde las corresponsalías la periodista fue radical en el manejo de la información, sobre todo la de orden público, ya que se comenzaban a presentar problemas serios con grupos armados ilegales.

En marzo o abril de 1998, entró a laborar como Coordinadora del Programa de Reinserción de la Presidencia de la República en el departamento del Cesar. Simultáneamente se desempeñaba como Coordinadora de Redepaz en esta región; el segundo cargo era ad honorem. Desde esas posiciones participó e intervino personalmente en varias jornadas de reinserción de guerrilleros a la vida civil y promovió una serie de actividades para ayudar a solucionar los problemas de orden público que el Cesar afrontaba. Ya existían en algunas zonas del Cesar las AUC.

Para llamar la atención de las autoridades y de la propia ciudadanía sobre el grado de inseguridad que empezaba a sentir Valledupar y otras regiones, programó una actividad en la plazuela de la gobernación del Cesar, que consistía en taparle la cara a la estatua del Libertador Simón Bolívar. Esto disgustó muchísimo a las autoridades, particularmente a las FF.MM.

La relación entre Amparo y Gustavo era normal, como colegas y como padres de un hijo que debían sacar adelante a pesar de no estar conviviendo juntos. En el momento en que el periodista la conoció, él estaba casado y tenía un hogar que en la actualidad conserva. Todos los gastos de Gustavo José los compartían.

Amparo nunca le comunicó sobre las amenazas a Gustavo Cuello. Sin embargo, él cuando la escuchaba criticando al gobierno o a las autoridades por no promover programas sociales para enfrentar la violencia, siempre le decía que le bajara el tono a sus críticas porque podía peligrar su vida. Ella nunca lo escuchó.

La última vez que Gustavo Cuello habló con Amparo, fue unas 48 horas antes de su asesinato. Él la visitó en su residencia y ella lo llevó en su carro a la casa de él. Esa noche ella se dirigía para donde su mamá con Gustavito.

El día del asesinato de la periodista, Gustavo se encontraba en una emisora local presto a transmitir un espacio noticioso de cinco minutos que la Gobernación tenía contratados. El periodista se desempeñaba en aquel entonces como jefe de prensa de esa institución. Cuando la emisora lanzó el extra de que la habían acabado de asesinar, este conmocionado salió inmediatamente para el lugar de los hechos.

Cuando arribó al lugar, apenas estaban llegando al sitio las autoridades y familiares. El niño llegó después. Una profesora fue la encargada de llevarlo. Inicialmente la psicóloga del colegio le había dicho a Gustavo José que la mamá había sufrido un accidente. Sin embargo, cuando tomaron un taxi en la puerta del colegio, la profesora que acompañaba al niño le dijo al conductor que los llevara al barrio El Cerrito, a lo que el taxista respondió: ¿A dónde acaban de matar a la periodista? -Imagínate el impacto que le pudo haber producido semejante noticia al niño-, dice Gustavo⁸⁰.

Según cuenta el periodista, -Transcurrido el novenario (de la muerte), la mamá de Amparo me pidió que le dejara a Gustavo-. Para ese entonces el niño era el mejor del colegio. El año inmediatamente anterior había ganado una beca, pero este beneficio lo perdió porque del primer puesto descendió casi al 20. Finalmente entre la señora Isolina y Gustavo pagaron la educación del niño hasta lograr convertirlo en un Ingeniero Industrial.

- De Amparo quedaron muchos recuerdos, como periodista, como persona, como madre, como hija y como amiga. Cada día la recordamos-, asegura Gustavo.

Por su parte, desde su posición como periodista opina que para trabajar en la profesión de manera segura, es necesario ser muy prudentes con el manejo de la información, sobre todo hoy cuando la corrupción está socavando la economía de las entidades públicas. Asegura que es necesario denunciar y que esta última labor debe estar acompañada de la ciudadanía, que es la directamente perjudicada en dichos actos.

Reacción de la sociedad ante la muerte de Amparo

⁸⁰Cuello, G (2011, 15 de abril), "Entrevista sobre Amparo Leonor Jiménez", correo electrónico enviado a Vidal, D.

Después del asesinato de Amparo Jiménez, Francisco Santos la describió como una “Periodista en alma y espíritu pero activista de la paz en esencia, Amparo era una hormiguita de trabajo. No le temía a nada. Cuánto me alegro de haberla conocido. Y cuánto me duele su muerte. La verdad, cuando asesinan a un activista de esa talla, hieren de manera grave a un movimiento, a una región y a un país. Pero eso es lo que pretenden quienes ordenaron su muerte. Que nos aculillemos. Que salgamos corriendo. ¡Pues no! Así como Amparo aguantó, tenemos que aguantar quienes creemos en una vía distinta”.⁸¹

Otras de las personas que reaccionaron con la muerte de la periodista fue Ana Teresa Bernal de la Red de Iniciativas por la Paz: “Venga de donde hubiere venido, el asesinato de Amparo Jiménez es un crimen cobarde .Era una mujer muy vital y una periodista excelente”. Clara Inés Orozco, amiga y compañera de trabajo: “A pesar de todas las amenazas que había recibido en enero, ella en estos momentos no pensaba siquiera en la posibilidad de morir, tenía muchos planes a largo plazo. Era muy berraca al hablar, no tenía pelos en la lengua. Las declaraciones que hacía siempre eran muy fuertes y directas”⁸².

La reacción del gremio de periodistas fue un evento que dejó algo para contar. Comunicadores delegados de la Guajira, Magdalena y sur del Cesar junto con líderes del Mandato Ciudadano por la Paz y miembros de diversas ONG, asistieron a la velación de Amparo en la funeraria La Paz, vestidos de blanco y con una cinta verde en el pecho, iniciativa que tuvo la periodista como símbolo de paz. Además de esto, las emisoras de Valledupar crearon lo que llamaron *Dolortón*, extensivas horas en las que periodistas, dirigentes cívicos, políticos y ciudadanos del común lanzaron sus voces de protesta al aire por la muerte de Jiménez. En total la iniciativa tuvo una intervención de más de 500 personas⁸³.

El 18 de septiembre, seis días después de su asesinato su cargo en Redepaz fue ocupado por el ex alcalde de Aguachica y coordinador de la Red de Alcaldes por la Paz, Luis Fernando Rincón López.

⁸¹Op.cit.*El Tiempo* (1998, 12 de agosto).

⁸² Ibíd.

⁸³*El Espectador* (1998, 12 de agosto), “Asesinan enamorada por la paz en el Cesar”. Bogotá. Sección Nación.

Uno de los giros de la investigación se dio en septiembre de 1999, cuando en conmemoración del primer aniversario de la muerte de Amparo, Ignacio Gómez solicita la elaboración de un informe sobre la investigación de dicho crimen, a nombre del Círculo de Periodistas de Valledupar, CPV. El encargado de realizar este informe sería Guzmán Quintero Torres, jefe de redacción de El Pílon, quien es asesinado por un sicario el 16 de dicho mes en Valledupar, después de realizar trabajos de investigación que denunciaban a la Fuerza Pública y presuntos ataques a la población civil.

Por su parte, los medios de comunicación la describieron como una mujer que trabajó arduamente en pro de la paz. Se destacó por sus crónicas de denuncia y por su fuerte carácter. Con un tinte melancólico El Espectador publicó en una de sus columnas: “*Hoy es recordada y llorada en todo el departamento del Cesar, por su entrega, su capacidad de trabajo, y su compromiso en sacar adelante todos los propósitos de paz que se encaminaron a asegurar una salida negociada al conflicto interno armado*”⁸⁴.

Era una mujer dinámica. Amigos y familiares declararon la fuerza con la que Amparo enfrentaba la vida. Dormía pocas horas, y trabajaba mucho, repetía constantemente que el tiempo no le alcanzaba, y no era mentira. Tenía tantos proyectos para desarrollar, todos pensados para el bien de la comunidad. Sin embargo, había algo para lo que nunca le faltaba tiempo, su hijo Gustavo José.

Al siguiente día de la muerte de Amparo, en la emisión de noticias de La Tribuna del Cesar de Radio Guatapurí, un vocero del ELN llamó a lamentar la muerte de Amparo, y a “exigir por parte de las autoridades la investigación para esclarecer el crimen”⁸⁵. Con bastante seguridad y auto credibilidad de su supuesta buena fe llamaría el vocero a esta emisora, tomando en cuenta que solo en el año de 1998 el ELN realizó 574 secuestros y 21 ataques, todo a nivel nacional⁸⁶.

Antes de su muerte preparaba la Semana por la Paz que ese año fue del 7 al 13 de septiembre. El 7 de agosto, la periodista lanzó en Valledupar, la famosa cinta verde como símbolo de la paz. Una semana antes de su fallecimiento, la periodista realizó su último acto público en la Plaza Lopera de Valledupar, donde entregó el símbolo de *Constructor de Paz*, una reunión con muchos niños que escucharon su discurso relacionado a la

⁸⁴ Óp. Cit. *El Espectador* (1998, 12 de agosto).

⁸⁵ *El Tiempo*. (1998, 14 de agosto), “ELN y Paras niegan crimen de la periodista”. Bogotá. Sección Nación.

⁸⁶ “¿Cómo va el ELN?” (2006), En: *Revista Semana* [en línea], disponible en: http://www.semana.com/documents/Doc-6_2006216.pdf. Recuperado: 02 de febrero de 2011.

necesidad de paz, tolerancia y concordia. Aunque fue como lo aseguraron sus allegados, una incansable trabajadora por la paz, su labor la llevó a la muerte y demostró que a pesar de su lucha la realidad no cambió. Amparo Leonor Jiménez se convirtió en una víctima más de la violencia, en una más sumada a la lista.

Justicia impune

Once días después del asesinato de Amparo Leonor Jiménez Payares mediante un retrato hablado, fue detenido el presunto autor material del homicidio, Libardo Prada Bayona. Ante las autoridades, tres testigos del asesinato hicieron su reconocimiento. Además, una mujer, Astrid Borrego, denunció una conversación que habría sostenido el acusado días antes, en la que contaba que un jefe paramilitar había encargado matar a la periodista por una información que le había dado a Telecaribe. Se refería a la entrevista que dio Jiménez después del incidente con los paramilitares en la Hacienda Bellacruz. Prada Bayona, a pesar de tener vivienda propia, rentó un inmueble a escasas cuerdas de la casa de la periodista, desde donde, según las autoridades, organizó el crimen⁸⁷.

El 16 de abril de 1999 se dictó acusación en contra de Libardo Humberto Prada Bayona por los delitos de homicidio agravado y porte ilegal de armas. Sin embargo, el 23 de enero del 2002 el Juzgado Penal del Circuito Especializado de Valledupar absolvió a Prada Bayona, decisión que fue apelada por la Fiscalía y el Ministerio Público. La Sala Penal del Tribunal Superior de Valledupar revocó el fallo y dictó sentencia al acusado que lo condenó a 37 años de prisión.

El proceso al parecer funcionaba correctamente hasta ésta instancia, de no ser porque en la etapa del juicio al parecer el proceso se complicó y fueron amedrentados jueces y fiscales. Desde el 10 de agosto de 1999, el Juzgado Penal del Circuito Especializado de Valledupar, ha fijado siete fechas diferentes para realizar una audiencia pública, que en todos los casos fue suspendida porque el acusado argumentó que no tenía abogado, y según las leyes colombianas un sindicado no puede presentarse a un proceso de audiencia sin representación legal.

El proceso radicado bajo el Preliminar 479, se continuó con la investigación a fin de identificar a los presuntos autores intelectuales. En febrero de 2009 se recibió el proceso

⁸⁷ Texto tomado de la Fundación Para la Libertad de Prensa.

en el despacho de la fiscalía 67 y se iniciaron labores para ubicar a personas y posteriormente tomarles declaración.

Una audiencia pública fue realizada finalmente el 10 de julio de 2001 y debió continuar el 17 de septiembre de ese año, para enjuiciar a Prada Bayona; sin embargo, las acusaciones que se le pudieron hacer después de esa fecha no tendrían ningún valor debido a que en Colombia el término para realizar un juicio es de un año después y según la propia Fiscalía la audiencia pública por el asesinato de la periodista había vencido hacía más de un año. Lo que quiere decir que si Libardo Prada no estuviera condenado por otro homicidio, estaría en libertad.

Este es el auténtico caso colombiano en donde la justicia parece desvanecerse en medio de una cascada de leyes que no se hacen cumplir, o que son víctimas de evasiones por parte de los acusados. Como resultado de tantas fallas, la impunidad es la característica y la triste conclusión más floreciente en la mayoría de los casos donde se sacrifica en primera medida la verdad y en segundo lugar, la reparación a los familiares de las víctimas.

Capítulo IV

MARÍA ELENA SALINAS GALLEGO: UNA LUCHADORA SIGILOSA

“Por eso la historia la hacen los vencedores y ellos nos cuentan sus versiones de los vencidos”.⁸⁸

Pablo Angarita. Profesor Universidad de Antioquía.

Medellín: Opulencia teñida de sangre

Medellín llegaba a 1990 como la ciudad del temible Pablo Escobar. Al estar sumida en una especie de monarquía del narcotráfico, Medellín sufrió los estragos del terrorismo que en la década de los ochenta azotó a ciudades como Bogotá. Mientras tanto, la ciudad del Valle de Aburrá, era el caldo de cultivo de sicarios⁸⁹, combos, bandas y paramilitares que poco a poco entraban en el negocio de las drogas, y se aliaban con los políticos de la región.

“La década del noventa traerá el dibujo de una ciudad desgarrada, cuya geografía muta en el silencio posterior a los balazos, los carros bombas, el desplazamiento intraurbano y el engrosamiento de los actores del conflicto armado”.⁹⁰ Era obvio además que en la ciudad se vivía bajo la “cultura de la bala”, donde el más fuerte podía tener un ejército privado a su disposición. Así también lo permitió la ley con “el Decreto 2535 de 1993 que

⁸⁸ Palabras dichas por el profesor Pablo Angarita, antiguo jefe de María Elena Salinas en el IPC, al referirse a la historia de olvido que existe alrededor de la muerte de la periodista, en una entrevista concedida para la elaboración de este trabajo el 15 de marzo de 2011 en la ciudad de Medellín.

⁸⁹ La palabra sicario viene de *sicarius*, es una palabra que aparece en la Roma antigua para designar a jóvenes asesinos a sueldo, que mataban con una daga o un cuchillo (Sica, punta). En: Yarce, E. Medellín: 20 años de llanto en las calles. Disponible en: http://www.elcolombiano.com/proyectos/serieselcolombiano/textos/conflicto_urbano/bandas.htm, recuperado: 5 de mayo de 2011.

⁹⁰ Arco Rivas, A. (2005). En: Insuasty, A., Baldín, J. W., Basitdas, W., Carrión, J., Pineda, J.E., Mejía, W. (2010). “Las Víctimas en Contextos de Violencia e Impunidad. Caso Medellín”, p. 45. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/35658885/Victimas-en-Contexto-de-Violencia>, recuperado: 22 de febrero de 2011.

autorizó la utilización por parte de civiles de armas de uso privativo de las fuerzas armadas”.⁹¹ Este decreto tuvo una vigencia de cuatro años, hasta que la Corte Constitucional lo considero ilegal.

Medellín viviría uno de los más grandes retos cuando en 1993, agentes de la Policía, del Ejército y del cuerpo antidrogas de Estados Unidos dan muerte a Pablo Escobar. Para ese entonces el narcotráfico era uno de los mayores fenómenos económicos y había llevado a Medellín a convertirse en una de las ciudades más peligrosas del país. Además con la muerte del capo, las bandas buscaban encontrar un nuevo jefe. “Como mecanismo para contrarrestar la incontrolable violencia generalizada en los 90’s, el Gobernador Álvaro Uribe, promovió la creación de las CONVIVIR (Comités para la Vigilancia Armada) con vigencia oficial hasta 1997, dándole continuidad y desarrollo a algunas de las políticas asumidas en la década anterior, en la que las autoridades trataron de contrarrestar la violencia en la ciudad, promoviendo la conformación, por ejemplo, de “Comités de Seguridad” en los barrios pero sin lograr su objetivo a cabalidad”.⁹²

Este se convertiría en la manera de crear legitimidad hacia los grupos paramilitares que hacían presencia en la Comuna 13 debido a su facilidad estratégica para acceder al Urabá antioqueño y en comunas, donde se forjó el proyecto de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que buscaban hacerle frente al avance de la guerrilla y apropiarse de tierras para la producción de droga.

En esos años, los medios relataban la historia de una cultura paisa que todo lo conseguía fácil, que soportaba el narcotráfico porque este sostenía los flujos económicos no sólo de Medellín, sino también de muchas familias que veían morir a sus hijos luchando una guerra sin control.

Precisamente el profesor Gonzalo Medina quien el pasado 9 de febrero –Día del Periodista-, fue reconocido como el mejor profesor de periodismo de Antioquía por la Gobernación de ese departamento, el Instituto de Desarrollo de Antioquia, IDE, Empresas Públicas de Medellín, EPM y el Club de Prensa de Medellín, y quien fue maestro de María Elena Salinas en la Universidad de Antioquía, da un razón sobre el estigma de la cultura antioqueña.

⁹¹ *Ibíd.*, p. 53.

⁹² *Ibíd.*, p. 48

- Yo creo que es mejor hablar de la cultura antioqueña que de cultura paisa-, sustenta Gonzalo. -Yo asumo más al antioqueño como el hombre visionario, emprendedor, el hombre capaz de enfrentarse a los retos, de asumir compromisos y de sacarnos adelante; es decir para mí un antioqueño puede ser un Alejandro López, quien fue el pionero del Túnel de la Quiebra para llevar el ferrocarril y sacarlo de la ciudad. Esos hombres para mí son los antioqueños, los comprometidos, los que muchas veces hacen su trabajo sin recibir demasiados beneficios materiales. El paisa, yo digo que es el que representa ese estilo de vida, el que trata de tumbar, el que trata de lograr sus propósitos con el menor esfuerzo. El todo se vale, de allí la frase que hizo auge sobre todo en los años 80, donde la mamá le decía al hijo “Consiga plata mijo, si no la puede conseguir honradamente, consiga plata mijo”-⁹³.

Esta situación hacía que muchas veces Medellín fuera asociada únicamente con el narcotráfico, ya que la cultura vivida durante este fenómeno llenó de opulencia a la ciudad, tal como se dio en Cali, cuando los hermanos Rodríguez Orejuela llevaron a la capital del Valle del Cauca, millones de dólares producto del tráfico de cocaína.

- Medellín se inundó de todo un decorado, de ostentación, de automóviles, de edificios, de circulación de dinero, de políticos aliados que fueron abriéndole paso a esa suerte de legitimación que necesitaban los grandes capos como Pablo Escobar, siguiendo con los Ochoa, y que fueron trayendo de un momento a otro una imagen de progreso sorpresiva-, recuerda Gonzalo sobre el ambiente que se vivía en esos años.

Y es que precisamente esta legitimidad fue otorgada por los mismos medios de comunicación que se vieron permeados por el narcotráfico. Incluso, podían ser comprados presentadores, directores y medios capaces de mover a la opinión pública a favor de sus intereses.

- Se tomaron varias posiciones y varias formas de reaccionar frente a eso, y yo creo que optamos por estar con el narcotráfico, por aceptarlo, porque de una u otra manera nos beneficiaba porque como periodistas, para hablar en nombre propio, uno se sentía alagado cuando lo invitaban a uno a un sitio como Kevins a las afueras de Medellín hacia la Vía Las Palmas por el Oriente, y estaba allá Pablo

⁹³ Medina, G. (2011, 14 de abril), entrevistada por Vidal, D. y Triviño M., Medellín.

Escobar con Virginia Vallejo, y al lado de él todo sus aláteres-, reconoce el maestro.

Para la ciudad fue una época difícil donde la economía ilícita y la falta de credibilidad de las autoridades, incapaces de hacer ley en una zona de capos, permearon todas las instituciones, incluso las educativas. Ya que es el centro de enseñanza público más importante del Oriente del país, la Universidad de Antioquía vivió de cerca la fatalidad del narcotráfico. Tal vez el secuestro de Martha Nieves Ochoa, la hermana de los Ochoa en 1981 dentro de las instalaciones de la Universidad por miembros del M-19, fue unos los hechos que dejaron ver la estela de terror que se viviría en el recinto universitario.

Justamente en el año de 1987 cuando Gonzalo Medina estaba dictando sus primeras horas de cátedra, la Universidad vio morir a muchos de sus estudiantes y profesores.

- Fue un año muy difícil no sólo para la Universidad sino también para Medellín porque fue el año de muchas persecuciones contra activistas de derechos humanos, contra profesores de la misma Universidad, fue el año en que mataron a Pedro Luis Valencia, mataron al profesor García de acá también de la universidad, mataron a Luis Felipe Vélez que era el presidente de la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA) y en el velorio de él, en la sede de la asociación, mataron al doctor Héctor Abad Gómez, el papá del escritor Héctor Abad Faciolince y con él mataron al otro médico también, Leonardo Betancourt (estos dos profesores de la facultad de Medicina de la Universidad)-, comenta Gonzalo con repudio latente.

Y ese mismo año la lista de asesinados de la Universidad se incrementaría: “Darío Garrido Ruiz y Edison Castaño Ortega, profesor y estudiante de la Facultad de Odontología; José Abad Sánchez, estudiante de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; José Ignacio Londoño y Francisco Gaviria, estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo; John Jairo Villa Peláez, estudiante de la Facultad de Derecho; Carlos López Bedoya, profesor del Departamento de Antropología; José Ignacio Uribe Londoño, estudiante; Gustavo Franco Marín, estudiante de la Facultad de Ingeniería; Orlando Castañeda Sánchez, estudiante de la Facultad de Medicina; Marina

Ramírez, estudiante de la Facultad de Química Farmacéutica; y el humanista Luis Fernando Vélez Vélez, profesor e investigador”.⁹⁴

En estos años de terror que no sólo atravesaría Medellín, sino departamentos como Córdoba y César con los grupos paramilitares, María Elena Salinas Gallego, periodista oriunda de Medellín pasó sus días en medio del trabajo para asegurar el bienestar de comunidades marginales en su ciudad. Sin embargo, ella no vivió la violencia sólo a través de las comunidades a las que colaboró, sino que también se convirtió en su víctima. A pesar de haber dedicado 10 años, que se hacen largos para la ayuda que ofreció a otros, pero tan cortos dentro de la duración de una vida profesional, María Elena Salinas fue reportada como N.N. muerta en combate. Después de su desaparición el 2 de marzo de 2000 mientras realizaba una investigación sobre la violencia en el oriente de Antioquía, su cuerpo fue hallado junto al de dos guerrilleros del ELN el domingo 5 de marzo en el corregimiento El Capotal, jurisdicción del municipio de San Carlos, en Antioquia según las publicaciones hechas por varios medios que serán analizadas en esta investigación.

María Elena: La comunicadora introvertida

Esa es tal vez la mejor descripción de la comunicadora que vivió en la Comuna 3, en el barrio Manrique, en la zona Nororiental de Medellín, espacio que sirvió para recrear la historia de sicariato de la novela *La Virgen de los Sicarios*, del escritor colombiano Fernando Vallejo en 1994. En esta comuna constituida por 15 barrios, se establecieron las AUC a principios de los ochenta y es donde hoy habitan bandas criminales que mantienen la herencia del Cartel de Medellín que tras la muerte de Pablo Escobar se convirtió en la Oficina de Envigado, “y cuyas relaciones posteriores la llevarían a fortalecerse como estructura paramilitar ligada a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en particular a los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada”⁹⁵: Este cartel fue encabezado por Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna.

⁹⁴ *Caracol Radio* (2010, 25 de agosto). “Hace 23 años fue asesinado el médico y defensor de los derechos humanos Héctor Abad Gómez”. Disponible en: <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=1348514>, recuperado: 6 de mayo de 2011.

⁹⁵ IPC. Corporación Jurídica Libertad (2010). “Memoria de la impunidad en Antioquía. Lo que la justicia no quiso ver frente al paramilitarismo”. Disponible en:

En Manrique se encuentran grandes asentamientos de desplazados de la violencia en Antioquía, y por eso en 2010 junto a la Comuna 13 y la 1, fue uno de los lugares con más asesinatos. Y “según el Instituto de Medicina Legal, en el primer trimestre de este año (2011) fueron asesinadas 23 personas”⁹⁶ en esta comuna.

Especialista en comunicación organizacional y relaciones corporativas, María Elena logró salir adelante para poder ir a la universidad y dedicarse a ayudar a aquellos jóvenes que sufrieron como ella el estigma de crecer en las comunas de Medellín. En 1990 recibió su título como Comunicadora de la Universidad de Antioquía.

- En 1987 conocí a María Elena en el curso de opinión pública. Era la primera vez que llegaba como docente, tenía 7 u 8 años de haber salido del pregrado (de Comunicación en la misma Universidad) y yo ya había cubierto algunos conflictos en Centroamérica-, rememora Gonzalo sobre su estudiante.

Después de salir egresada de la universidad, empezó a trabajar con las comunidades y durante 10 años, estuvo en el Instituto Popular de Capacitación (IPC) en Medellín.

Esta organización de carácter nacional, que fundada en Medellín en 1982, llevaba – y sigue llevando a cabo- iniciativas de investigación, capacitación y formación, acción pública, y promoción con comunidades (barriales, educativas y de economía solidaria), movimientos sociales y políticos, medios de comunicación, como también con el sector estatal.⁹⁷

- María Elena era una mujer bajita, muy delgada, de cabello largo ensortijado. Era bonita, muy seria, muy callada. Yo diría que hasta malaclausada, yo le decía así. No era muy conversadora-⁹⁸, afirma Martha Peña, quien hasta hace dos meses fue la directora del IPC.

<http://www.ipc.org.co/portal/images/stories/pdfs/Memoria%20de%20la%20impunidad%20en%20Antioquia.pdf>, recuperado: 5 de mayo de 2011.

⁹⁶ *Mundo Latino Colombia* (2011, 23 de abril). “Combos pactan tregua en Manrique”. Disponible en: <http://www.mundolatinohoy.com/noticias/colombia/2011/04/23/combos-pactan-una-tregua-en-manrique/>, recuperado: 5 de mayo de 2011.

⁹⁷ Instituto Popular de Capacitación. Disponible en: http://www.ipc.org.co/page/index.php?option=com_content&task=view&id=379&Itemid=363, recuperado: 28 de enero de 2011

⁹⁸ Peña, M. (2011, 16 de marzo), entrevistada por Vidal, D. y Triviño M., Medellín.

Para Pablo Angarita, quien fue director del IPC entre 1991 y 1994, y ahora es profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquía e investigador adscrito al INER (Instituto de Estudios Regionales), María Elena escondía mucho en su silencio.

- Tenía una mirada muy serena, muy pensativa no era muy habladora. Era más bien una mujer discreta y hablaba lo necesario siendo muy fraternal y comprometida. Podría decir que era una mujer analítica de esas personas que más que estar hablando están analizando. Más que mucho discurso, era de más acción. Más que hablar de compromiso, era una mujer que actuaba-recuerda Pablo⁹⁹.

Desde sus inicios en el colegio, María Elena ya daba muestras de ser alguien diferente. Se unió a las filas de la JTC –Juventud Trabajadora Colombiana- y desde allí participó por los barrios populares ayudando a jóvenes a buscar diferentes vías de progreso, mientras creó periódicos murales para esa institución.

Esta entidad que se origina en la década de los sesenta “nace en Colombia por iniciativa del padre jesuita Adán Londoño (una) organización que reúne en sus inicios jóvenes trabajadores de sectores populares de Bogotá con baja calidad de vida, en torno a la búsqueda de opciones diferentes creadas desde sus intereses. Su propósito es que desde la organización se pueda abogar por sus derechos y por la creación de otras oportunidades. Progresivamente, se extendió la idea a otras regiones de Colombia y la JTC fue congregando también a jóvenes campesinos y estudiantes alrededor de la defensa de derechos y de proyectos alternativos”.¹⁰⁰

- La labor que realizaba la JTC era una labor educativa, con jóvenes trabajadores. Se realizaron movimientos juveniles en barrios populares y ella hasta donde yo recuerdo, hacía mucha labor educativa, inclusive en los medios. Trataba de relacionar su experiencia profesional con esa actividad política que se hacía en términos de reivindicar derechos, hacer protestas-, comentó su anterior jefe, Pablo Angarita.

⁹⁹ Angarita, P. (2011, 15 de marzo), entrevistada por Vidal, D. y Triviño M., Medellín.

¹⁰⁰ Fernández, A. (2003, octubre) “La Juventud Trabajadora Colombiana –JTC- y la formación de jóvenes de base”. Disponible en: <http://base.d-p-h.info/pt/fiches/premierdph/fiche-premierdph-6455.html>, recuperado: 4 de mayo de 2011.

María Elena como periodista: mujer de acciones

María Elena sabía que como ella, muchos jóvenes que vivían en las comunas buscaban oportunidades para contar sus historias. Por eso, desarrolló talleres de manejo de cámara, video y producción audiovisual en los barrios marginales.

- Ella fue antecesora de una actividad que es ahora muy común en el IPC y que eran actividades educativas en torno al video, donde ya no es como hace 30 años, de pasarle un video a la gente y discutirlo, sino que la gente misma aprendiera a utilizar cámaras a ser actores y protagonistas de sus historias-, cuenta con emoción Pablo.
- En ese momento el IPC tenía muchas aspiraciones comunicativas. No era solo María Elena sino un equipo completo-, recuerda Martha Peña, quien sigue apoyando la labor del IPC. -Ellos eran muy bacanos en el sentido de ser muy dados a trabajar con la comunidad. Ellos improvisaron una cabina de radio en el IPC; como de esos comunicadores que se le median a todo. Hacían periódicos con la gente, yo recuerdo que a ella le gustaban mucho los periódicos, y periódicos populares. Ese equipo tenía una vocación para crear un departamento de comunicaciones-.

Mientras María Elena trabajaba en proyectos de desarrollo comunitario, era profesora de comunicación organizacional en la Universidad de Medellín y reportera del noticiero de radio Nutibara, de la cadena Todelar. Con el paso del tiempo, esta emisora se convertiría en “el circuito del pueblo colombiano” y Radio Nutibara, con su creación en 1957, se constituyó en la más tradicional de Antioquia.¹⁰¹

Asesorando líderes barriales de comunidades marginales, fue detenida el 10 de septiembre de 1990, junto a su esposo Jorge Restrepo Flórez¹⁰². En ese momento, agentes del F-2 los condujeron a la base de la IV Brigada del Ejército. Esa era la segunda

¹⁰¹ Franco, J. (2009). “Historia de la radio: La radio en Colombia”, disponible en: <http://www.natureduca.com/radioblog/?p=135>, recuperado: 30 de enero de 2011.

¹⁰² Amnistía Internacional. (1990). “Document - ua 362/90 - Colombia: Incommunicadodetention / fear of torture: María Elena Salinas Gallego, Jorge Restrepo Flórez”, disponible en; <http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR23/040/1990/en/0539a99b-ee67-11dd-96f1-9fdd7e6f4873/amr230401990es.html>, recuperado: 20 de diciembre de 2010.

vez en lo corrido de ese año que la inteligencia militar la detenía. El 3 de agosto agentes del mismo escuadrón, la apresaron; sin embargo la liberaron al siguiente día.

- A ella la acusaban como a su esposo de participar o tener alguna colaboración con grupos armados. Lo cierto es que ella estuvo detenida y Armando Calle hizo su defensa. Amnistía Internacional intervino solicitando la libertad de ella y recuerdo que como IPC hicimos una campaña para recolectar fondos de solidaridad incluso para pagar los abogados, porque sus condiciones económicas eran muy limitadas. Eran personas que vivían muy en el trabajo popular, los ingresos eran una cosa básica; eso hace que las personas no tengan cómo acceder a un buen abogado porque los buenos abogados por lo general son muy costosos, y la persona no puede profesionalmente hacer una buena defensa y termina siendo condenada. Incluso, el hecho mismo de estar detenida, señalada por prensa y radio como colaboradora de un grupo subversivo ya de por sí es una pena-, certifica Pablo Angarita desde su experiencia como abogado y maestro en derechos humanos.

Parecía que esas detenciones eran parte de una persecución hacia el IPC. Amnistía Internacional ya había informado sobre la redada ocurrida el “8 de noviembre de 1989 en las instalaciones del Instituto, por parte de agentes del Batallón Militar de Policía nº4, a las órdenes de la IV Brigada. Retuvieron a cuatro trabajadores y se les acusó de actividades terroristas. Al final fueron liberados por falta de pruebas en su contra”.¹⁰³ Incluso las amenazas contras los trabajadores del grupo no paraban 10 años después de esa redada.

- En el 99 nos secuestraron cuatro compañeros, fue Carlos Castaño. Al año siguiente nos pusieron la bomba y nos amenazaron a todo el equipo de DD.HH que después se tuvo que exiliar; diez compañeros en total-, relata con resignación Martha.

A pesar de las persecuciones, María Elena salió libre por segunda vez y participó en un proyecto de televisión comunitaria en las laderas de Bello, Antioquía.

Debido a su labor con la comunidad, en 1995 fue subcontratista en un proyecto de desarrollo comunitario financiado por la Consejería Presidencial para Medellín. Recordemos que ésta institución nace en la capital antioqueña en 1990, cuando César

¹⁰³ Ibíd.

Gaviria dio aval a este proyecto siendo la primera vez que “una región del país contaba con un programa estratégico particular avalado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes)”¹⁰⁴. En ese instante, en Medellín se doblaban el número de sicarios al servicio del narcotráfico y como necesidad inmediata del Gobierno, se crea este punto focal desde donde se planean proyectos de envergadura social y económica para las zonas más afectadas de la ciudad.

A pesar del duro trabajo por falta de presupuesto, “al final la participación ciudadana a través de foros comunales y casas juveniles; la dotación y adecuación de planteles educativos; los sistemas de becas; la creación de bibliotecas populares y el recurrir a la televisión comunitaria y a la red de programadores de radio del Valle de Aburrá, configuraron el plan maestro”.¹⁰⁵ Sin embargo, la Consejería Presidencial para Medellín sólo duró seis años; a mediados de 1996 se fusionó con la Consejería para Urabá y se convirtió en la Consejería Presidencial para Antioquía. Finalmente, la Consejería Presidencial para la Política Social en Antioquia, mediante el Decreto 519 del 5 de marzo de 2003, se convirtió en la Consejería Presidencial de Programas Especiales.

Un fatídico desenlace

En el municipio de San Carlos, Antioquía, viven cerca de 47.000 habitantes que en pleno Oriente Antioqueño han sido víctimas de masacres paramilitares y desplazamiento. A pesar de su importancia estratégica, ya que es llamada la “Capital Hidroeléctrica” de Colombia (en su territorio se encuentran las hidroeléctricas de Juanes, San Carlos, Playas y Punchiná, que juntas producen el 17 % de la energía del país¹⁰⁶), “en 1998, 10.000 de sus habitantes fueron desplazados a causa del control estratégico que las autodefensas lograron en la zona”¹⁰⁷. “Estadísticas oficiales señalan que entre 1998 y 2006 fueron expulsados por los diferentes actores del conflicto armado más 149 mil campesinos de los

¹⁰⁴*El Tiempo* (1997, 17 de junio) “Primeros candidatos para la Consejería Presidencial” Bogotá. Sección Economía.

¹⁰⁵ *Ibíd.*

¹⁰⁶ “San Carlos”, disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/San_Carlos_\(Antioquia\)](http://es.wikipedia.org/wiki/San_Carlos_(Antioquia)), recuperado: 31 de enero de 2011.

¹⁰⁷ Peralta, L. (2009). “Reparación en contextos transicionales complejos. Un estudio de caso”. En: *Revista Antropol.sociol.* No. 11, enero - Diciembre 2009, p. 129, disponible en: http://virajes.ucaldas.edu.co/downloads/Virajes11_5.pdf, recuperado: 30 de enero de 2011.

23 municipios que conforman el Oriente Antioqueño. Localidades como San Luis, Cocorná, Granada, San Francisco y San Carlos, vieron cómo se redujo a más de la mitad el total de su población por cuenta del flagelo del desplazamiento forzado”.¹⁰⁸

No solo la falta de presencia estatal y militar reforzó la situación de desplazamiento, sino también la “coalición” entre políticos de la región y los grupos paramilitares que buscaban ejercer presión para acceder a puestos políticos. Esto era solo el principio de uno de los mayores escándalos nacionales conocido como la Parapolítica que actualmente tiene con orden de captura o bajo detención a 44 senadores y representantes colombianos.

Sin embargo, la suerte de San Carlos no fue cuestión del destino. Al ubicarse en un complejo hidroeléctrico, sus recursos naturales lo convierten en foco de atención para los que buscan provecho personal, y no el desarrollo de la región. “San Carlos se ha puesto en la mira de quienes aprovechan y estafan las transferencias millonarias de la energía hidroeléctrica, de igual manera que ocurre con las regalías del petróleo en otros departamentos, generando denuncias y condenas por corrupción y convirtiéndose en blanco de una sangrienta disputa militar del territorio por parte de actores armados ilegales”.¹⁰⁹

Este escenario fue el que encontró María Elena Salinas cuando se dirigió a la vereda El Capotal, en San Carlos, a 120 km de Medellín, un 2 de marzo de 2000. Poco o nada se sabe, o se ha querido saber, de los hechos que ocurrieron esos días en aquella vereda de Antioquia, a donde la periodista fue en búsqueda de las caras ocultas de la violencia que vivía esta región del país. Lo único que se sabía de ella es que había ido a realizar “una investigación sobre las matanzas y la violencia en el Oriente Antioqueño”¹¹⁰.

Tres días después de su llegada, un 5 de marzo se presentaron choques entre el Ejército Nacional y el ELN. Después de cinco horas de intensos combates, la IV Brigada del Ejército, encontró el cuerpo de María Elena y lo trasladó a la morgue del Hospital de San Vicente de Paúl en San Carlos.

¹⁰⁸ Cruz, R. (2010) “Cara y sello de los retornos en el Oriente Antioqueño”, disponible en <http://www.cinep.org.co/node/1008> , recuperado : 28 de enero de 2011.

¹⁰⁹ MOE – Misión de Observación Electoral. (2009) “Informe sobre la observación electoral realizada durante los comicios electorales atípicos para alcaldía del 7 de junio de 2009 del municipio de San Carlos, Antioquia”, disponible en: http://www.moe.org.co/home/doc/moe_nacional/1%20Informe%20Observacion%20Electoral%20Atipicas%20Alcaldia%20San%20Carlos.pdf, recuperado: 6 de febrero de 2011.

¹¹⁰ *El Colombiano* (2000, 15 de marzo), “Identificada periodista”. Medellín. Sección Nación.

Solo un día después, la sentencia final fue dada por el Ejército: María Elena fue reconocida como N.N muerta en combate, y ese 6 de marzo, fue enterrada en un cementerio local, mientras su familia posiblemente la esperaba en algún lugar de Medellín.

El 10 de marzo una tía de María Elena llegó “a la población para verificar si el cadáver era el de la periodista, quien según los mismos familiares había viajado a la zona para realizar un trabajo sobre la situación del Oriente Antioqueño”.¹¹¹ Los medios también informaron que su familiar pudo llegar al municipio y después el fiscal local tomó las huellas y las envió a la oficina de Medicina Legal en Medellín, para comparar con las de la Registraduría y comprobar que se trataba de María Elena.

Ante la impotencia de reconocer a un familiar enterrado como un nadie, la familia hizo una petición para que se llevara a cabo una exhumación del cadáver. Sin embargo, esos procedimientos que resultan a veces difíciles de lograr para familiares de personas que han muerto violentamente en una ciudad como Bogotá, sería aún más improbable de conseguir en aquel municipio enterrado en la Cordillera Central, donde gobernaban los grupos al margen de la ley. Ese que es un procedimiento digno de cualquiera, fue omitido por la absurda tramitología que nunca hizo llegar una autorización de la Fiscalía, ni permitió que se realizara alguna petición adicional por problema de horarios ¹¹². Ilógicamente, en muchos territorios donde gobierna todo menos el Estado, las personas tienen horario para morir.

Incluso el 14 de marzo de 2000, la Red Mundial para la Expresión Libre, IFEX, remitió una alerta al presidente Andrés Pastrana, solicitando una investigación inmediata de los hechos, donde se divulgaran los pormenores de “la presencia de la periodista desaparecida en el enfrentamiento entre subversivos y tropas del Ejército”¹¹³, y solicitando que se entregara el cadáver a sus familiares.

El 15 de marzo, después de un informe de Medicina Legal, se verificó a la familia que el cuerpo hallado era el de la comunicadora. Sin embargo no era sólo una muerte violenta, sino que el relato decretaba que María Elena había muerto en combate junto a dos de sus

¹¹¹ *El Tiempo* (2000, 11 de marzo), “Cadáver de N.N. sería de periodista”. Bogotá. Sección Nación.

¹¹² *Ibíd.*

¹¹³ IFEX. (2000, 14 de marzo). “Alerta. Periodista matado en centro de corregimiento”. Disponible en: http://www.ifex.org/colombia/2000/03/14/journalist_killed_in_priso/es/, recuperado: 11 de febrero de 2011.

camaradas del Bloque Carlos Alirio Buitrago del ELN.¹¹⁴ ¿Cómo una periodista que había dedicado su vida al trabajo con las comunidades más necesitadas de Medellín ahora aparecía como una temeraria guerrillera muerta en combate?

Varias son las versiones que se tejen alrededor de su muerte. En muchos momentos la indolencia de su asesinato se mezcla con el sentimiento del deber que se cumple sabiendo las consecuencias que eso conlleva.

- Puede sonar duro, pero lo digo por experiencia; uno es consciente de los riesgos que corre con su trabajo. Pensé mucho en eso e hice mi propia reflexión de la situación, sintiéndolo mucho, pero hablando de las ONG, de los sindicatos, de las organizaciones campesinas, porque trabajé en organizaciones que realizan su trabajo en zonas rurales, y siempre estábamos conscientes y convencidos que debía haber un vínculo entre el trabajo gremial y la organización política y yo creo que la experiencia política nos ha mostrado que a eso hay que saber ponerle unos límites. Nosotros podemos hacer mucho trabajo desde nuestra profesión; nosotros no necesitamos estar adscritos a un partido o un grupo político, si lo queremos hacer es decisión personal, pero nosotros podemos hacer nuestro trabajo y cumplirle a la sociedad y contribuir a la democracia con nuestro trabajo personal y dando cuenta de lo que pasa de una forma seria y eso puede ser muchas veces, más decisivo que estar en una organización política, muchas veces sin tener una clara conciencia de lo que significa-, reflexiona Gonzalo Medina, quien desde su labor periodística realizó trabajos como el cubrimiento de la guerra civil en el Salvador durante los ochenta.

Esto es entonces la responsabilidad de cubrir un conflicto por parte de periodistas que deben ser parte como testigos, más no participando en un bando de la guerra. Por eso se hace muy difícil no convertirse en una víctima de una lucha que se vive como propia.

- Así haya sido combatiente, debe reivindicarse porque era una persona con unos ideales, lo que no implica que necesariamente ese es el camino que deba tomar la gente. Inclusive, muchas personas que antes pensaron que esa era la vía, saben que eso ha generado más problemas de los que pretendía resolver; que inclusive ha servido como pretexto para el fenómeno del paramilitarismo o para que el Estado se militarice más-, agrega Pablo Agarita, antiguo director del IPC.

¹¹⁴ *El Colombiano* (2000, 11 de marzo), "Confusión por muerte de periodista". Medellín. Sección Antioquía.

Por otro lado, está la concepción de que María Elena aumenta las listas de civiles muertos en combate, civiles que nunca han empuñado un arma que aparecen dentro de los inventarios negros de enterrados en fosas comunes por parte del Ejército, que no son historias de los últimos años. Los falsos positivos fueron denominaciones para los cientos de desaparecidos que dejaron sus hogares y jamás se volvió a saber de ellos; falsos positivos fue tal vez una avalancha mediática, justa pero no a tiempo, de una realidad que se vive en el país desde los primeros días del conflicto que hoy vivimos.

Hace 11 años jamás se hubieran podido decir estas palabras, y mucho menos, alguien las hubiera podido creer en este país donde por ignorancia, o por comodidad creemos lo que nos dicen; no indagamos, no nos preguntamos, y si lo hacemos, lo hacemos en silencio.

La familia de la comunicadora como la de muchas víctimas tuvo que vivir con la realidad de su muerte y aún peor, tuvo que aceptar el hecho de que María Elena fuera señalada como guerrillera. En el informe de Medicina Legal se plasmaron además, detalles de la caída en combate: el cuerpo de la periodista tenía tres impactos de bala, uno en la mandíbula, otro en un hombro y el tercero en un pie. Su última prenda de vestir era una camiseta púrpura y una sudadera azul oscuro con rayas laterales azules claras. Para darle más fuerza a la descripción de una guerrillera, se ampliaron los detalles del armamento supuestamente incautado a los tres cuerpos: “10 metros de mecha lenta, dos granadas, 25 tacos de dinamita gelatinosa y 5 estopines”.¹¹⁵ Tal vez, y en medio de la suposición, este cargamento es bastante pesado para alguien que corre en medio de una persecución del Ejército.

El rostro de la impunidad

Después de cumplirse once años del asesinato de María Elena no hay ningún culpable sentenciado, ni se realiza ninguna investigación. Después de su muerte ningún “medio de comunicación confirmó (haber) contar con sus servicios (profesionales), ni tampoco condenó su muerte”.¹¹⁶

¹¹⁵ Óp. Cit., *El Tiempo*. (2000, 11 de marzo).

¹¹⁶ Óp. Cit., *El Colombiano* (2000, 11 de marzo).

En este momento el Fiscal 19 especializado de la Unidad de Terrorismo, Seccional Medellín lleva el caso, radicado con el número 340173. Sólo se manejan dos hipótesis, que sólo muestran una de las caras de la historia: en este caso la versión del Ejército. En la primera hipótesis, el Ejército aseguró que la comunicadora fue asesinada por el ELN. Mientras que la segunda hipótesis, afirma que murió en un combate entre el Ejército y el ELN. En la primera, María Elena es sólo una víctima más de las que andan por senderos veredales y encuentran la muerte en manos de la guerra. La segunda hipótesis se constituye en la parcial defensa de la Institución que asegura su estatus.

Durante poco tiempo la Justicia Penal Militar adelantó investigación por este hecho. Sin embargo es imposible juzgar un caso así cuando una de las partes es el principal juez. Lo último que se realizó para esclarecer este crimen fue el 25 de marzo de 2003, cuando se ordenaron pruebas, pero nunca hubo conclusión de estas prácticas. Sin mayor reparo o necesidad de la verdad, tal vez porque otros casos más importantes para la opinión se encontraban haciendo cola en la Fiscalía, o porque simplemente es un caso de esos que suceden en una zona “caliente” del país y del que no se quiere hablar, en septiembre de 2006, la Fiscalía informó que la investigación estaba suspendida desde el 17 de junio de 2004.¹¹⁷

Irónicamente en los días que siguen a la muerte de María Elena, la única voz que puede oírse no es la de una víctima sino la de un victimario. El 1° de marzo de 2000, Colombia y el mundo conocieron la cara de Carlos Castaño, jefe máximo de las AUC, quien en una entrevista con Darío Arizmendi para el Canal Caracol¹¹⁸, legitimó su lucha armada y admitió que violaba los derechos humanos. Por otra parte la opinión pública centraba sus ojos en las personalidades nacionales y extranjeras que visitaban la zona de distensión como Luis Carlos Sarmiento, o el cofundador de América Online (AOL), James Kimsey para reunirse con Manuel Marulanda Vélez.¹¹⁹

En un intento por crear conciencia sobre la violencia contra periodistas y medios, el periódico El Colombiano realizó un especial titulado “La prensa, un arma apetecida en la

¹¹⁷ Óp. Cit. “Colombia: 1993 – 2009. Homicidio de periodistas 16 años”.

¹¹⁸ Betancourt, J. (2004, diciembre). “La delgada línea entre la información, la desinformación y la propaganda”, en *Reflexión Política* (Universidad Autónoma de Bucaramanga)[en línea], vol. 6, núm. 012. p. 83. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/110/11061208.pdf>, recuperado: 7 de mayo de 2011.

¹¹⁹ “Colombia en el 2000”. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Colombia_en_2000, recuperado: 7 de mayo de 2000.

guerra”, publicado el domingo 19 de marzo de 2000 en la sección de Paz y D.H. (Anexo 2).

Respecto al tema de la investigación, Pablo Angarita comenta que nadie comprobó cómo en realidad murió María Elena.

- Eso es lo que ha pasado con este manto de olvido, porque da uno por sentado que lo que dicen los medios es lo que realmente pasó-.

Además Pablo recuerda que en un país donde la historia no es recordada por nadie, donde las víctimas son sólo importantes para sus familias y donde el Estado y el pueblo no las reconoce como el primer eslabón de reconciliación, el conflicto nunca termina.

- Hablando del tema de la reconciliación, del perdón, precisamente una abuela de la Plaza de Mayo decía indignada “mi hijo que fue torturado, desaparecido, era un luchador; es imposible que me pidan reconciliarme cuando precisamente sería traicionar su memoria, porque toda su vida había defendido unos ideales, una lucha política, y como consecuencia de eso fue asesinado”. Entonces pedirle ahora que se reconcilie con los torturadores, era como traicionar a su hijo-, inmortaliza Pablo entre algunas lágrimas que reclaman justicia.

CONCLUSIONES

Un manto de olvido

Amparo Leonor Jiménez y María Elena Salinas fueron comunicadoras entregadas a sus ideales políticos razón por la cual trabajaron de diferente forma en beneficio de la comunidad. Por un lado Amparo fue reconocida después de su muerte como una mujer justa y sincera, que siempre creyó que la labor periodística era necesaria en una sociedad que busca la igualdad y la democracia. Sus amigos y familiares saben que ella es un ejemplo para futuras generaciones de periodistas que necesitan recurrir a la investigación, al periodismo serio y responsable para crear contenidos de calidad, y para que el periodismo no pierda nunca su capacidad de agente social en cuanto puede gestionar positivamente los espacios donde se realiza.

Por otro lado, María Elena fue una comunicadora que no gozó de reconocimiento, pero que realizó actividades en zonas marginales y ayudó a jóvenes que veían en ella un ejemplo de superación. Aún después de 11 años de su muerte, no se han develado los misterios que tiñeron sus últimos días; es cierto que era una mujer de ideales políticos firmes y que al parecer, por los relatos consignados en las entrevistas, eso la llevó a luchar en espacios que no son legítimos en nuestra sociedad. Tal vez por eso su familia no fue posible de localizar, ni tampoco fue posible ver su rostro que se instala en la memoria del lector, gracias al relato de amigos y compañeros de trabajo, quienes tienen muchas reservas sobre los hechos que la llevaron a su fatídico destino.

Esto nos lleva en primer lugar a preguntarnos: ¿A qué costo se debe buscar la verdad en el oficio? ¿Es necesario entonces arriesgar la misma vida cuando se debe informar? Ese es el límite que cada profesional impone a las investigaciones que adelanta, y es necesario, que entre colegas y medios se sigan creando estrategias para el blindaje del oficio, el manejo adecuado de la información y la cobertura oportuna pero responsable.

En segundo lugar el caso de María Elena nos lleva a cuestionar quién reivindica la memoria de cientos de familias que tienen a sus hijos o esposos en la guerra, no como servidores de la patria, sino como campesinos que ensanchan las filas de grupos armados, a donde acuden porque son obligados, porque no conocen otro tipo de lucha, porque en los territorios donde viven prospera la ley de las amenazas, el desplazamiento,

la muerte y la miseria, o porque son lapidados con el látigo de la insurgencia que castiga al mismo núcleo de la sociedad: la familia.

¿Quién responde por estas víctimas que ante los ojos de todos parecen ser los malvados de la historia? Nadie quiere y nadie habla de ellos, y es imposible que el perdón en un país como el nuestro no se encuentre si no hay verdad; si la justicia sólo actúa para aquellos que pueden pagarla, y si seguimos pensando que la guerra se vive sólo en blanco y negro, desconociendo el contexto, los sueños, las necesidades y las oportunidades de las víctimas.

En países que viven en conflicto como el nuestro, reconstruir memoria es tal vez la etapa más necesaria para crear procesos de resocialización. La ley del perdón y olvido no funciona porque no hay procesos de conciliación que no sólo reconstruyan las historias, nos trasladen a los lugares más alejados de nuestra biografía, sino que además permitan forjar la solidaridad de los pueblos con las familias y la memoria de las víctimas.

Sin embargo es imposible que la misma sociedad se cuestione cuando no hay una solidaridad de gremio, donde los mismos periodistas creen espacios para pedir por sus derechos y por la justicia en los casos de colegas que son amenazados y asesinados. Donde sean los periodistas quienes se alejen de su afán protagonista al que acuden por fama y prestigio, pero donde brillan por su ausencia a la hora de representar a la sociedad, mientras que en los medios, no existe una agenda rigurosa de denuncia ni espacios dedicados al debate público, es una situación que en últimas que termina por incrementar la polarización de la nación ya dividida desde hace más de un siglo.

Los dos casos de las periodistas siguen en la impunidad y es necesario crear presión social en cuanto a la resolución de crímenes contra periodistas. Una vez más acudimos a la inoperancia de la justicia en Colombia, y a pesar de que en la Fiscalía General de la Nación haya una unidad especializada para investigar estos casos, es poco lo que se puede hacer cuando la maquinaria política, el entorpecimiento por parte de actores armados y la corrupción invaden los juzgados, y la burocracia hace que en las Fiscalías se mohoseen archivos vitales para judicializar a los responsables de estos crímenes. A pesar de que en 2010 se consideró un crimen de lesa humanidad el asesinato en 1986 del famoso periodista Guillermo Cano Isaza, director de El Espectador, lo que hace que su caso no prescriba, son cientos los periodistas cuyos crímenes permanecen en la impunidad, y más triste aún en el anonimato.

Por eso es tan importante el trabajo que realizan organizaciones como la FLIP, la SIP o la Fundación Guillermo Cano, que les dan nombre a las víctimas y trabajan en pro de la libertad de prensa y la defensa del periodismo. Precisamente el trabajo de estas entidades inspiró esta investigación, ya que anualmente se publican trabajos interesados en recordar a periodistas asesinados o amenazados, su labor social y la reivindicación de los derechos humanos.

Manejo de las fuentes

Uno de los mayores retos de esta investigación fue conseguir las fuentes porque debido a la impunidad, las personas tienen miedo de hablar y de reconocer a los culpables que aún continúan libres. En el caso de Amparo Leonor Jiménez, su familia siempre ha sido consciente de la importancia de hablar del tema para reivindicar la memoria de su madre, hija y esposa, mientras esperan del gobierno y de las entidades administradoras de la justicia, una respuesta al silencio que reina hace 13 años. Sin embargo, y pese a los esfuerzos mancomunados fue imposible conseguir una reunión con Ana Teresa Bernal, directora de Redepaz y miembro de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) quien conoció el trabajo de Amparo como delegada de Redepaz para Cesar y la Guajira, y quien fue una de las personas más amenazadas en Colombia durante el mandato de Ernesto Samper¹²⁰. Otra persona con la que hicimos contacto fue con Martha Ruiz, quien compartió en el ámbito laboral con Amparo durante el noticiero Q.A.P., pero ni la insistencia fue suficiente, ni nuestros argumentos defendiendo la necesidad de reconstruir memoria, para lograr respuestas de ella. Además se realizaron esfuerzos por conseguir una entrevista con Libardo Prada Bayona quien fue el autor material del asesinato de Amparo, pero desde la oficina del INPEC se informó que Prada Bayona no aparecía en los registros del sistema carcelario. En vista de ésta ausencia, acudimos a los familiares, quienes vivieron de cerca de trágico desenlace de Jiménez.

¹²⁰Relato de Ana Teresa Bernal en el libro “Una Colombia que nos queda”, escrito por Linsu Fonseca, quien relató la vida y obra de doce mujeres colombianas que fueron nominadas al Nobel de la Paz en 2005. “En una revista salió publicado que los tres personajes más amenazados de Colombia, dicho por el Presidente de la República, éramos Lucho Garzón, Alfredo Molano y Ana Teresa Bernal. La cosa se pone tan rara, tan oscura, que el embajador de Holanda que apoyaba a Redepaz me subió al avión para que me fuera del país”.

El caso de María Elena implicó mayores retos y como se nombró anteriormente es llevado por el abogado Armando Calle quien es profesor de la Universidad de Antioquía. En repetidas ocasiones se intentó hacer contacto con él para que se logaran avances en este trabajo pero fue imposible conseguirlo. Así mismo, conocimos de la existencia de un hijo de María Elena del que nada se sabe al igual que de su esposo Jorge Flores que también hacía trabajo comunitario. Estuvimos con compañeros de ella que estudiaron en la Universidad de Antioquía pero tras algunas conversaciones no se llegó a algún acuerdo para participar en este trabajo. Además hasta el momento en que esto fue escrito, se esperaba una respuesta por parte del Alcalde de Medellín, Alonso Salazar con quien hicimos contacto, y a pesar de no acordarse de María Elena, tendría una posición frente a la realidad de la Universidad de Antioquia en los años ochenta ya que estudió allí periodismo, y trabajó en el IPC.

Casos judiciales

Debido a los retos y peligros que afrontamos para acceder a las fuentes, y aunque al principio de la investigación se trabajó en el caso de cada uno de las periodistas, con la ayuda de un abogado en Bogotá, en el transcurso del trabajo se decidió junto al asesor no profundizar en los casos judiciales debido a que representaban peligro para nuestra integridad ya que estos no han sido resueltos y hay muchos intereses de por medio para que no se conozca la verdad. Además el caso de María Elena se encuentra en la Fiscalía de Medellín en la Unidad de Terrorismo una de las más vulnerables del país y en el caso de Amparo, se encuentra en el Tribunal Superior de Valledupar, al cual no tuvimos acceso. Para esta tesis sólo se tuvo en cuenta una descripción de los casos para conocer en que van cada uno de estos.

La afonía de los medios

Los medios de comunicación con el ánimo surgir y sobrevivir en un campo tan competitivo y proveniente de un núcleo económico tan cerrado, como lo es el periodismo, olvidan principios básicos como la independencia de los medios con respecto a los poderes políticos y económicos. En muchos casos ganan importancia en la agenda noticiosa temáticas innecesarias para Colombia, pero considerablemente razonables para los

asuntos monetarios del medio. El periodismo puede determinar en gran parte el estado de la memoria histórica de nuestro país, hecho que consideraría al oficio como responsable de la agenda social. Según esto, los directivos de los medios han tenido la libertad respecto al manejo y criterio para transmitir las noticias, y en el caso de la muerte de Amparo Jiménez, la prensa colombiana cubrió de manera muy general el hecho.

Diarios como El Tiempo y El Espectador fueron los medios que le dieron mayor cobertura a la noticia, cubriéndola desde el 12 hasta el 14 de agosto de 1998, es decir, tres días después del hecho. Algunas notas en contexto sobre el asesinato de la periodista como el artículo publicado por El Espectador, el día 14 de agosto titulado *La triste historia del pequeño Gustavo José* (Anexo 3), *Violentos impiden que Cesar haga su semana por la paz*, publicada el 8 de septiembre del mismo año por el diario El Tiempo, o la única publicación del tema realizada por el periódico El Colombiano titulada *La muerte tocó otra trabajadora de la paz* (Anexo 4), publicada el 12 de agosto, dejan ver que no es vital para los medios recordar y reconstruir con claridad esta clase de hechos, bien sea por poca importancia o porque estamos en un país donde día a día las trágicas e importantes noticias no dan abasto para incluirlas en las páginas de los principales periódicos.

En el tratamiento de la noticia de Amparo Leonor hubo un claro temor. Fuentes como amigos, familiares y colegas pidieron no revelar su identidad. Periodistas que tomaban como referencia la información que podían conseguir de los otros medios, hizo que cayera en errores que son de simple cuidado e investigación. Por ejemplo, fallaron en datos en cuanto a la edad de la periodista, lugares en donde trabajó, la edad de su hijo Gustavo José e incluso la forma en cómo se escribe su segundo apellido: Payares o Pallares. Aparte de eso, periodistas que describieron la noticia, como si se tratara de su mejor amiga, con calificativos no citados y un tinte sensacionalista inapropiado.

La noticia del asesinato de la periodista salió a la luz pública al siguiente día de su muerte, es decir el 12 de agosto de 1998 (Anexo 5). Una semana después, Amparo Leonor Jiménez desapareció del mundo y de la vida de los medios ya que ninguno de ellos se tomó la molestia de realizar un perfil de la trabajadora por la paz que tanto elogiaban en sus columnas.

En el caso de María Elena Salinas uno de los temas más preocupantes es la poca visibilidad. Podríamos pensar que siendo una periodista antioqueña, y después del trabajo que realizó en los puntos focales de Medellín para erradicar la pobreza, diarios como El

Colombiano no le hayan dado una significativa trascendencia al asesinato de María Elena. Ni siquiera el hecho de ser una profesora universitaria causó el revuelo que una muerte violenta generaría hasta en la más pequeña institución educativa.

El despliegue periodístico al que revistas como Semana y Cambio nos acostumbraron, en este caso es invisible. El Colombiano, no sólo el principal diario en Antioquia, sino el segundo más leído en Colombia, sólo destacó en tres oportunidades la noticia del asesinato (Anexo 6 y 7), al igual que lo hizo El Tiempo.

Sin embargo esta forma en que El Colombiano deja de lado cierta información sobre las víctimas de la guerra, es tristemente uno de los ejemplos de la alianza entre el poder y los medios de comunicación. En el portal de internet La Silla Vacía, se relata la forma como El Colombiano, bajo la dirección de Ana Mercedes Gómez desde 1992 se encargó de denunciar a los victimarios de la violencia en el Urabá Antioqueño, y se ganó un lugar en el corazón de los antioqueños porque asumía el reto de darle espacio a las víctimas. Incluso la misma Mercedes Gómez fue crítica acérrima de Álvaro Uribe Vélez en el proceso de conformación de las CONVIVIR. Todo cambió cuando Juan Gómez, hermano de Ana Mercedes y su padrino político, Fabio Valencia Cossio, se unieron a las lides del gobierno Uribe. Entonces el hermano Gómez fue nombrado embajador en el Vaticano, y Valencia Cossio, Consejero Presidencial para la Competitividad antes de asumir el mayor cargo de su carrera política como Ministro de Interior en el 2008.

Fue en ese momento cuando todo empezó a cambiar en las salas de redacción del periódico. “Varios de los periodistas que habían hecho famosa la unidad de derechos humanos y a quienes el periódico había becado en cursos sobre derecho internacional humanitario también partieron cobijas. Y el periódico se alejó de las organizaciones de las que había sido aliado”¹²¹.

Aunque periodistas de la talla de Javier Darío Restrepo y Héctor Abad Faciolince abandonaron sus columnas en el periódico debido a que temas del gobierno Uribe no se podían criticar, El Colombiano siguió siendo el principal diario del departamento y “la pregunta es si quién le ha cambiado la cara a su portada y a su directora es la opinión pública, o si es ella quién ha contribuido a irle cambiando la cara a Antioquia en las

¹²¹Osorio, C. (2011, 16 de febrero). “La transformación de la directora de El Colombiano”, disponible en: <http://www.lasillavacia.com/historia/la-transformacion-de-la-directora-de-el-colombiano-21705>, recuperado: 17 de febrero de 2011.

últimas dos décadas”.¹²² Parece que la más famosa publicación del departamento a pesar de ya haber terminado la era Uribe, sigue con sus mismos ideales políticos y en esa región el ex-mandatario tiene un reinado de nunca acabar, con columnas de opinión que más bien parecen un eterno editorial que vanagloria a un representante.

Falta de un archivo de medios

A pesar de que es posible conseguir archivos de algunos medios impresos como es el de la Biblioteca Luis Ángel Arango o el archivo de la Hemeroteca Nacional, es evidente la necesidad de reconstruir una memoria nacional a partir un archivos de medios que no solo otorgue muestras de periódicos y revistas, sino también de audios y de video, ya que también se puede acudir a estos para construir relatos de otros tiempos, que no aparecen en prensa, y que tienen una carga emotiva mayor.

En los casos de Amparo y María Elena todo fue y sigue siendo silencio. Empezando por la mencionada impunidad que rodea al caso, hasta los casi inexistentes archivos de medios que se encuentran sobre la muerte. Incluso para este trabajo se desarrolló un amplio trabajo de observatorio de medios donde se intentaron hallar los trabajos de las dos periodistas pero en el caso de Amparo los archivos que recolectó su familia en sus años de trabajo desaparecieron cuando su madre e hijo se fueron de Valledupar a vivir a Barranquilla, tras la muerte de la periodista. Incluso fue imposible conseguir un registro de la entrevista que dio para Telecaribe donde denunciaba las amenazas de las que fue víctima. Y en el caso de María Elena con ayuda del personal del Instituto de Capacitación Popular (IPC), se realizó un trabajo de recolección de información donde se buscaban los videos que ella realizó en las comunidades, pero además del daño que causó la bomba puesta en el año 2000 a la sede de la organización en Medellín que destruyó parte del archivo, como relató Ricardo Cruz, jefe de prensa del IPC: -No hay documentación, ni memoria de esa época (dentro del IPC)-.

¹²²íbid.

La discriminación es tema del pasado

Al parecer la discusión de género en el periodismo ya quedó atrás. Las mujeres han demostrado iguales o incluso, mejores capacidades para desempeñar una labor de este tipo. Los grandes imperios de la comunicación al paso de los años han permitido el ingreso de mujeres en todas las noticias y cubrimientos, incluso siguen apareciendo mujeres que cubren conflicto y llegan a desempeñar una labor superior que los hombres, debido a la sensibilidad que imprimen a los contenidos. De una u otra manera siempre las mujeres, a pesar de las adversidades del momento y si se pudiera decir de las desventajas físicas, ha logrado salir adelante con cuanta tarea les es delegada.

La experiencia de María Elvira Samper al mando de QAP, reafirmó que la discriminación dentro de la labor periodística hacia las mujeres quedó atrás y demuestra la capacidad de creación y perfeccionismo al que pueden llegar:

- La nuestra fue una experiencia maravillosa, y habían cantidades de mujeres, no solamente dos (junto a María Isabel Rueda) éramos directores, sino que las mejores reporteras eran mujeres. Hicimos un noticiero absolutamente revolucionario, es decir revolucionamos todo, el escenario, la presentación de noticias, la forma de hacerlas, hacíamos análisis donde nunca se hacía. (...) Yo creo que era un noticiero, modestia aparte, que marcó un hito.¹²³

Lo que sí es cierto es que las mujeres han mostrado en los últimos años, mucha afinidad con temas sociales, pero a la vez reafirman que pueden participar en temas que se suponía estaban vedados a los hombres como tecnología o deportes.

Mientras se escribía esta tesis

Es necesario recordar que mientras se escriben las conclusiones de esta investigación, el 9 de mayo de 2011, cuarenta periodistas de Buenaventura, Valle del Cauca se declararon en silencio informativo, debido a las amenazas que reciben los profesionales en esta región del país. “Según Andrés Morales, director de la Fundación para la Libertad de

¹²³ Ibíd., Samper, M.

Prensa (FLIP), -Buenaventura siempre ha sido una región históricamente complicada para ejercer el periodismo".¹²⁴

Tristemente esta noticia tuvo más espacio en diarios internacionales que en los mismos medios nacionales, lo que hace pensar que en el exterior se le da más importancia a la violación de la libertad de prensa, y que hay otros temas que se le imponen a las audiencias, creyendo que es suficiente para el público tantas noticias sobre conflicto.

¹²⁴*El Nuevo Herald*. (2011, 9 de mayo). "Colombia: 40 periodistas se declaran en "silencio informativo". Disponible en: <http://www.elnuevoherald.com/2011/05/09/938029/colombia-40-periodistas-se-declaran.html#ixzz1M0Aq2v3A>, recuperado: 10 de mayo de 2011.

BIBLIOGRAFÍA

ACNUR (2005, abril). "Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH", disponible en: <http://www.acnur.org/pais/docs/1259.pdf?view=1>, recuperado: 4 de julio de 2011.

Ahumada. C. (2006). "Situación humanitaria del desplazamiento forzado en el departamento del Cesar durante el 2005" [en línea], disponible en: http://www.codhes.org/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=139&Itemid=50, recuperado 02 de marzo de 2011.

Amnistía Internacional. (1990). "Document - ua 362/90 - Colombia: Incommunicadodetention / fear of torture: María Elena Salinas Gallego, Jorge Restrepo Flórez", disponible en: <http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR23/040/1990/en/0539a99b-ee67-11dd-96f1-9fd7e6f4873/amr230401990es.html>, recuperado: 20 de diciembre de 2010.

Amnistia Internacional (2002). "Release of Carlos Arturo Marulanda. A setbackforjustice", disponible en: <http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR23/123/2002/en/bbe84c16-d788-11dd-b024-21932cd2170d/amr231232002es.html>, recuperado: 3 de marzo de 2011.

Andrés Pastrana Arango. Disponible en: http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/colombia/andres_pastrana_arango, recuperado: 23 de febrero de 2011.

Angarita, P. (2011, 15 de marzo), entrevistada por Vidal, D. y Triviño M., Medellín.

Insuasty, A., Baldín, J. W., Basitdas, W., Carrión, J., Pineda, J.E., Mejía, W. (2010). "Las Víctimas en Contextos de Violencia e Impunidad. Caso Medellín", p. 45. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/35658885/Victimas-en-Contexto-de-Violencia>, recuperado: 22 de febrero de 2011.

ATCC - La Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare. Disponible en: http://www.pazdesdelabase.org/index.php?option=com_content&view=article&id=99&Itemid=37, recuperado: 9 de mayo de 2011.

BBC Mundo (2002, 15 de enero), "Semblanza de Andrés Pastrana" [en línea], disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_1760000/1760878.stm, recuperado: 23 de febrero de 2011.

Bélen, R. "El perfil como género periodístico". Disponible en: www.unav.es/fcom/.../documentos/pdf/20091106225918.pdf, recuperado: 3 de marzo de 2011.

Bernal. T. "Mandato Ciudadano por la Paz y la Gobernabilidad", disponible en: <http://www.changemakers.com/en-us/node/716>, recuperado 02 de febrero de 2011.

Betancourt, J. (2004, diciembre). "La delgada línea entre la información, la desinformación y la propaganda", en *Reflexión Política* (Universidad Autónoma de Bucaramanga) [en línea], vol. 6, núm. 012. p. 83. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/110/11061208.pdf>, recuperado: 7 de mayo de 2011.

Bohórquez, R. M. "Silveria Espinosa de Rendón", disponible en: <http://cundinamarca-historica.org/silvespinosa.html>, recuperado: 28 de febrero de 2011.

Caracol Radio (2010, 25 de agosto). "Hace 23 años fue asesinado el médico y defensor de los derechos humanos Héctor Abad Gómez". Disponible en: <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=1348514>, recuperado: 6 de mayo de 2011.

Cardona, J. (2009). *Días de memoria*. Bogotá, Aguilar.

Carreño, A.M. Guarín, A.M. (2008) "La periodista en Colombia. Radiografía de la mujer en las redacciones" [trabajo de grado], Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. Carrera de Comunicación Social. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis121.pdf>, recuperado: 3 de marzo de 2011.

César Gaviria Trujillo. Disponible en: http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/colombia/cesar_gaviria_trujillo, recuperado 23 de febrero de 2011.

CIDH (1999, 16 de abril) "Informe Anual: Informe de la Relatoría para la Libertad de Expresión", Vol. III, pp. 49 y 50. En: Comisión Interamericana de Derecho Humanos (2005, 31 de agosto) "Relatoría para la libertad Colombia: 1993 – 2009. Homicidio de periodistas 16 años", disponible en: http://www.impunidad.com/upload/procesos/procesos_colombia.pdf. Recuperado 15 de diciembre de 2010.

Colombia en el 2000. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Colombia_en_2000, recuperado: 7 de mayo de 2000.

Comisión Interamericana de Derecho Humanos (2005, 31 de agosto) "Relatoría para la libertad de expresión", p. 27. Disponible en: http://www.dhcolombia.info/IMG/pdf/spanish_impunity_fin.pdf, recuperado: 3 de marzo de 2011.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación "Trujillo una tragedia que no cesa". Disponible en: <http://www.cnrr.org.co/new/newnoticias/08/septiembre/memoria/Resumen%20ejecutivo.pdf>, recuperado: 1 de marzo de 2011.

¿Cómo va el ELN? (2006), En: *Revista Semana* [en línea], disponible en: http://www.semana.com/documents/Doc-6_2006216.pdf. Recuperado: 02 de febrero de 2011.

Correa, C. y Mejía, M. (2008). *Las llaves del periódico*. Medellín, Universidad EAFIT.

Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal. "Acción de tutela No. 13123", disponible en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/2394.pdf>, recuperado: 3 de marzo de 2011.

Creación de la zona de distensión". Disponible en: <http://colombiamania.com/turismo/?q=taxonomy/term/1532>, recuperado: 28 de enero de 2011.

Cruz, R. (2010) "Cara y sello de los retornos en el Oriente Antioqueño", disponible en <http://www.cinep.org.co/node/1008>, recuperado : 28 de enero de 2011.

Cuello, G.J. (2011, 8 de abril), entrevistado por Vidal, D. y Triviño M., Barranquilla.

Cuello, G (2011, 15 de abril), "Entrevista sobre Amparo Leonor Jiménez", correo electrónico enviado a Vidal, D.

Dejong, J. M. (1995). Londoño, P. (1990). En: Hincapié, L. (2007, enero – junio). "Virgen, ángel, flor y debilidad: paradigmas de la imagen de la mujer en la literatura colombiana de finales del siglo XIX", en *Revista Tabula Rasa* [en línea], n° 006, p. 287 – 307, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/396/39600612.pdf>, recuperado: 1 de marzo de 2011.

Departamento Nacional de Planeación. Periodo 1996-2000, disponible en: http://www.ideaspaz.org/publicaciones/download/cifras_de_violencia_1996-2002.pdf Recuperado 01 de marzo de 2011.

Duzán, M (2010), "Mi viaje al infierno". Bogotá. Ed. Norma.

El Colombiano (2000, 11 de marzo), "Confusión por muerte de periodista". Medellín. Sección Antioquía.

El Colombiano (2000, 15 de marzo), "Identificada periodista". Medellín. Sección Nación.

El Espectador (1998, 12 de agosto), "Asesinan enamorada por la paz en el Cesar". Bogotá. Sección Nación.

El Espectador (2009, 23 de septiembre). "Homenaje a Silvia Galvis, una lección de periodismo", disponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/cultura/articuloimpreso163095-homenaje-silvia-galvis-una-leccion-de-periodismo>, recuperado: 4 de julio de 2011.

El Espectador (2010, 21 de octubre). "La muerte de un periodista silencia a miles: Ignacio Gómez", disponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-230871-muerte-de-un-periodista-silencia-miles-ignacio-gomez>, recuperado: 3 de marzo de 2011.

El Nuevo Herald. (2011, 9 de mayo). "Colombia: 40 periodistas se declaran en "silencio informativo". Disponible en: <http://www.elnuevoherald.com/2011/05/09/938029/colombia-40-periodistas-se-declaran.html#ixzz1M0Aq2v3A>, recuperado: 10 de mayo de 2011.

El Tiempo (1995, 21 de noviembre), "Proceso 8000, verdad inconclusa". Editorial. Sección Opinión.

El Tiempo (1997, 17 de junio) "Primeros candidatos para la Consejería Presidencial" Bogotá. Sección Economía.

El Tiempo (1998, 12 de agosto), "En Cesar, la paz se quedó sin Amparo". Bogotá. Sección Nación.

El Tiempo. (1998, 14 de agosto), "ELN y Paras niegan crimen de la periodista". Bogotá. Sección Nación.

El Tiempo (2000, 11 de marzo), "Cadáver de N.N. sería de periodista". Bogotá. Sección Nación.

El silencio de los medios, (2007), [documental], Echeverri, A. (dir), Colombia, Reporteros de Colombia.

Faciolince, H. (2002), *Palabras Sueltas*. Bogotá. Editorial Planeta. p. 124.

Fernández, A. (2003, octubre) “La Juventud Trabajadora Colombiana –JTC- y la formación de jóvenes de base”. Disponible en: <http://base.d-p-h.info/pt/fiches/premierdph/fiche-premierdph-6455.html>, recuperado: 4 de mayo de 2011.

Fonseca, L. (2007) “Una Colombia que nos queda”, p. 294. Disponible en: <http://www.aecid.org.co/2008/uploads/anateresabernal.pdf>, recuperado: 18 de mayo de 2011.

Flórez, L., Pérez P. (2010) “Emilia Pardo Umaña, vida y obra de la primera mujer periodista en Colombia 1907-1961”, [trabajo de grado], Medellín, Universidad de Antioquia. Carrera de periodismo. Disponible en: <http://emiliapardoumana.blogspot.com/p/obra.html>, recuperado: 19 de mayo de 2011.

Franco, J. (2009). “Historia de la radio: La radio en Colombia”, disponible en: <http://www.natureduca.com/radioblog/?p=135>, recuperado: 30 de enero de 2011.

Fundación Guillermo Cano Isaza. Apuntes a dos décadas de periodismo bajo presión 1986-2006. Disponible en: <http://www.fundacionguillermocano.com/?p=5>, recuperado 3 de marzo de 2011.

Fundación Ideas para la Paz. (2008) “Cuaderno del conflicto: Verdad, memoria histórica y medios de comunicación”, disponible en: http://www.ideaspaz.org/new_site/secciones/publicaciones/download_publicaciones/cuadernos_medios.pdf, recuperado: 3 de marzo de 2011.

Fundación para la Libertad de Prensa, *Manual de autoprotección para periodistas*. Bogotá. Gráficos Colombia Ltda.

Garay, L. J. “Apertura Económica 1990 – 1996. Aproximaciones teóricas en torno a los procesos de apertura”, disponible en: <http://www.banrepultural.org/blaavirtual/economia/industrilatina/008.htm>, recuperado: 23 de febrero de 2011.

Giraldo, A. (1987) “Los derechos de la mujer en la legislación colombiana”. Disponible en: http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/11/11_306688912.pdf, recuperado: 28 de febrero de 2011.

IFEX. (2000, 14 de marzo). “Alerta. Periodista matado en centro de corregimiento”. Disponible en: http://www.ifex.org/colombia/2000/03/14/journalist_killed_in_priso/es/, recuperado: 11 de febrero de 2011.

IPC. Corporación Jurídica Libertad (2010). “Memoria de la impunidad en Antioquía. Lo que la justicia no quiso ver frente al paramilitarismo”. Disponible en: <http://www.ipc.org.co/portal/images/stories/pdfs/Memoria%20de%20la%20impunidad%20en%20Antioquia.pdf>, recuperado: 5 de mayo de 2011.

Instituto Popular de Capacitación. Disponible en: http://www.ipc.org.co/page/index.php?option=com_content&task=view&id=379&Itemid=363, recuperado: 28 de enero de 2011.

La batalla del silencio, (2007), [documental], Martínez Escallón, M. y Salazar Aparicio, M. (dir.), Colombia, Sociedad Interamericana de Prensa, SIP.

La miel no todo es dulzura. El caso de los campesinos de la hacienda Bellacruz. Bogotá-Colombia. p, 7. Disponible en: http://www.codhes.org/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=16&Itemid=50 Recuperado 07 de febrero de 2011.

Las mujeres periodistas en Colombia. Disponible en: http://www.periodistas-es.org/index.php?option=com_content&view=article&id=428:las-mujeres-periodistas-en-colombia&catid=38:periodistas&Itemid=62, recuperado: 3 de marzo de 2011.

Los 700 mil desplazados dejó la guerra en el Caribe”, disponible en: <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/38-desplazados/2485-los-700-mil-desplazados-que-dejo-la-guerra-en-el-caribe> Recuperado 02 de marzo de 2011.

Masacres en Colombia: Revisión Histórica, disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=1780> Recuperado 24 de febrero de 2011.

Medina, G. (2011, 14 de abril), entrevistada por Vidal, D. y Triviño M., Medellín.

MOE – Misión de Observación Electoral. (2009)“Informe sobre la observación electoral realizada durante los comicios electorales atípicos para alcaldía del 7 de junio de 2009 del municipio de San Carlos, Antioquia”, disponible en: http://www.moe.org.co/home/doc/moe_nacional/1%20Informe%20Observacion%20Electoral%20Atipicas%20Alcaldia%20San%20Carlos.pdf, recuperado: 6 de febrero de 2011.

Mujeres y medios para el cambio social: iniciativas de comunicación en el mundo. Disponible en: http://www.womenaction.org/women_media/esp/intro.html, recuperado: 3 de marzo de 2011.

Mundo Latino Colombia (2011, 23 de abril). “Combos pactan tregua en Manrique”. Disponible en: <http://www.mundolatino.com/noticias/colombia/2011/04/23/combos-pactan-una-tregua-en-manrique/>, recuperado: 5 de mayo de 2011.

Osorio, C. (2011, 16 de febrero). “La transformación de la directora de El Colombiano”, disponible en: <http://www.lasillavacia.com/historia/la-transformacion-de-la-directora-de-el-colombiano-21705>, recuperado: 17 de febrero de 2011.

Payares, I. (2011, 8 de abril), entrevistada por Vidal, D. y Triviño M., Barranquilla.

Peralta, L. (2009). “Reparación en contextos transicionales complejos. Un estudio de caso”. En: *Revista Antropol.sociol.* No. 11, enero - Diciembre 2009, p. 129, disponible en: http://virajes.ucaldas.edu.co/downloads/Virajes11_5.pdf , recuperado: 30 de enero de 2011.

Peña, M. (2011, 16 de marzo), entrevistada por Vidal, D. y Triviño M., Medellín.

Programa de Estudios de la Mujer (2005, 7 de abril). "Configuración de un sujeto autobiográfico femenino en la Bogotá de 1850". Disponible en: <http://laventana.casa.cult.cu/modules.php?name=News&file=article&sid=2483>, recuperado: 28 de febrero de 2011.

Proyecto Antonio Nariño. (2003). *Calidad informativa y cubrimiento del conflicto*. Bogotá. Gente Nueva.

Real Academia Española (2001), Diccionario de la lengua Española, 22ª.ed. [en línea. Disponible en: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=historia, recuperado: 1 de marzo de 2011.

Revista Credencial Historia [en línea], edición 68. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/agosto95/agosto2.htm>, recuperado: 28 de febrero de 2011.

Rivera, S. Barreto, H. "Resumen Ejecutivo. La impunidad en el sistema penal acusatorio en Colombia". Disponible en: <http://www.mij.gov.co/econtent/library/documents/DocNewsNo4362DocumentNo2463.PDF>, recuperado: 3 de marzo de 2011.

Ronderos, M. (2007), "5 en humor". Bogotá. Aguilar.

Samper, M.E. (2011, 3 de marzo), entrevistada por Vidal, D. y Triviño M., Bogotá.

San Carlos, disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/San_Carlos_\(Antioquia\)](http://es.wikipedia.org/wiki/San_Carlos_(Antioquia)), recuperado: 31 de enero de 2011.

Sarmiento, F. (2005). "Margarita Vidal. Periodista, presentadora, reportera". Disponible en: <http://www.colarte.com/recuentos/Presentadores/VidalMargarita/recuento.htm>, recuperado: 7 de mayo de 2011.

Sociedad Interamericana de Prensa. *Proyecto de Impunidad*, disponible en: <http://www.sipiapa.org/v4/>, recuperado: 10 de noviembre de 2010.

Soledad Acosta de Samper. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/acossole.htm>, recuperado; 28 de febrero de 2011.

Universidad Javeriana. (2000) "Situación y perspectivas de la economía colombiana. Documento especial". Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/decisiones/bancoldex.pdf>, recuperado: 28 de enero de 2011.

Uprimny, R. (2006). *Libertad de prensa y derechos fundamentales. Análisis de la jurisprudencia constitucional en Colombia*. Bogotá. Legis.

Uprimny, R. y Puyana, G. (2008). *Justicia premiada. Un análisis de la impunidad de los crímenes contra periodistas en Colombia vinculada a la justicia premial a partir del estudio del proceso contra el autor material del homicidio de Orlando Sierra*. Bogotá.

Vallejo, M. (2006), "A plomo herido", Bogotá, Planeta, p. 258.

Vanguardia Liberal (2009, 21 de septiembre). "Falleció Silvia Galvis Ramírez", disponible en: <http://www.vanguardia.com/historico/40282-fallecio-silvia-galvis-ramirez>, recuperado: 4 de julio de 2011.

Verdad Abierta. "¿De dónde salieron los paras en César?", disponible en: http://www.verdadabierta.com/gran_especial/cesar_magdalena/home.html, recuperado: 5 de julio de 2011.

Vicepresidencia de la República. "Los derechos humanos en el departamento de Antioquía". Disponible en: http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/2004945/docs_curso/descargas/4ta%20sesion/Complementaria/separataantioquia.pdf, recuperado: 4 de julio de 2011.

Vidales, C. "Escritoras y periodistas colombianas en el siglo XIX". Disponible en: <http://hem.bredband.net/rivvid/carlos/mujeres.htm>, recuperado: 28 de febrero de 2011.

Yarce, E. Medellín: 20 años de llanto en las calles. Disponible en: http://www.elcolombiano.com/proyectos/serieselcolombiano/textos/conflicto_urbano/bandas.htm, recuperado: 5 de mayo de 2011.

ANEXOS

Debido a que este trabajo se fundamentó en una investigación de medios de comunicación impresos y entrevistas a familiares y compañeros de las periodistas asesinadas, presentamos una recopilación de algunos archivos encontrados en hemeroteca y en archivos particulares.

ANEXO 1: Recordatorio entregado a la familia de Amparo Leonor Jiménez Payares seis meses después de sus asesinato en Valledupar.

ANEXO 2: Informe especial del periódico El Colombiano publicado el domingo 19 de marzo de 2000 en la sección de Paz y D.H, sobre las amenazas y asesinatos de periodistas, bajo el título *La prensa, un arma apetecida en la guerra*, del periodista Javier Arboleda García, quien ganó el Premio Prensa Libre por la Libertad de Expresión en 2001 por ese artículo.

ANEXO 3: Artículo publicado por el diario El Espectador sobre el asesinato de Amparo Leonor Jiménez, ubicado el 14 de agosto de 1998 bajo el título *La triste historia del pequeño Gustavo José*.

ANEXO 4: Artículo publicado por el periódico El Colombiano sobre el asesinato de Amparo Leonor Jiménez, ubicado el 12 de agosto de 1998 bajo el título *La muerte tocó otra trabajadora de la paz*.

ANEXO 5: Artículo publicado por el periódico El Espectador sobre el asesinato de Amparo Leonor Jiménez el 12 de agosto de 1998, bajo el título *Asesinan enamorada por la paz en el César*.

ANEXO 6: Artículo publicado por el periódico El Colombiano sobre el asesinato de María Elena Salinas el 11 de marzo de 2000, bajo el título *Confusión por muerte de periodista*.

ANEXO 7: Artículo publicado por el periódico El Colombiano sobre el asesinato de María Elena Salinas el 15 de marzo de 2000, bajo el título *Identificada periodista*.

ANEXO 1



AMPARO JIMENEZ

A cuya sombra generosa crecía la paz
Sus raíces vallenatas, su savia de mujer,
su piel ciudadana,

Sus flores coquetas y su fruto,
que no solo fue su HIJITO,
Sino los miles de amigos y
amigas que hoy somos otros cuantos
huérfanos de esta guerra.

AMPARO era un árbol alado,
parlante, floreciente.

Recordémosla por siempre
con este símbolo de amor vivo.

Valledupar febrero 9 de 1999



TELEUPAR S.A. C.A.

Domingo
marzo
19 2000

«COROLARIO»

paz y d.h.

6A

44 ATAQUES AL ABO, RATIFICAN QUE EL PERIODO ESTÁ EN LA MIRADA DE LA CONFRONTACIÓN

La prensa, un "arma" apetecida en la guerra



Debido a la conexión entre el conflicto armado y el proceso de paz, la prensa se ha convertido en un arma de guerra.

LA BATALLA de los actores armados se continúa a otro escenario: los medios de comunicación. Y en esa estrategia, ejercida con intensidad, la mayoría de las voces son de personalidades reconocidas las que dicen a por paz. En el 90 más de un millón de ellos.

de Simón Bolívar, el general Carlos Ochoa, fue asesinado por un grupo de guerrilleros. En el 2000, el general Ochoa fue asesinado por un grupo de guerrilleros. En el 2000, el general Ochoa fue asesinado por un grupo de guerrilleros.

Una explicación de este fenómeno es el hecho de que los actores armados se han convertido en actores políticos. En el 2000, el general Ochoa fue asesinado por un grupo de guerrilleros.

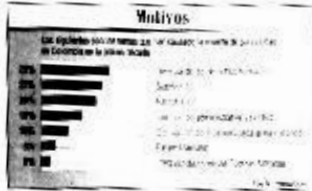
El conflicto armado en Colombia se ha convertido en un conflicto político. En el 2000, el general Ochoa fue asesinado por un grupo de guerrilleros.

La prensa se ha convertido en un arma de guerra. En el 2000, el general Ochoa fue asesinado por un grupo de guerrilleros.

En 1999, hubo 44 ataques reconocidos a la labor periodística, entre ellos siete homicidios, 21 secuestros, 18 amenazas y 10 millones forzados.

El presidente Andrés Bello fue asesinado por un grupo de guerrilleros. En el 2000, el general Ochoa fue asesinado por un grupo de guerrilleros.

La prensa se ha convertido en un arma de guerra. En el 2000, el general Ochoa fue asesinado por un grupo de guerrilleros.



Una secuencia de infamias

La secuencia de ataques contra periodistas en Colombia es una muestra de la falta de respeto por la libertad de prensa y la independencia de la justicia.

- 1. El periodista Juan Carlos Rodríguez fue asesinado por un grupo de guerrilleros.
- 2. El periodista Juan Carlos Rodríguez fue asesinado por un grupo de guerrilleros.
- 3. El periodista Juan Carlos Rodríguez fue asesinado por un grupo de guerrilleros.

Los ataques contra periodistas en Colombia son una muestra de la falta de respeto por la libertad de prensa y la independencia de la justicia.

La prensa se ha convertido en un arma de guerra. En el 2000, el general Ochoa fue asesinado por un grupo de guerrilleros.

ACTUALIZACIÓN SOBRE EL REGIMEN CAMBIARIO. Información sobre el nuevo régimen cambiario en Colombia. Incluye detalles sobre las tasas de cambio y los procedimientos de transacción.

PERIÓDICA. Información sobre la industria de la prensa en Colombia. Incluye datos sobre el número de periódicos, sus circulaiones y los principales actores del sector.



VERSIÓN WORD

El Colombiano – marzo 19 de 2000

44 ataques al año, ratifican que el periodista está en la mira de la confrontación

LA PRENSA, UN "ARMA" APETECIDA EN LA GUERRA

La batalla de los actores armados se amplía a otro escenario: los medios de comunicación. Y en esa estrategia, ejercida con intimidaciones, la mayoría de las veces, son los periodistas colombianos los que llevan la peor parte. En el 99 murieron siete de ellos

POR JAVIER ARBOLEDA GARCÍA - Medellín

La violencia social y política que, por igual, afecta a los colombianos, también actúa contra los periodistas, pero a veces con marcados intereses. De ahí que los ataques de los últimos meses a la prensa se enmarcan en el contexto de que las guerras modernas no se ganan en el campo de batalla sino en las pantallas de televisión y en las páginas de los periódicos.

De acuerdo con expertos y organizaciones consultados por EL COLOMBIANO, la polarización y el recrudecimiento de la confrontación armada convirtieron al periodismo en una profesión de alto riesgo, tanto que la situación de Colombia se compara con la de Sierra Leona (África), y Yugoslavia (Europa Central), pues presenta índices de violencia (los más altos de Latinoamérica), considerados "alarmantes" por la comunidad internacional.

La protección del periodista depende de las políticas del Estado, insuficientes para muchos gremios y asociaciones; del respeto de los actores armados, que cada vez es menor, y de las normas del Derecho Internacional Humanitario, DIH.

Para el caso de la prensa, el DIH otorga la misma inmunidad que le da a la población civil, pese a que se han hecho intentos, hasta ahora infructuosos, por crear un estatuto especial, sobre todo para quienes cubren situaciones de guerra.

Sólo en 1999, de acuerdo con estadísticas de la Fundación para la Libertad de Prensa, hubo 44 ataques conocidos a la labor periodística, entre ellos siete homicidios, 24 secuestros, 18 amenazas y 10 exilios forzados.

Por su parte, los datos de Prensa Libre (Red para la Defensa de la Libertad de Prensa y Protección a Periodistas de Colombia) indican que Bogotá y Medellín, con 80% de los casos, son las ciudades más peligrosas para ejercer el periodismo en Colombia, según estadísticas de los últimos 10 años (ver gráficos). En una reciente investigación del Observatorio de Medios, de la Universidad de la Sabana, el 42% de los 200 periodistas entrevistados confesó que, alguna vez, ha recibido una amenaza de muerte por razón de su oficio (ver nota anexa)

La polémica sobre la coacción a la prensa en un país en guerra volvió con los exilios de Francisco Santos, jefe de Redacción de El Tiempo, y de Fernando González Pacheco, presentador de televisión, amenazados por las Farc, según denunciaron.

UNA EXPLICACION

"La presiones de los actores del conflicto, que se multiplicaron en 1999, podrían estar asociadas al hecho de que los manuales del Ejército Nacional, así como los estatutos de las guerrillas y los grupos de autodefensa siguen considerando que el periodismo es el campo de sus Operaciones Psicológicas", dice la Fundación para la Libertad de Prensa, al precisar que las noticias, en ese ámbito, se consideran como armas letales contra el enemigo.

Esa "estrategia" llevó a la comunidad internacional (Sociedad Interamericana de Prensa, SIP; Reporteros sin Fronteras, de Francia, RSF y al Comité de Protección de Periodistas, CPJ, de Nueva York) a exigir la contundente intervención del Estado. En Colombia la precaución es mayor, al punto que Andiaros pidió una masiva movilización del No Más para protestar por tanta intimidación (ver nota anexa). El presidente Andrés Pastrana Arango se comprometió (en mayo de 1999) a establecer mecanismos de protección y el fiscal Alfonso Gómez Méndez a impulsar las investigaciones por el asesinato de periodistas (ver nota anexa). La acción se complementó con solicitudes similares a los grupos guerrilleros y de autodefensa, a través de sus páginas en Internet.

En opinión de la Fundación, no existe en el futuro un indicador que demuestre una posible disminución en los ataques a la libertad de expresión. "Los actores del conflicto cada vez toman una mayor participación en los atentados, amenazas y agresiones, sin que los incidentes provocados por políticos corruptos y denunciados en la prensa hayan disminuido".

María Teresa Ronderos, presidenta de la Fundación, explica que las agresiones son "cada vez más graves y agarran a más gente".

"Lo serio de la amenaza es que el periodista es la voz de los demás. Cuando se calla a un periodista se calla a toda la sociedad". Y dice que los reporteros de las zonas de conflicto, a quienes califica de "héroos", sufren 40 veces más estos rigores.

Para Ronderos la información se volvió un arma importantísima. "Un actor de la confrontación que logre que un medio cuente la guerra como él quiere, lleva una batalla ganada".

OTRA VOZ

Arturo Guerrero, de Medios para la Paz, coincide con la opinión de que los periodistas de la "provincia" son los más amenazados, "porque allá (en las regiones) es donde se dan los combates". Con un agravante: "los directores o jefes de redacción de Bogotá, generalmente, les exigen jugarse la vida, meterse en medio de las balas", por el afán de la primicia, puesta en escena, a veces, como un espectáculo.

Frente a la manipulación de los grupos en contienda, Guerrero indica que se debe a la preocupación que estos han mostrado por la opinión pública. "Ahora se ha politizado la guerra. Los actores han entendido la importancia de la prensa y están haciendo esfuerzos por ponerla a su favor".

Agrega que esa estrategia se hace casi siempre bajo presión, "porque el argumento de ellos es el fusil. No tienen otro. Si tuvieran otro no harían lo que hacen para ganar poder negociador en las mesas". Prensa Libre también rechaza la presión y condena las "retenciones" como método para obligar a los medios a divulgar cualquier información, así sea verídica.

También lamenta la poca protección que, a su juicio, ofrece el Estado para el ejercicio de la profesión. En ese sentido, propone una legislación que garantice el trabajo y la libertad de prensa.

Por eso, a manera de conclusión, Prensa Libre advierte que, a pesar de vivir en una democracia, las muertes, amenazas, secuestros, exilios y atentados contra periodistas "demuestran la falta de libertad de prensa en Colombia y reflejan su crítica situación política, social y económica".

UNA SECUENCIA DE INFAMIAS

A los exilios de Francisco Santos y Fernando González Pacheco les antecedieron muchos ataques a la prensa, la mayoría por retaliaciones de los grupos armados. Colombia, según Prensa Libre, "ostenta" un récord que será difícil de superar: 149 asesinatos de periodistas en los últimos 20 años.

La siguiente es una sinopsis de algunos de los hechos ocurridos en 1999 y denunciados ante la Fundación para la Libertad de Prensa y Prensa Libre.

ASESINATOS:

- Hernando Rangel, director-propietario del mensuario local, Sur 30 Días. (Plato, Magdalena, 12 de abril). Por este caso está detenido el ex-alcalde de Plato, Fidias Zeider Ospino Fernández.
- Jaime Hernando Garzón Forero, humorista de radio y televisión (Bogotá, 13 de agosto). La Fiscalía indica de su muerte a Juan Pablo Ortiz Agudelo, alias "El Bochas", supuesto integrante de la banda "La Terraza".
- Guzmán Quintero Torres, editor general del diario El Pilón (Valledupar, Cesar, 16 de septiembre). La Policía de Cesar capturó a los supuestos autores materiales.
- Roberto Julio Torres, reportero de la radio estación Fuente (San Onofre, Sucre, 21 de octubre). No hay avances en la investigación, salvo que antes había sido amenazado por las Autodefensas Unidas de Colombia, Auc.
- Luis Alberto Rincón y Alberto Sánchez Tovar, equipo "freelance" de televisión (El Playón, Santander, 28 de noviembre). Las investigaciones están orientadas a las imágenes tomadas por Rincón sobre reuniones de actores armados en Santander
- Pablo Emilio Medina Motta, reportero voluntario del canal Telegarzón (Gigante, Huila, 5 de diciembre). Las autoridades sindicaron al frente Teófilo Forero, de las Farc.

SECUESTROS

- Henry Romero, reportero gráfico de la agencia Reuters, (Jamundí, Valle, 26 de octubre al 4 de noviembre). El frente José María Becerra, del Eln, lo retuvo por su labor en el cautiverio de los fieles de la iglesia La María, de Cali.
- Hernando Rueda, jefe de prensa de la Gobernación de Santander (Bucaramanga, 18 de Marzo). El Eln, para su liberación, exigió la divulgación de un comunicado.
- Pablo Camargo, Edgar De la Hoz, José Burbano Céspedes, Aldemar Cárdenas, David Sierra Daza, Isabel Ballesteros, Libardo Maestre, enviados especiales de Caracol, RCN, CM& y el periódico El Pilón, de Valledupar (Ataque, Cesar, 10 al 15 de noviembre). Los periodistas fueron secuestrados por guerrilleros del frente 59 de las Farc, quienes pretendían mostrar las consecuencias de una masacre cometida por las Autodefensas Unidas de Colombia.
- Blanca Herrera, Wilson Lozano, Idamis Acero, Ademir Luna, John Jairo León y Reynaldo Patiño, enviados especiales de RCN, Enlace 10 TV, Noticiero de las 7 y Vanguardia Liberal (San Pablo Bolívar, 20 de octubre al 2 de noviembre).

EXILIOS

- Alfredo Molano Bravo, columnista de El Espectador (Bogotá, desde enero hasta la fecha). Las constantes amenazas de las Auc lo obligaron a abandonar el país en enero de 1999.
- Laureano José Restrepo Colé, reportero investigador del diario El Meridiano (Sincelejo, Sucre, 3 de marzo).
- Plinio Apuleyo Mendoza, columnista de El Espectador (Bogotá, 24 de marzo hasta el presente). Salió luego de que se descubriera un atentado con carta-bomba del Eln.
- Jorge Enrique Rivera, corresponsal del diario El Universal (Carmen de Bolívar, 22 de junio). Abandonó el país después que, de manera pública, un oficial de la Infantería de Marina lo tildara de "jefe de prensa de la guerrilla". Antes había sido secuestrado y golpeado por un comando de autodefensas.
- Carlos Augusto Pulgarín Guevara, corresponsal del diario El Tiempo (Montería, Córdoba, 2 de junio). Maltratado por un oficial del Ejército.
- Juan Carlos Aguilar y John Jader Jaramillo, reportero y camarógrafo de RCN (Manizales, 25 de junio). Salieron tras difundir las imágenes que captaron sobre el linchamiento de un zapatero frente a agentes de la Policía Nacional en Chinchiná, Caldas.
- Hernando Corral, subdirector del Noticiero de las 7 (Bogotá, desde agosto hasta la fecha). Todos los días hay presiones y amenazas contra periodistas

HISTORIAS QUE HIEREN

El interés porque la opinión pública conozca los puntos de vista de los actores armados, en especial de la guerrilla, es el motivo principal de las retenciones de periodistas

"'Escóndanse que vinieron por ustedes', fueron las palabras que pronunció uno de los médicos del Hospital San Joaquín antes de que mis compañeros y yo nos encerráramos en una pequeña despensa del centro médico, porque guerrilleros del Frente 47 de las Farc habían regresado allí, al parecer, para retenernos.

Esa situación la vivimos cuando los subversivos ponían fin a la incursión en Nariño, en el Oriente antioqueño, que duró 36 horas, 24 de las cuales estuvimos presentes. Esa toma ocurrió entre la tarde del viernes 30 de julio y el amanecer del domingo 1 de agosto.

Eran más o menos las 4 de la mañana del domingo, cuando los insurgentes llegaron al hospital local con ocho policías heridos y se los entregaron al personal médico. Dos de ellos no revestían gravedad alguna y, tras una rápida revisión, los guerrilleros decidieron retenerlos. Para llevárselos nos pidieron las llaves del vehículo en el que nos desplazamos para cubrir la misión periodística.

Tras una discusión entre uno de los comandantes del operativo y yo, que por momentos llegó a ser acalorada, no quedó otra salida que acceder a la 'petición'.

Los rebeldes se fueron, pero regresaron a la media hora en busca de 'los periodistas'. El médico del hospital los notó ansiosos, así que concluyó que nos iban a retener, por lo que decidió escondernos.

A esa hora (5:00 a. m.) estábamos en la cocina tomando tinto y hasta allí llegó el médico, agitado y pálido. Con temor, nos dijo que habían regresado por nosotros... No tuvimos otra opción que escondernos. Nos metió en una despensa, estrecha y oscura, donde permanecimos cerca de una hora, silenciosos, nerviosos y expectantes. Nos sobresaltaba cualquier ruido externo. Pasaron los 'eternos' minutos hasta que el médico regresó a decirnos que, por fin, los guerrilleros se habían ido...". (*)

OTRA HISTORIA

Pero Wilson Lozano, corresponsal del Canal Caracol en Barrancabermeja, Santander, no tuvo la misma suerte. Durante 4 días (entre el 29 de octubre y el dos de noviembre pasado) estuvo secuestrado en las montañas del Sur de Bolívar junto a sus colegas Blanca Herrera, Idamis Acero, Ademir Luna, John Jairo León y Reynaldo Patiño.

"Aunque fuimos citados (por el frente 24 de las Farc) a cubrir una noticia, el hecho se convirtió en un secuestro porque hubo mediación de las armas", dice Lozano.

Se sintieron engañados y presionados -agrega-, en especial en el momento en que los periodistas le reclamaron a los subversivos y les dijeron que no estaban preparados para acompañarlos en un trayecto tan largo y con un riesgo inmenso.

Los rebeldes advirtieron que para llegar al sitio de la noticia, donde las autodefensas habrían cometido una supuesta masacre de campesinos, demorarían entre 15 y 20 días, por cuanto tendrían que atravesar zonas dominadas por el Eln o las Auc.

"Siempre estuvimos rodeados por un miembro de las Farc con un fusil en su espalda", hasta que dos días después, de una manera inesperada, se abortó la misión y los rebeldes, en una carrera desesperada contra el tiempo, se vieron obligados a regresar al grupo de comunicadores.

Los secuestrados llegaron a Barrancabermeja, después de haber pasado por caminos inhóspitos, trochas y "escenarios de guerra" y tras una larga travesía por el Río Magdalena, en medio de una

masiva manifestación de la comunidad del puerto petrolero en contra de la retención de periodistas por parte de los actores armados.

Para Lozano, la difícil situación del Sur de Bolívar implica que la labor del periodista deber ser extremadamente prudente y equilibrada. "Una palabra cambiada o un titular alarmista pueden descontextualizar o desequilibrar la balanza", dice.

(*) Relato de un periodista que prefirió omitir su nombre.

EL 10% ESTA AMENAZADO

Una muestra fehaciente de la intimidación a la prensa se vio en la investigación "Los medios de comunicación de Colombia vistos por sus periodistas", donde el 10% de las 200 personas entrevistadas reconoció que, por razón de su oficio profesional, está amenazado en la actualidad.

Fue una reciente consulta del Observatorio de Medios, de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana, la misma que promovió, a finales del año pasado, el Acuerdo por la Discreción, firmado por 30 directores, para buscar el equilibrio y la prudencia en las informaciones relacionadas con el conflicto interno.

En la investigación, el 42.5% de los entrevistados contestó que alguna vez ha sido amenazado de muerte por razones de su oficio y el 26% respondió que, en el conflicto armado, la guerrilla muestra mayor tendencia a manipular la información. Le siguen las Fuerzas Armadas, el Gobierno y las autodefensas. César Mauricio Velásquez, decano de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo, de La Sabana, dijo que esta semana la academia se pronunciará y manifestará su preocupación por el hecho que las guerras se estén trasladando a las salas de redacción.

"No hay que quedarse en el dolor porque unas personas queridas se van del país. La verdadera crítica debe efectuarse a fondo, en virtud de que esas presiones constituyen una flagrante violación a derechos fundamentales". Para Velásquez, es imposible informar de un proceso de paz cuando se están vulnerando garantías tan fundamentales.

Finalmente, anunció que también habrá un reclamo para el Gobierno Nacional. "Es muy desalentador que, ni aun por protocolo, el presidente Pastrana no se haya pronunciado condenando estos actos".

"NO MAS" PIDE ANDIARIOS

"La Asociación de Diarios Colombianos, Andiaros, acepta la invitación formulada por Francisco Santos en su última columna, publicada horas después de verse obligado a dejar su país, donde quedan sus afectos, anhelos y sueños.

"Por ello, en lugar de sumirnos en el pesimismo y la desesperanza, en lugar de vociferar nuestra indignación y nuestro dolor, nos comprometemos a redoblar nuestros esfuerzos para el logro de una Colombia digna, libre y justa.

A los clamores de la ciudadanía contra el secuestro y la desaparición, hoy debemos lanzar, de manera unánime, decidida y permanente, un nuevo grito: No Más exilios obligados.

El sacrificio de tantos valientes no puede ser estéril. Quienes aún tenemos la posibilidad de permanecer en este suelo, debemos cerrar filas en defensa de los derechos de los colombianos. Cada vez que se secuestre o se asesine, se intimide o amenace a un compatriota, debemos todos, sin excepción alguna, salir a marchar, a protestar y a exigir el respeto que merecemos.

No hay poder lo suficientemente fuerte para acallar la voz de cuarenta millones de colombianos honrados y trabajadores ni para destruir el ánimo de paz de una población pisoteada pero no vencida.

Las Farc y los otros grupos levantados en armas contra la nación tendrán que recuperar la confianza que han venido perdiendo con tanta atrocidad y atropello. Tendrán que adecuar sus actos a sus manifestaciones de paz. El pueblo colombiano no está dispuesto a aceptarles más disculpas, justificaciones y frases ambiguas que pretenden eludir su responsabilidad.

Si de veras quieren participar en la construcción de un país mejor, tendrán que ser coherentes".

FISCALIA SE COMPROMETIO A INVESTIGAR CRIMENES

Los crímenes contra periodistas y la presión de la comunidad internacional indujeron a la Fiscalía General de la Nación a crear una subunidad especializada en delitos contra la libertad de expresión, la cual durante 1999 empezó a dar los primeros resultados, sobre todo con la investigación del homicidio del periodista y humorista Jaime Garzón Forero.

Según voceros del ente acusador, el grupo, adscrito a la Unidad Nacional de Derechos Humanos y dirigido por varios fiscales especializados, aspira a obtener mayores resultados en los 149 asesinatos de periodistas de los últimos 20 años.

Por lo pronto, se consideraron optimistas frente a las investigaciones de 1999, pues en varias de ellas hay personas capturadas y las pruebas recopiladas demuestran que algunos casos no quedarán en la impunidad.

Sobre el proceso de Jaime Garzón, un caso que ha tenido grandes presiones de la comunidad y los gremios periodísticos, la subunidad de Periodistas trabaja con varios indicios que señalan a Juan Pablo Ortiz Agudelo, alias "El Bochas", como supuesto autor material del crimen, aunque el caso todavía se encuentra en la etapa de instrucción, por lo que la culpabilidad no está determinada aún.

También hay avances en la investigación por la muerte de Hernando Rangel, director del mensuario Sur 30 Días, de Plato, Magdalena. La subunidad tiene a su disposición al ex-alcalde de esa población, Fidias Zeider Ospino Fernández, una de las personas aludidas en los reportes sobre corrupción hechos por el periodista.

Por la muerte de Guzmán Quintero Torres, editor general del diario El Pilón, de Valledupar, Cesar, la Fiscalía asumió el caso luego de la captura de Jorge Eliécer Espinel Velásquez y Rodolfo Nelson Rosado, como presuntos autores materiales del homicidio.

EXORCISMO

La triste historia del pequeño Gustavo José

LUIS CAÑÓN M.

Al pequeño Gustavo José, de apenas doce años de edad, le destrozaron esta semana sus ilusiones, le raparon su ternura y lo lanzaron al desierto de la orfandad. Ya no verá jamás los ojos iluminados de su mamá, esa mujer noble y humilde, que todas las tardes, hacia las 6 y 30, lo llevaba a comer helado al rancho *Klarenis*, en la avenida Fundación de Valledupar.

Ese era para él, su momento más feliz del día. De la mano de su progenitora se balanceaba en el columpio de *Klarenis*, enseguida se trepaba en el algarrobillo, se metía en la casa de madera que había en la copa del árbol y desde allí le gritaba: "Mamá, si me quieres, ven por mí". Ella nunca subía, y él, victorioso, descendía tras lanzarle varias veces el mismo reto. Luego se sentaban a disfrutar de la brisa fresca que descendía sobre todo el Valle de Upar desde la Sierra Nevada, mientras se gozaban el helado de chocolate con arequipe.

Ahora, cuando el sol del mediodía quemaba y el timbre repique, anunciando que las clases terminan, el pequeño Gustavo José ya no querrá salir corriendo del salón. Como lo hacía de lunes a viernes, cuando atravesaba como un huracán los corredores del colegio Santafé, al oriente de la ciudad, para ir a encontrarse con su mamá.

Siempre, sin falta alguna, a las dos en punto de la tarde, ella estaba ahí, sentada al volante de su Sprint verde oliva, esperándolo. Un beso, un abrazo, unas caricias y el torrente de emociones escoces de Gustavo José se desfogaba. Le contaba paso a paso, sin omitir detalle alguno, lo que había ocurrido cada mañana. Las notas, las lecciones de sus maestros, sus juegos en los patios sembrados de ficus y acacias.

Eran cómplices de una misma alegría. Gustavo José fue el mejor alumno de quinto grado el año pasado y se ganó el premio mayor:

un diploma de primer puesto y una beca completa. Ese fue un motivo de celebración y orgullo para los dos, él caminaba feliz en el colegio, con aires de triunfador, y ella hacía otro tanto entre el gremio de periodistas.

Del colegio tomaban la ruta hacia el barrio El Cerrito, al sur de la ciudad. A casa, a abrazar a la abuela Isolina. El almuerzo en familia, sopa de verduras y papa, plátano, carne asada y ensalada, en medio de otra tanda de conversación. Hablaban de Retepez, trabajo en el que ella había puesto buena parte de sus ilusiones. Durante los últimos días estaba apasionada con la Semana por la Paz, del 7 al 13 de septiembre, que estaba organizando en los capitulos de Cesar y La Guajira.

Ya otras veces Gustavo José y su progenitora habían trabajado juntos en proyectos comunes. El pasado 20 de julio ella montó una marcha en defensa de la vida, en la plaza Loperena, y el pequeño Gustavo José y sus compañeros, le taparon la cara a la vieja estatua de Simón Bolívar, en un acto simbólico con el que pretendían evitar que el Libertador viera la barbarie que envuelve al país.

Si no había demasiadas tareas, después del almuerzo se iban en pareja, a la oficina de ella, en el cuarto piso de la Gobernación, desde donde trabajaba y soñaba con una Colombia en paz, en medio de las llamadas intimidantes que le anunciaban calaveras y muerte. El pequeño intuía algún problema, pero ella lo tranquilizaba. Al atardecer se marchaban a comer su helado de chocolate y arequipe en la avenida Fundación y la alegría regresaba.

Pero el encanto terminó. Unos miserables acabaron con el sueño infantil de Gustavo José y con la vida de su mamá. El miércoles el pequeño vio por última vez a su madre. Quiseta, inerte. Ya no se movía. Ya no respiraba. Ya no hablaba. *Loverly* de la mano de su abuela y de su padre, se despidió de ella, sembrando en la plaza de Loperena un olivo negro, que llevará por siempre el nombre de Amparo Leonor.

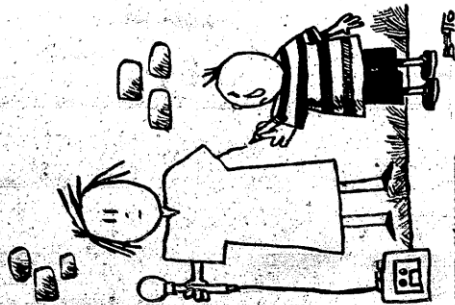


ILUSTRACIÓN DE BETTO

La muerte tocó otra trabajadora de la paz

Asesinada directora de Redepaz del Cesar

DE NUEVO, la ola violenta sacude a los trabajadores por los derechos humanos y la paz del país. En Valledupar, fue asesinada la periodista Amparo Jiménez, además directora regional de Redepaz

Por
COLPRENSA-EL HERALDO
Valledupar y Santafé de Bogotá

De varios impactos de bala, fue asesinada ayer en la mañana en Valledupar la Delegada Presidencial para la Reinserción en el departamento del Cesar y directora de regional de Redepaz, Amparo Jiménez Payares.

El crimen lo cometió un sicario en la urbanización El Cerrito poco antes de las siete de la mañana, cuando la también periodista regresaba a su casa después de dejar en el colegio a su hijo de nueve años de edad.

Allegados a la familia admitieron que el año pasado fue amenazada de muerte pero que éstas no se volvieron a producir, o al menos no las comunicó.

Amparo Jiménez hacía poco había encabezado el lanzamiento en el departamento del Cesar del símbolo constructor de la paz como es el lazo verde.

Había sido coordinadora regional del Mandato Ciudadano por la Paz y se alistaba para celebrar el primer aniversario de este movimiento cívico.

Por su condición de periodista, la Delegada para los Reinsertados actuó como co-

responsal en el departamento del noticiero de televisión QAP y hasta hace poco estuvo vinculada con En Vivo.

Contaba con 37 años de edad, le sobrevive su hijo Gustavo Cuello Jiménez, de nueve años de edad. La Policía dijo que ya tenía un retrato hablado del asesino.

RECHAZO

Con profunda consternación recibieron las directivas de la Red de Iniciativas por la Paz y en contra de la guerra, Redepaz, el asesinato de su directora en Valledupar, Amparo Jiménez.

Ana Teresa Bernal, directora nacional de Redepaz, dijo a Colprensa que no tenían conocimiento alguno sobre amenazas de muerte contra Amparo Jiménez, aunque versiones de medios de comunicación así lo señalan.

Sostuvo que el último encuentro que sostuvo con Amparo Jiménez fue durante la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, realizada hace dos semanas en la capital del país. Allí, dijo la directora de Redepaz, estuvieron compartiendo durante un agasajo que brindó la entidad a los representantes que venían de las regiones.

"La sentí tranquila y muy contenta", dijo Ana Teresa Bernal, quien destacó el trabajo de Amparo Jiménez en la capital del Cesar. De acuerdo con el reporte, la labor que se estaba desempeñando en Valledupar era exitosa.

Directivos de Redepaz en la capital del país y en las regiones se desplazarán hoy a Valledupar para asistir a las exequias de la periodista Amparo Jiménez. También estarán presentes líderes del Mandato Ciudadano por la Paz y de diversas ONG.

"No matarán la esperanza"

La Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz Regional Bolívar deploró el asesinato de Amparo Jiménez y, en comunicado público, consignó, entre otras, las siguientes palabras:

"La muerte toca nuevamente, sigilosa y traicionera, el alma de los constructores de paz. Mujer, madre y periodista, triple virtud que engalanaba sus 37 primaveras. Murió por las utopías, por creer, como seguimos creyendo, que habrá una salida al final del túnel.

Hizo parte de ese crecientemente torrente de comunicadores que le apuesta a la paz. Que hacen suyas las palabras de Javier Darío Restrepo cuando afirma: la paz para los periodistas es una, entre muchas otras noticias; para la sociedad es cuestión de vida o muerte".

Sigue la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz Regional Bolívar: "cuando cae un compañero (a) de la misma causa, hay algo en nosotros que también muere, pero hay mucho más de nosotros que resucita. Nunca, aunque lo intenten mil veces, podrán matarnos la esperanza".

Conmoción en Valledupar por muerte de periodista

Asesinan enamorada por la paz en el Cesar

Las autoridades investigan si la muerte de Luz Amparo Jiménez está relacionada con sus actividades en Redepaz.

MARY DAZA OROZCO

Valledupar

La periodista Luz Amparo Jiménez Pallares, fue asesinada a las siete de la mañana de ayer por sicarios que la atacaron en la puerta de su residencia del barrio El Cerrito, de Valledupar.

La comunicadora regresaba de llevar a su único hijo, Gustavo José Cuello, de 11 años, al colegio Santa Fe donde cursa sus estudios de sexto grado, cuando fue atacada por un sicario que le disparó, prácticamente a quemarropa, tres tiros de pistola en la cabeza causándole la muerte instantánea. Luego desapareció a bordo de una motocicleta Yamaha 800, conducida por un compinche suyo a gran velocidad, sin que nadie alcanzara a anotar las placas del vehículo.

Amparo Jiménez tenía 37 años, estudió Comunicación Social-Periodismo en la Universidad Autónoma de Barranquilla, trabajó en Radio Guatapurí, en el Diario Vallenato, como corresponsal del Noticiero QAP donde se destacó por sus crónicas de denuncia y por sus recio de carácter, y actualmente trabajaba en el noticiero En Vivo y era la Coordinadora de Redepaz para el Cesar y La Guajira.

"Murió por la paz"

Amparo Jiménez demostró desde el principio, en su ejercicio periodístico, una indeclinable tendencia a trabajar por la paz, lo que según expresó la ciudadanía, fue la causa de su muerte.

Hoy es recordada y llorada en todo el departamento del Cesar, por su entrega, su capacidad de trabajo y su compromiso en sacar adelante todos los propósitos de paz que se encaminaron a asegurar una salida negociada al conflicto interno armado.

"Todo el que trabaja por la paz

Valledupar, donde entregó el símbolo del *Constructor de Paz*, una reunión con muchos niños que escucharon sus palabras referentes a la necesidad de paz, de tolerancia y de concordia.

A pesar de las veladas amenazas que de tiempo atrás venía recibiendo por parte de desconocidos, según informaron sus familiares, Luz Amparo seguía adelante y en una ocasión en que varios colegas le expresaron sus temores por su seguridad, ella respondió: "no creo que me maten sólo por buscar la paz, eso es un contrasentido".

Su dinamismo era impresionante. Dormía pocas horas cada noche y decía que el tiempo no le alcanzaba para desarrollar tantos proyectos que se inventaba siempre en bien de la comunidad. En medio de sus afanes, sacaba el tiempo sagrado para su único hijo a quien amaba en forma enternecedora, y que había sido el producto de su amor por el periodista Gustavo Cuello Díaz.

Todos de blanco

Las autoridades de Policía, bajo la dirección del coronel Ciro Chiti-

va, han pedido colaboración a la ciudadanía para dar con los responsables del crimen, mientras se reparte por toda la ciudad el retrato hablado del pistolero que fue visto por numerosos moradores del barrio El Cerrito.

El cuerpo sin vida de la comunicadora es velado en la Funeraria La Paz y su sepelio tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde en Jardines del Ecce Homo.

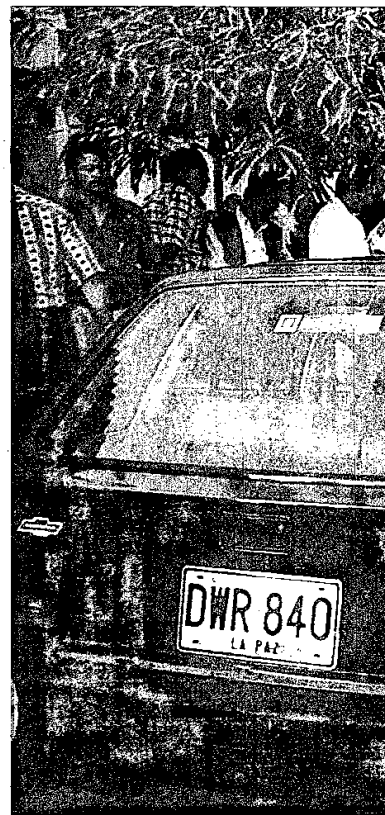
Delegaciones de periodistas de La Guajira, Magdalena y del sur del Cesar, comenzaron a llegar a Valledupar para asistir a los actos fúnebres y presentar sus manifestaciones de condolencia a sus dolientes, así como para sentar su voz de protesta contra la ola de violencia que parece haberse ensañado en el departamento del Cesar.

Nunca antes se ha visto tanto dolor en el gremio periodístico de Valledupar. Todos sus colegas lo manifiestan así desde ayer vestidos de blanco y portando en la solapa una cintita verde, símbolo del compromiso con la paz.

Dolortón

Todas las emisoras de Valledupar se enlazaron para realizar lo que

"No creo que me maten sólo por buscar la paz, eso es un contrasentido", respondía Luz Amparo a sus amigos cada vez que le pedían se cuidara de las amenazas.



El dolor se apoderó del lugar donde fue asesinada. El cuerpo sin vida quedó en el vehículo en que se mov

llamaron *Dolortón*: horas y horas en las que los periodistas, dirigentes cívicos, políticos, ciudadanos del común, más de 500 intervenciones sentidas se lanzaron al aire, también sus protestas por la muerte de Amparo Jiménez Pallares e hicieron una semblanza de la conocida periodista y enamorada de la paz, una víctima más de la violencia.

7 pei

Tras la pis Amparo J Redepaz e núan hoy!

La Red Paz y en co depaz, ses riodista as da: "Luz / ro Jiménez: principal pulsadora del Me Ciudadan la Paz, la V Libertad e lledupar, i mo de to acciones d ticipación vilización hemos en dido en es fáciles tí de confi ción", dice municado organizaci



ANEXO 6

EJÉRCITO ASEGURA QUE MURIÓ EN COMBATE CON EL ELN

Confusión por muerte de periodista

Ayer aún eran confusas las razones por las que murió la periodista María Elena Salinas Gallego, quien trabajó en Radio Nutibara, de Todejar, y en los últimos años se desempeñó como profesora de opinión pública en las universidades de Medellín y Cooperativa.

Aunque de manera oficial no se confirmó su deceso, los indicios y pruebas que hay hasta el momento sobre un cadáver de sexo femenino enterrado en el cementerio del municipio de San Carlos confirmarían que se trata de la comunicadora egresada de la Universidad de Antioquia.

Aunque los familiares de la periodista sostuvieron anteaer, al denunciar su desaparición, que realizaba una investigación sobre el conflicto social y armado en el Oriente de Antioquia, para una revista, ningún medio de comunicación reconoció contar con sus servicios ni, tampoco, condenó la muerte de la profesional.

LOS HECHOS

El pasado domingo, a las once de la mañana, por labores de inteligencia, según el comandante del Batallón de Contraguerrilla Granadense, Néstor Eduardo Vargas, se movilizó tropa del Ejército hacia la vereda El Capital, de San Carlos.

Los uniformados llegaron hasta el sitio donde hay partidas para San Carlos, Granada y San Luis. Allí, aseguró Vargas, se presentó un enfrentamiento armado con ocho subversivos del frente Carlos Alirio Buitrago, del Eln.

El enfrentamiento duró entre diez y quince minutos. En los hechos murieron tres guerrilleros (dos hombres y una mujer), a quienes se les incautaron dos armas de fuego cortas, dos granadas de fragmentación, nueve cartuchos de munición, 16 estopines, 20 tacos de dinamita y un videocasette con información del Carlos Alirio Buitrago", sostuvo el oficial del Ejército.

Ese mismo día, la Fiscalía de San Carlos no subió hasta la vereda donde ocurrieron los hechos porque en esta dependencia estaban descansando. Una comisión oficial trató de llegar hasta el lugar pero un retén guerrillero, en el sitio conocido como El Chocó, no permitió que llegara hasta El Capital.

Al día siguiente (lunes), los tres cadáveres fueron bajados por tropas del Ejército al casco urbano de San Carlos. Al mediodía, se les hizo inspección judicial. Ninguno portaba identificación ni tampoco estaban uniformados.

La mujer que cayó en el combate tenía las siguientes características: trigüeña, 1,50 de estatura, contextura mediana y de, más o menos, 30 años. Los otros dos hombres tenían entre 30 y 35 años.

Así, los tres cadáveres fueron enterrados como NN y presuntos

guerrilleros, luego de una ceremonia religiosa y de que en el hospital local tomaran las huellas necrodactilares de los cuerpos.

LA FAMILIA

La historia se quedó así hasta que, el pasado jueves por la tarde, una tía de la periodista María Elena Salinas Gallego llegó a San Carlos, después de que las huellas necrodactilares tomadas allí fueran enviadas a Medicina Legal, en Medellín.

La mujer aseguró que buscaba a su sobrina, quien había sido reportada desaparecida la semana pasada, y no descartó la posibilidad de que fuera la mujer muerta en el combate.

Ella traía consigo las tarjetas con las huellas que la Registraduría Nacional del Estado Civil tenía de María Elena Salinas Gallego y pidió a los funcionarios respectivos que se hiciera la exhumación del cuerpo.

Por la hora, según un vocero de la administración municipal, no se pudo hacer la diligencia. "Además, técnicamente, no era posible porque no había un permiso para la gestión ni se contaba con la papelería reglamentaria", comentó.

Así, la familiar se tuvo que conformar con comparar las huellas de la Registraduría Nacional con las que se tomaron en San Carlos, antes del enterramiento de los cuerpos, y se encontró con algo que, a ojos suyos, le confirmó la sospecha.

En la huella del índice derecho, de ambas tarjetas, había una señal que cruza el dedo. Después de esto, la tía de la periodista se fue, pero prometió que volvería con los permisos respectivos para la exhumación del cuerpo.

Hasta el cierre de esta edición, la mujer no se había hecho presente, de nuevo, en San Carlos. Entre tanto, ninguna autoridad del municipio afirma que haya visto a una mujer de las características de María Elena haciendo presencia en el pueblo y, mucho menos, realizando un informe periodístico sobre la región.

La mujer que está enterrada en San Carlos vestía interiores negros, blusa granate y sudadera de lona azul oscura, con mayas en los costados. Tenía la sudadera metida entre las medias y no calzaba zapatos.

Presentaba cuatro impactos de bala: uno en el occipital izquierdo, otro en la región maxilar izquierda, otro más en el abdomen, en el costado izquierdo, y el último en el tobillo, que también presentaba fractura.

La investigación pasó a disposición de la Fiscalía General de la Nación y los datos fueron remitidos a Medellín. No se sabe nada más. Nadie ha reclamado los cuerpos de los otros dos hombres y el armamento incautado quedó en custodia del Ejército.

Miércoles

marzo

..... 15 2000

— La Guerra y la —
paz

Identificada
periodista

• Como el de la periodista Ma-
• ría Elena Salinas Gallego, fue
• identificado plenamente el ca-
• dáver de una mujer sepultada
• en una fosa común del ce-
• menterio del municipio de San
• Carlos, con dos presuntos gue-
• rrilleros del Eln.

• La joven realizaba una in-
• vestigación sobre las matan-
• zas y la violencia en el Orien-
• te antioqueño y, desde hacía
• más de una semana, no se
• conocía su paradero.

• A través de una llamada
• anónima, la familia de Sali-
• nas Gallego fue notificada
• de que la periodista habría
• muerto en un enfrentamien-
• to entre miembros del Eln y
• tropas adscritas a la IV Bri-
• gada. Al recibir la informa-
• ción pidieron la exhumación
• del cuerpo.